

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

Revista semestral • Departamento de Filosofía • CSH/UAM/Iztapalapa

Propuesta metodológica para la creación de prácticas de interpretación consecutiva dialógica

Posesión y otras relaciones semánticas en amuzgo (otomangue)

¿Qué tiene el chile que no tenga el pájaro? Análisis de la productividad semántica
entre ambos alburemas

El silencio en la comunicación multimodal y su efecto en las respuestas
a una petición: un estudio experimental

Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

Directora fundadora

Laura A. Hernández Martínez

Directora

Elizabeth Santana Cepero

Consejo de redacción

Milagros Alfonso Vega

Edgar A. Madrid Servín

Laura A. Hernández Martínez

Lucio Armando Mora Bustos

María del Refugio Pérez Paredes

Julio César Serrano Morales

María Virginia Mercau Appiani

Irma Munguía Zatarain

Alejandra Capistrán Garza

Comité editorial

Raul Ávila (El Colegio de México) • Adriana Bolívar (Universidad Central de Venezuela) • Ignacio Bosque (Universidad Complutense de Madrid) • Teresa Carbó (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-D.F.) • Concepción Company Company (Universidad Nacional Autónoma de México) • Gabriela Coronado (Western Sydney University) • Violeta Demonte (Universidad Autónoma de Madrid) • Teun Van Dijk (Universitat Pompeu Fabra) • Zarina Estrada (Universidad de Sonora) • Rafael Núñez Cedeño (University of Illinois) • Dora Pellicer (Escuela Nacional de Antropología e Historia) • Gemma Rigau (Universidad Autónoma de Barcelona) • María Luisa Rivero (University of Ottawa) • Lidia Rodríguez Alfano (Universidad Autónoma de Nuevo León) • Juan Uriagereka (University of Maryland) • Marisela del Carmen Pérez Rodríguez (Universidad de Oviedo) • • • • •

•

•

•

•

•



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

RECTOR GENERAL

Dra. Norma Rondero López

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD IZTAPALAPA

Dra. Verónica Medina Bañuelos

RECTORA

Dr. Javier Rodríguez Lagunas

SECRETARIO

Dra. Sonia Pérez Toledo

DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dra. Marta Ortega Soto

Jefa del Departamento de Filosofía

Mtra. Elizabeth Santana Cepero

DIRECTORA

Mtra. Daliana del C. Rodríguez Campos

SECRETARIA TÉCNICA

D. R © UAM-Iztapalapa

Departamento de Filosofía

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Av. Ferrocarril San Rafael Atlixco, núm. 186

Col. Leyes de Reforma, 1^a. sección, Alcaldía

Iztapalapa, Ciudad de México, 09340, México

-
- Índices y bases de datos en donde aparece la revista: Fuente académica-EBSCO, Latindex, CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades-UNAM); Lingmex, Bibliografía Lingüística de México desde 1970.
 - **Signos Lingüísticos:** año 24, vol. XX, núm. 40, julio-diciembre de 2024, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Filosofía, Prolongación Canal de Miramontes, núm. 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México, y Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, núm. 186, Col. Leyes de Reforma 1a. Sección, Alcaldía Iztapalapa, C.P. 09310, Ciudad de México, Teléfono 5804-4600, ext. 2786. Página electrónica de la revista: <https://signoslinguisticos.itz.uam.mx>, correo electrónico sili@xanum.uam.mx, slingui@gmail.com. Editora Responsable: Elizabeth Santana Cepero. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2022-112312032000-102, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Daliana del Carmen Rodríguez Campos, Departamento de Filosofía, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Iztapalapa, Avenida Ferrocarril San Rafael Atlixco, número 186, Col. Leyes de Reforma 1 A Sección, Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09310, Ciudad de México; fecha de última modificación: 2 de mayo de 2025. Tamaño del archivo 9.80 MB.
 - Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la revista.
 - **Corrección de estilo:** Daliana del Carmen Rodríguez Campos, Sonia Elisa Morett Álvarez
 - **Formación:** Daliana del Carmen Rodríguez Campos
 - **Edición de imágenes, glosas y cuidado de la edición:** Daliana del Carmen Rodríguez Campos
 - Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

SIGNOS LINGÜÍSTICOS

•
•
•
•
•
•
•

40

julio-diciembre 2024

CONTENIDO

- ARTÍCULOS**
- 8 Propuesta metodológica para la creación de prácticas de interpretación consecutiva dialógica ES-EN con propósitos pedagógicos e investigativos
HÉCTOR JAVIER SÁNCHEZ RAMÍREZ / JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO / JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ
- 30 Posesión y otras relaciones semánticas en amuzgo (otomangue). Evidencia de San Pedro Amuzgos
HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA / NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ / ARMANDO MORA BUSTOS
- 66 ¿Qué tiene el chile que no tenga el pájaro? Análisis de la productividad semántica entre ambos alburemas
ARMANDO GONZÁLEZ RIVAS
- 116 El silencio en la comunicación multimodal y su efecto en las respuestas a una petición: un estudio experimental
GALA VILLASEÑOR GARCÍA / ITTAY GIL CARRILLO
- 138 Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco
EDUARDO BARCENAS MARQUEZ

- RESEÑAS** 178 Gómez Gordillo, Luis Ángel (2022). *Los discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso estadounidense (1947-2010). Agentividad en la construcción de la relación México-Estados Unidos.* Universidad Nacional Autónoma de México, 134 pp
ENRIQUE MELÉNDEZ ZARCO
- 186 van Leeuwen, Theo (2022). *Multimodality and Identity.* Routledge, 381 pp
JESSOU DENISE JANDETTE TORRES
- 195 **Normas editoriales**

ARTÍCULOS

Methodology Proposal for the Creation of SP-EN Consecutive Interpretation Practices with Pedagogical and Research Purposes

HÉCTOR JAVIER SÁNCHEZ RAMÍREZ 

Facultad de Idiomas (Ensenada)
Universidad Autónoma de Baja California
hsanchez13@uabc.edu.mx

JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO 

Facultad de Idiomas (Mexicali)
Universidad Autónoma de Baja California
samar.andrade@uabc.edu.mx

JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ 

Facultad de Idiomas (Mexicali), Universidad Autónoma de Baja California
jose_cortez@uabc.edu.mx

Abstract: This article presents the creation of two dialogic consecutive interpreting practices. It provides an overview of interpreting pedagogy in Mexico, its challenges, and some psychopedagogical proposals for interpreter training. Additionally, it highlights the areas of opportunity in the development of materials for interpreter training. The methodological steps followed in the creation of the practices, their implementation, the data processing, as well as the Corpus of Interpreting Learners are discussed. The article concludes with recommendations for the design of materials, their pedagogical benefits, and research opportunities.

KEYWORDS: INTERPRETING; PROFESSIONAL TRAINING; INTERPRETING PEDAGOGY; INTERPRETING STUDIES; TRANSLATION STUDIES

RECEPTION: 07/06/2024

ACCEPTANCE: 11/10/2024

Propuesta metodológica para la creación de prácticas de interpretación consecutiva dialógica español-inglés con propósitos pedagógicos e investigativos

HÉCTOR JAVIER SÁNCHEZ RAMÍREZ 

Facultad de Idiomas (Ensenada)
Universidad Autónoma de Baja California
hsanchez13@uabc.edu.mx

JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO 

Facultad de Idiomas (Mexicali)
Universidad Autónoma de Baja California
samar.andrade@uabc.edu.mx

JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ 

Facultad de Idiomas (Mexicali), Universidad Autónoma de Baja California
jose_cortez@uabc.edu.mx

Resumen: Este artículo presenta la creación de dos prácticas de interpretación consecutiva dialógica. Se aporta un panorama sobre la pedagogía de la interpretación en México, sus retos y algunas propuestas psicopedagógicas para la formación de intérpretes; asimismo, se muestran las áreas de oportunidad en la creación de materiales didácticos en este ámbito. Se exponen los pasos metodológicos seguidos para la creación de las prácticas, su aplicación y el tratamiento de los datos, al igual que el Corpus de Aprendientes de Interpretación. Se concluye con recomendaciones para el diseño de materiales, sus beneficios pedagógicos y las oportunidades de investigación.

PALABRAS CLAVE: INTERPRETACIÓN; FORMACIÓN PROFESIONAL; PEDAGOGÍA DE LA INTERPRETACIÓN; ESTUDIOS DE INTERPRETACIÓN; TRADUCTOLOGÍA

RECEPCIÓN: 07/06/2024

ACEPTACIÓN: 11/10/2024

INTRODUCCIÓN

La traducción y la interpretación, como prácticas comunicativas interlingüísticas, se producen en diferentes ámbitos sociales y profesionales, al igual que con diferentes combinaciones de lenguas y modalidades (Baigorri-Jalón, 2015, p.12). De igual manera, ambas prácticas han sido documentadas a lo largo de la historia de la humanidad; lo anterior las posiciona como actividades que han estado y están presentes en la comunicación y las interacciones humanas (Baigorri-Jalón, 2015, p. 12). Así, traductores e intérpretes han sido un componente fundamental en las sociedades en donde se han desarrollado dichas prácticas, por lo que no es de sorprender que ambas actividades se hayan convertido en profesiones que requieren una preparación académica para llevarse a cabo de manera exitosa y con la ética profesional correspondiente (Tolosa y Echeverri, 2019, p. 31).

La creación de programas educativos que forman a traductores e intérpretes trae consigo diferentes retos que permiten preparar a los aprendientes para el desarrollo de la competencia traductora (PACTE, 2017, p. 35). Entre los desafíos que conlleva un proceso de formación de traductores e intérpretes a nivel profesional se encuentra la escasez de materiales originales diseñados para el desarrollo de estas habilidades; en específico, materiales para el desarrollo de la competencia interpretativa.

Esta carencia de materiales obliga los docentes de interpretación a buscar recursos que puedan ser editados y ajustados a sus necesidades, al igual a adaptarlos a la combinación lingüística que desean trabajar; o bien, a utilizar materiales de su propia práctica profesional (con el debido cuidado a la confidencialidad del cliente). No obstante, si el docente de interpretación opta por crear materiales originales, seguramente habrá diferentes disyuntivas a las cuales se enfrentará, tales como el grado de dificultad de la práctica, el tipo de retos interpretativos que desea resaltar para evaluar cómo se resuelven, incluso el cómo se evaluará (Han, 2022) y qué tipo de comentarios son pertinentes para contribuir realmente a la formación profesional de los aprendientes.

Este artículo presenta una propuesta metodológica para la creación de ejercicios de interpretación consecutiva español-inglés (ES-EN), en primer lugar, con propósitos didácticos y, en segundo, con propósitos investigativos. En el apartado correspondiente a la metodología se exponen consideraciones para el diseño, la creación y la aplicación de dos prácticas de interpretación

consecutiva en diferentes grados de formación de intérpretes a nivel universitario. De igual manera, en el apartado de resultados y discusión se exploran algunas propuestas didácticas e investigativas que pueden resultar provechosas en la formación de intérpretes, al igual que fomentar la investigación en el área de la interpretación.

LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE INTÉPRETES: ENTRE PARADIGMAS TEÓRICOS Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, la formación de intérpretes se perfila como un reto pedagógico presente en los programas educativos dedicados a la capacitación de traductores e intérpretes (Wang, 2015, p. 66; Sánchez y Ortiz-Lovillo, 2024, p. 147). Si bien, en México, existen programas educativos especialmente dedicados a la formación de traductores (UNAM, Instituto Superior de Intérpretes y Traductores (ISIT)), así como otros especializados en la formación de intérpretes (ISIT), es común encontrar programas educativos que tienen por objetivo adiestrar tanto a traductores como a intérpretes (Universidad Autónoma de Baja California, Instituto Superior de Estudios en Traducción e Interpretación, Universidad Veracruzana); no obstante, conviene reconocer que ambas prácticas requieren diferentes habilidades.

Como bien apunta Hurtado (2003, p. 27), la formación de intérpretes debe de diferenciarse de la formación de traductores por diversas razones, entre las cuales se encuentra, principalmente, la inmediatez con la que se recibe el mensaje a interpretar, al igual que la inmediatez con la que se debe producir el texto¹ interpretado. La velocidad con la que se realiza el proceso interpretativo completo implica, pues, capacidades cognitivas diferentes a las que se ven implicadas en los procesos de traducción (Olalla-Soler, 2024, p. 8), por tanto, la formación profesional de intérpretes debe de identificar y fomentar prácticas que estimulen aquellos procesos cognitivos involucrados en la interpretación, por ejemplo, la atención sostenida, el uso de los diferentes subsistemas de memoria que permiten un procesamiento lingüístico

¹ Se utiliza el término *texto* de manera amplia, es decir, sin limitarlo al soporte escrito, por lo que también abarca los textos que se forman a partir de la oralidad de una lengua (Huerta, 2010).

en ambas lenguas de trabajo y las operaciones cognitivas realizadas por el sistema denominado ejecutivo central por Baddeley y Hitch (1974, citado en Pöchhacker, 2004, p. 115).

Esta perspectiva cognitiva en torno a la interpretación y su pedagogía encuentra su fundamento en dos propuestas teóricas que ciertamente han dirigido la investigación y la formación de intérpretes: la Teoría interpretativa de la traducción (Seleskovitch y Lederer, 1984) y el Modelo de los esfuerzos (Gile, 2009).

La propuesta de Seleskovitch y Lederer (1984), la Teoría interpretativa de la traducción (TIT), fue postulada a partir de la observación que realizaban las autoras justo en su labor como docentes de interpretación en la École Supérieure d'Interpretes et de Traducteurs (ESIT), en la Universidad de Sorbona. Las autoras parten de la idea de que las proposiciones oracionales y del discurso no se encuentran detrás del significado de cada uno de los lexemas que componen el discurso, sino que las proposiciones oracionales y del discurso se deben de entender a través del sentido del discurso, es decir, de la interpretación hermenéutica del discurso (Seleskovitch y Lederer, 1984).

Las autoras proponen diferentes fases que se producen durante el proceso de interpretación, a saber, la fase de comprensión, la fase de deverbalización y la fase de expresión (Seleskovitch y Lederer, 1984). La fase de la comprensión conlleva un ejercicio mental, principalmente entre la memoria de trabajo, la memoria a largo plazo y el lóbulo temporal medial; este proceso se puede evidenciar en el desfase, décalage, que tienen los intérpretes simultáneos al momento de interpretar (Seleskovitch y Lederer, 1984). La fase de deverbalización le permitirá al intérprete y traductor abstraer de manera consciente las ideas que se encuentran en el discurso origen a través de la eliminación de los elementos verbales, lo que resultará en la libertad de expresión del traductor y del intérprete en términos de sentido, más allá de la estructura lingüística de la lengua origen (LO).

Por último, la fase de expresión consiste en el acto de ligar el significado, más el sentido del discurso, con las estructuras que mejor puedan expresar el significado y el sentido del discurso en la lengua de llegada.

Por su parte, Gile (2009) presenta el Modelo de los esfuerzos (MDE) a lo largo de un capítulo, en el cual expone de manera precisa y profunda los procesos que subyacen al modelo con relación a los estudios sobre el procesamiento lingüístico en hablantes monolingües y bilingües no formados

como intérpretes en las áreas de la psicología, la psicolingüística y las ciencias cognitivas. Gile (2009) propone un marco de trabajo que hace referencia a los procesos que lleva a cabo el intérprete, mismos que, en cierta medida, encuentran eco en dos fases de la TIT (Seleskovitch y Lederer, 1984), las fases de comprensión y reexpresión, dejando el tercer esfuerzo para discusiones de corte psicolingüístico y cognitivo. Los tres procesos principales que describe Gile (2009) en su MDE son:

1. El esfuerzo de escucha y análisis
2. El esfuerzo de producción
3. El esfuerzo de la memoria

Para Gile (2009), el esfuerzo de escucha y análisis (fase de comprensión según la teoría interpretativa del sentido) consta siempre del reconocimiento de las ondas acústicas que llegan a los oídos del intérprete, para después llevar a cabo un análisis de estos estímulos en términos de constituyentes y, finalmente, poder emparejarlos con el concepto y significado léxico correspondiente que se encuentra almacenado en la memoria a largo plazo (MLP).

Por su parte, el esfuerzo de producción contempla aquellas operaciones que pueden ir desde la activación de la representación mental del mensaje a interpretar hasta la planificación del discurso interpretado y su articulación, lo que también abarca el automonitoreo y la autocorrección (Gile, 2009).

Finalmente, Gile contempla el esfuerzo de la memoria como una fuerza asociativa de los dos primeros esfuerzos y los procesos propios que realiza el esfuerzo de la memoria (Gile, 2009). El esfuerzo de la memoria, según el autor, se ve reflejado en el esfuerzo de escucha y análisis, dado que es tarea de la memoria de trabajo (MT) registrar las ondas acústicas y emparejarlas con un significado almacenado en la MLP. Aún más, el identificar los significados léxicos y retenerlos para después utilizarlos y expresarlos en otro sistema lingüístico es tarea que también necesita energía cognitiva de la MT en lo que atañe a la retención y producción de la idea (Gile, 2009).

Ambas propuestas teóricas sobre el proceder del intérprete durante la actividad interpretativa se basan en procesamientos de corte psicolingüístico y cognitivo, por lo que no es de extrañar que la pedagogía de la interpretación busque fomentar, además de cuestiones teóricas, el desarrollo de habilidades cognitivas que le permitan al aprendiente de interpretación llevar a cabo prácticas de interpretación de manera exitosa (Wang, 2015, p. 72). Con esto

en mente, la formación de intérpretes en la educación superior se ve en la necesidad de establecer un diálogo con trabajos de investigación que indaguen sobre el proceder del intérprete con la intención de identificar procesos psicolingüísticos y cognitivos que puedan ser intervenidos a través de estrategias didácticas y prácticas controladas de interpretación (Olalla-Soler, 2024, p. 19).

En lo que respecta a esto último, las prácticas controladas de interpretación, se ha debatido sobre su naturalidad o autenticidad, en contraste con la práctica interpretativa contextualizada en ámbitos profesionales y reales (Aguilar, 2015, p. 20). Se argumenta, pues, que los materiales que muchas veces se utilizan a manera de prácticas de interpretación no representan las características discursivas naturales de los discursos espontáneos a los cuales se enfrentan los intérpretes en contextos profesionales y reales (Wang, 2015, p. 68). Estas discrepancias de características discursivas se convierten en un problema para su formación, en tanto que no le aportan al aprendiente el contexto de un entorno profesional; pero, más importante aún, estas discrepancias no le permiten profundizar en el desarrollo de las habilidades psicolingüísticas y cognitivas anteriormente mencionadas como necesarias para la formación de intérpretes profesionales.

Esta situación abre interrogantes de diferente naturaleza, tales como: (i) ¿utilizar materiales existentes es la mejor opción pedagógica?; (ii) ¿conviene editar materiales existentes con la intención de fomentar las habilidades psicolingüísticas y cognitivas en la formación de intérpretes?, o bien, (iii) ¿es mejor diseñar y crear materiales propios para fomentar las habilidades psicolingüísticas correspondientes en los aprendientes de interpretación y, con ello, tener un mejor control de las secuencias pedagógicas?

La posición que se sostiene en este artículo es que, si bien existen limitaciones para el diseño y la creación de materiales auténticos destinados para una pedagogía de la interpretación, es importante hacerlo, por lo que se ofrece una propuesta metodológica para la creación de ejercicios de interpretación consecutiva dialógica (específicamente con la combinación ES-EN) con fines pedagógicos e investigativos.

METODOLOGÍA

En este apartado se muestran, en primer lugar, los diferentes criterios que se tomaron en consideración para el diseño de dos prácticas de interpretación

consecutiva; en segundo lugar, se presentan los pasos metodológicos que se siguieron para la creación y la aplicación de ambas prácticas, al igual que el tratamiento y el análisis de los datos que se obtuvieron a partir de su aplicación.

Antecedentes de prácticas de interpretación consecutiva

Como se comentó en la sección anterior, existe una carencia de materiales para la formación profesional de intérpretes, lo que ha desembocado en un obstáculo al momento de realizar actividades prácticas en el aula de interpretación. No obstante, se realizó una búsqueda de materiales diseñados para promover la práctica de la interpretación consecutiva en entornos educativos, específicamente, con la combinación lingüística ES-EN.

Los resultados de esta búsqueda dirigieron la atención a las prácticas de interpretación consecutiva que ofrece, en forma de repositorio, la Universidad de Vigo (Del-Pozo-Triviño, s.f.), las cuales se categorizan en torno a un listado por áreas del conocimiento, tales como lo social, lo jurídico y lo médico, entre otras. El repositorio cuenta con los audios y sus transcripciones en ambas lenguas de trabajo, lo que lo convierte en un antecedente obligatorio en términos de propuestas de actividades prácticas para el aula de interpretación (Del-Pozo-Triviño, s.f.).

No obstante, se detectó un problema técnico en los audios que se perfilan como prácticas de interpretación consecutiva dialógica, a saber: no hay silencios para interpretar después de cada uno de los turnos de habla de los participantes. El problema con la falta de silencios en las prácticas de interpretación reside en que el estudiante debe de manipular manualmente el audio, lo que no le permite, por un lado, la toma de notas durante la interpretación (dado que tiene que estar al pendiente de cuándo se termina un segmento y comienza el otro) y, por otro, que las prácticas sin silencios están aún más lejos de reflejar un proceso real de interpretación. Por tanto, este aspecto se tomó como un área de oportunidad en el diseño de las prácticas de interpretación.

Diseño de las prácticas de interpretación consecutiva

Con el antecedente descrito en la sección anterior, se utilizaron dos guiones de sendas prácticas de interpretación consecutiva encontradas en el portal de la Universidad de Vigo, ambas correspondientes al área social. Una vez que

se obtuvieron los guiones de las prácticas, se editaron algunos de sus segmentos en razón de los propósitos investigativos: a saber, la estructura argumentativa de verbos ditransitivos; concretamente, se modificó el acomodo de los argumentos de estructuras ditransitivas, por ejemplo, las funciones sintácticas de sujeto, complemento de objeto directo y complemento de objeto indirecto (Tesnière, 2015, p. 243), alterando el orden en que aparecían en los guiones originales; en otros casos, se agregaron segmentos en donde se utilizaran más estructuras ditransitivas de los verbos enviar, ofrecer y dar y sus equivalentes respectivos en inglés: to send, to bring, to give (véase tablas 1 y 2). De este proceso, se desprendieron dos nuevas prácticas de interpretación (Sánchez-Ramírez, 2022).

TABLA 1. CANTIDAD DE REACTIVOS POR VERBO EN ESPAÑOL

Verbo	Ofrecer/traer	Dar/entregar	Enviar
Práctica 1	3 reactivos	3 reactivos	3 reactivos
Práctica 2	4 reactivos	4 reactivos	3 reactivos
Total de reactivos por verbo	7 reactivos	7 reactivos	6 reactivos

TABLA 2. CANTIDAD DE REACTIVOS POR VERBO EN INGLÉS

Verbo	To bring	To give	To send
Práctica 1	4 reactivos	3 reactivos	3 reactivos
Práctica 2	3 reactivos	2 reactivos	4 reactivos
Total de reactivos por verbo	7 reactivos	5 reactivos	7 reactivos

Es importante mencionar que la cantidad de reactivos con los verbos ditransitivos antes mencionados, tanto en español, como en inglés, se agregó con la intención de poder observar el fenómeno del acomodo de las valencias verbales más de una ocasión; así, la tabla 1 y la tabla 2 muestran la cantidad de reactivos por verbo, es decir, la cantidad de ocasiones que se puede observar el acomodo de las valencias verbales por cada uno de los participantes en las prácticas de interpretación.

El objetivo de incluir estructuras verbales ditransitivas fue contrastar el acomodo de las valencias en el material presentado en la LO con el que cada

uno de los intérpretes realizó en la LM, bajo el entendido de que ambas lenguas de trabajo permiten más de un acomodo gramaticalmente aceptable, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- 1a) I sent a message to my grandma
- 1b) I sent my grandma a message
- 1c) Le envíe un mensaje a mi abuela
- 1d) Le envíe a mi abuela un mensaje

Vale señalar también que las estructuras ditransitivas que aparecen en ambas prácticas están distribuidas de manera aleatoria a lo largo de las mismas; por lo que las prácticas de interpretación mantienen tanto la temática original de las transcripciones, como la coherencia y cohesión textual necesarias para simular el diálogo entre dos personas hablantes de lenguas diferentes.

Grabación y edición de tiempos de respuesta en las prácticas de interpretación

Una vez que se diseñaron los guiones que conforman las dos prácticas de interpretación, el siguiente paso fue grabar los diálogos en un estudio de audio-grabación profesional, para poder obtener las dos prácticas de interpretación en formato de audio. Para tal efecto, se les pidió a cuatro hablantes nativos de español que prestaran su voz para la grabación de las prácticas, de los cuales dos cuentan con una formación como traductores e intérpretes, es decir, son bilingües; por lo tanto, ellas prestaron su voz para las intervenciones en inglés, mientras que las otras dos personas, que son monolingües, lo hicieron para el español. Además, se grabaron las instrucciones que anteceden a cada diálogo para interpretar, las cuales fueron necesarias para guiar a los sujetos sobre el proceder de las prácticas:

El siguiente audio es un diálogo entre una persona que habla inglés y otra persona que habla español por lo que necesitan a un intérprete que pueda facilitar la comunicación entre ellos. Interpreta cada turno de habla después de que el turno de habla termine; si es el turno de la persona que habla inglés, interpreta al español, si es el turno del hispanohablante, interpreta al inglés. Tendrás el tiempo suficiente para realizar tu interpretación después de cada turno de habla.

Recuerda que puedes tomar notas durante el turno de habla para así ayudarte en tu interpretación. (Sánchez-Ramírez, 2022, p. 105).

Después de haber grabado los diálogos, se llevó a cabo su edición (con el software Pro Tools), la cual consistió en la inserción de tiempo entre cada turno de habla; esto con el propósito de que el aprendiente tuviera la oportunidad de interpretar cada turno de habla. Se optó por dejar un silencio con la misma duración del turno de habla más cinco segundos; por ejemplo, si un turno de habla tenía una duración de seis segundos, el espacio de silencio después de ese turno sería de un total de once segundos. Si bien este formato no es empleado en los audios que se encuentran en el portal de la Universidad de Vigo, se decidió editar así los diálogos con la finalidad de que los sujetos pudieran concentrarse sólo en la interpretación de la secuencia de habla y no en pausar y reproducir el audio cada vez que terminaba un turno de habla, para –con ello– darse el espacio de interpretar, así como de asegurar el tiempo necesario para la reestructuración del mensaje.

Así, el resultado de este primer paso culminó con el producto de dos audios a manera de prácticas de interpretación consecutiva dialógica español-inglés-español. Cada audio tiene una duración entre 13 minutos y 13 minutos con 45 segundos, misma que abarca las instrucciones, los diferentes turnos de habla del diálogo y los silencios insertados para dejar tiempo para la interpretación.

Contexto educativo de aplicación

Con ambas prácticas de interpretación listas para su aplicación, se procedió a contactar a diferentes profesores que imparten asignaturas de interpretación en una universidad pública en Mexicali, Baja California. Esta universidad cuenta con una licenciatura en traducción donde también se imparten materias obligatorias de interpretación a lo largo de tres semestres; no obstante, existen otras materias de interpretación que son de carácter optativo, por lo que también se contactó a los maestros que las imparten. A través de correo electrónico, se solicitó el apoyo de estos profesores para la aplicación de las prácticas de interpretación como parte de un proyecto doctoral, además de ofrecerles los audios y las transcripciones de sus alumnos en caso de que quisieran considerarlas como trabajo, como evaluación o como material didáctico para sus clases.

Debido a que este momento del estudio coincidió con la irrupción de la pandemia por Covid-19 en el año 2020, se solicitó a los docentes el acceso a dos de sus sesiones en la plataforma educativa donde impartían sus clases, con una semana de diferencia entre ambos accesos; lo anterior se pensó con el objetivo de no saturar la atención ni la capacidad de los estudiantes.

Después de obtener la respuesta de los docentes, se hizo un recuento de los grupos, semestres y cantidad de estudiantes por semestre que participarían en la investigación (véase tabla 3). Cabe mencionar que el objetivo inicial de la investigación no fue contrastar el desempeño de los estudiantes en relación con el semestre cursado; no obstante, esa comparación es una línea de investigación que se menciona en el apartado de conclusiones.

TABLA 3. RELACIÓN ENTRE MATERIA, SEMESTRE EN QUE SE CURSA Y NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Materia	Semestre	Cantidad de estudiantes por semestre
Introducción a la teoría y práctica de la interpretación (obligatoria)	V semestre (2 grupos)	Grupo A (19 estudiantes) Grupo B (14 estudiantes)
Introducción a la interpretación de conferencias (obligatoria)	VII semestre (1 grupo)	Grupo A (13 estudiantes)
Interpretación ante tribunales (optativa)	VIII semestre (2 grupos)	Grupo A (9 estudiantes) Grupo B (9 estudiantes)

Posteriormente, se estableció una calendarización con los docentes, mismos que otorgaron acceso a la plataforma educativa donde impartían sus clases el mismo día de la primera sesión. Una vez que se estableció contacto con los estudiantes, se les aclaró que estas prácticas de interpretación no pretendían ser una evaluación que afectara o su calificación, o la percepción de su profesor hacia ellos; además se les comentó que eran parte de un proyecto doctoral que no medía la calidad de su interpretación; sin embargo, no se les mencionó cuál era el objetivo específico del estudio para evitar sesgos en sus respuestas e interpretaciones.

Seguidamente, se les envió un enlace con las prácticas de interpretación consecutiva dialógica, donde podían escuchar el diálogo desde cualquier dispositivo electrónico y proceder a grabar su interpretación. Se les otorgó una hora para completar cada práctica de interpretación y se les pidió que nos enviaran el audio con sus interpretaciones por correo electrónico.

Una vez que terminaron la primera práctica de interpretación, se les proporcionaron los enlaces a dos cuestionarios post práctica. Uno de ellos es el cuestionario LEAP-Q (Language Experience and Proficiency Questionnaire), elaborado por Marian, Blumenfeld y Kaushanskaya (2007) que sirve para identificar el historial lingüístico del hablante en cuanto al desarrollo de su lengua no materna, y el otro cuestionario, de autoría propia, que indaga sobre las materias de interpretación que habían cursado, así como cuál de las modalidades de interpretación (a la vista, consecutiva o simultánea) les parecía menos difícil de realizar. Para la aplicación de la segunda práctica de interpretación, se siguió el mismo procedimiento; sin embargo, ésta se realizó una semana después con el objetivo de evitar fatiga por parte de los intérpretes.

Tratamiento de datos

Debido a que la transcripción de grabaciones de audio es una tarea exhaustiva que requiere de trabajo manual, surgió la necesidad de encontrar alguna manera de facilitar dicho proceso mediante la incorporación de alguna herramienta. Por ello, se hizo una búsqueda en los trabajos de interpretación que han recolectado datos de interpretaciones y han realizado análisis a partir de éstos con el propósito de identificar algunos procesos metodológicos en torno al tratamiento de los datos; así, se encontraron un par de investigaciones que incorporaron un transcriptor de audio a texto (Bernardini *et al.*, 2018, p. 32; Bendazzoli y Sandrelli, 2009, p. 3). Los transcriptores de audio a texto utilizados permiten escuchar los datos orales a través de unos audífonos e ir dictando a un micrófono lo que se escucha, mientras el transcriptor genera un texto en pantalla que corresponde al audio, lo que hace la tarea de conversión de audio a texto más asequible.

Considerando lo anterior, se optó por utilizar un transcriptor de audio a texto que facilitara la transcripción de las dos lenguas de trabajo de las prácticas de interpretación: EN-ES. Se utilizó el transcriptor Speechnotes, que, si bien permite transcribir ambas lenguas, esto no es posible de manera simultánea. Así, se realizó la transcripción de todo el material de audio de una lengua, para después realizar la transcripción de todo el material de audio de la otra lengua. El hecho de que se realizara una transcripción por cada idioma y por turno de habla permitió que el texto pudiera segmentarse al nivel de turno

de habla y, con ello, ordenar la información en la lengua meta (LM) para que su alineación con la información en la lengua origen (LO) fuera más sencilla.

Teniendo ya las transcripciones correspondientes a cada participante y en cada una de las lenguas, se volvieron a escuchar las grabaciones; ahora con el objetivo de editar algunos errores de tipo ortográfico o de contenido, como las omisiones. De igual manera, se aprovechó esta revisión para anotar el corpus con información prosódica del intérprete; esto con el propósito de cumplir con las características propias de los corpus de interpretación (Bernardini *et al.*, 2018). Cabe destacar que la anotación prosódica realizada puede ser útil tanto para ésta como para futuras investigaciones. Las anotaciones tienen su fundamento en el trabajo de Bernardini et al. (2018), quienes subrayan su importancia en los corpus de interpretación en tanto que se pueden relacionar con procesos cognitivos, psicolingüísticos y discursivos propios de la práctica interpretativa.

Las características que proponen Bernardini *et al.* (2018) parten de una tabla que compara el tipo de anotaciones prosódicas que los autores detectaron en otros corpus de interpretación actuales, cuyo objetivo es relacionarlas con procesos propios de la interpretación (véase tabla 4). Los corpus contrastados por los autores son EPIC (European Parliament Interpretation Corpus), EPI-CG (European Parliament Interpretation Corpus Ghent) y EPTIC (European Parliament Translation and Interpretation Corpus), los cuales contienen datos provenientes exclusivamente de interpretaciones simultáneas del Parlamento Europeo. La propuesta de comparar las distintas anotaciones parte de la idea de generar un acuerdo sobre cuáles características prosódicas son útiles para un análisis de los procesos interpretativos, además de establecer algunas directrices que puedan mantenerse en común en los corpus de interpretación.

TABLA 4. COMPARACIÓN DE ANOTACIONES PROSÓDICAS EN DIFERENTES CORPUS DE INTERPRETACIÓN

Característica prosódica	EPIC	EPICG	EPTIC
Silencio	...	((0,3))	...
Silencio con muletilla	Ehm	Euh, euhm	Ehm
Silencio a mitad de palabra	Proposal /pro_posal/	Spea/euh ker [speaker]	Proposal /pro_posal/
Entonación ascendente	N/A	[?]	?

TABLA 4. (CONT.)

Sonidos no verbales	N/A	[laughter]	[applause]
Pronunciación no estándar	N/A	Report [repo:rt]	Proposal /prooposal/
Segmento inaudible	#	[inaudible]	#
Error de pronunciación	Parlamento /Parlomento/	Intergoration [interrogation]	Parlamento /Parlomento/
Palabras truncas	Propo-	Propo/	Propo-
Ambigüedad	N/A	{ce qu ce qu'íl}	N/A
Charla superpuesta	N/A	to do < L2 > what	N/A
Segmentos oracionales	//	N/A	.

Adicionalmente, la comparación sirvió para obtener un punto de partida para considerar aquellas características prosódicas importantes en la interpretación consecutiva dialógica, ya que las propuestas de anotación de la tabla 4 son propias de la modalidad simultánea.

Las características prosódicas que se consideran en este proyecto son: (i) falso inicio, (ii) repetición, (iii) idea incompleta, (iv) muletillas vocálicas, (v) silencios y (vi) tartamudeo o error de pronunciación. Estas características parten de la propuesta de Bernardini *et al.* (2018) y el modo de interpretación con el cual se trabaja en este proyecto: la interpretación consecutiva dialógica.

Las características prosódicas, al igual que los símbolos que se utilizaron para representarlas, se presentan en la tabla 5.

TABLA 5. ANOTACIONES PROSÓDICAS PARA LA INTERPRETACIÓN CONSECUATIVA DIALÓGICA

Característica prosódica	Símbolo
Falso inicio	/
Repetición de palabra	//
Idea incompleta	...
Muletilla vocálica	:
Silencio	;
Tartamudeo o error de pronunciación	*

Por último, y toda vez que las transcripciones habían sido editadas y anotadas, se procedió al acomodo de los datos en paralelo, es decir, se emparejaron los turnos de habla en la LO con sus interpretaciones correspondientes en la LM. Con ello, se creó un corpus paralelo de interpretación denominado Corpus de Aprendientes de Interpretación (CAI). La utilización de las prácticas, al igual que del CAI se describen con mayor detalle en el siguiente apartado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este apartado, se resaltarán dos productos derivados del proceso de creación y aplicación de las prácticas de interpretación, a saber: (i) dos prácticas de interpretación consecutiva dialógica pensadas para aplicarse a intérpretes en formación, y (ii) el CAI como una herramienta didáctica y un recurso para realizar investigaciones enmarcadas en los estudios de interpretación.

En primer lugar, las prácticas de interpretación consecutiva dialógica que se crearon representan una primera respuesta a la problemática descrita al inicio de este artículo: la falta de materiales originales diseñados con propósitos formativos, ya que si bien se encontraron recursos que pueden ser utilizados a manera de prácticas, éstos presentaban áreas de oportunidad que se aprovecharon en el diseño y creación de las dos prácticas de interpretación arriba descritas, a saber, la falta de tiempo para la tarea de interpretación después de cada turno de habla.

La inserción de espacios permite, por una parte, simular los tiempos de respuesta con los que, naturalmente, cuenta el intérprete para realizar su actividad interpretativa y, con ello, evitar que el aprendiente autoadministre la reproducción y pausa del material, lo que podría incidir en una menor concentración durante la práctica y menor atención al mensaje en LO.

Por otra parte, el instructor puede hacer uso de estos lapsos para realizar observaciones sobre los tiempos de respuesta de los aprendientes e intervenir con ejercicios que ayuden a agilizar el procesamiento interpretativo a través de diferentes técnicas, tales como la condensación de la información, la abstracción de la información relevante, al igual que promover la planificación mental y la estructuración verbal del discurso interpretado. Así, el instructor puede coadyuvar en el desarrollo de las habilidades necesarias para llevar a cabo una mejor práctica de interpretación apelando no solamente a lo

lingüístico sino también a las destrezas cognitivas necesarias (atención sostenida, comprensión del lenguaje metafórico, habilidad multitarea, etc.) en la interpretación interlingüística.

En segundo lugar, la aplicación de las dos prácticas de interpretación a los grupos mencionados en la tabla 3 resultó en el CAI, un corpus paralelo de aprendientes de interpretación, mismo que se convierte en el primero corpus de aprendientes de interpretación en el contexto mexicano. El CAI se conforma por un total de 75 941 palabras, de las cuales 36 417 son palabras que se utilizaron cuando el español era lengua de trabajo, y 39 524 palabras en inglés como lengua de trabajo (véanse tablas 6 y 7).

TABLA 6. TOTAL DE PALABRAS EN ESPAÑOL INTERPRETADAS DEL EN AL ES POR SEMESTRE

Semestre	Palabras en español recuperadas de la práctica EN-ES
Semestre V (a)	12 867
Semestre V (b)	6614
Semestre VII	7369
Semestre VIII (a)	5108
Semestre VIII (b)	4459
TOTAL	36 417

TABLA 7. TOTAL DE PALABRAS EN INGLÉS INTERPRETADAS DEL ES AL EN POR SEMESTRE

Semestre	Palabras en inglés recuperadas de la práctica ES-EN
Semestre V (a)	12 708
Semestre V (b)	7285
Semestre VII	7494
Semestre VIII (a)	6514
Semestre VIII (b)	5523
TOTAL	39 524

Así, el CAI se convierte, entonces, en un producto resultante de la aplicación de las prácticas y la sistematización de los datos que se desprenden de estas prácticas; dicho producto, a su vez, se vuelve una herramienta pedagógica

que se puede incorporar en el aula de interpretación. Tal como lo menciona Han (2022, p. 48), uno de los puntos de partida más importantes en la investigación sobre el desarrollo de las competencias que se deben fomentar en los aprendientes de interpretación es recolectar todo tipo de datos provenientes de prácticas de interpretación realizadas por estudiantes. Con ello, la creación y aplicación de estas prácticas en el aula de interpretación permite observar, a través del CAI, los discursos interpretados por estudiantes en los siguientes niveles de análisis: (i) el lingüístico, es decir, el uso y manejo del par de lenguas de trabajo; (ii) el de la competencia traslativa, como la noción de equivalencia, y (iii) el cognitivo, es decir, el uso de la memoria y retención de la información dependiendo de su extensión. Para profundizar en el análisis de estos niveles véase Sánchez-Ramírez (2022, 2024).

No obstante, el propósito de este artículo es explicar los pasos y consideraciones metodológicas que se tomaron en cuenta para la creación de prácticas de interpretación que –más allá de la obtención de datos que puedan analizarse desde una óptica investigativa– permitan situar al aprendiente de interpretación en una práctica que simule la dinámica de una interpretación consecutiva dialógica, con la ventaja de tener datos orales que puedan ser manipulados, observados e, incluso, comentados en el aula por el docente o por el estudiante. Con esto en mente, este artículo propone los pasos metodológicos para la creación de prácticas de interpretación consecutiva dialógica, y reflexiona sobre su potencial para la pedagogía de la interpretación, la creación de corpus de interpretación y la investigación sobre el proceso y los productos de discursos interpretados por intérpretes en formación.

CONCLUSIONES

El presente artículo se suma al cuestionamiento referente a las características de los materiales utilizados en las aulas de interpretación para la formación profesional de intérpretes, específicamente en la modalidad consecutiva dialógica.

A partir de la búsqueda de materiales aptos para llevar a cabo prácticas de interpretación en el salón de clases, se mostraron las áreas de oportunidad presentes en los materiales existentes con el ánimo de diseñar recursos que permitieran subsanar los vacíos detectados, tales como las pausas integradas a las prácticas, al igual que el tiempo de respuesta que se les otorga a los estudiantes

para realizar su interpretación. A lo largo del artículo, se presentaron los pasos metodológicos que se llevaron a cabo para el diseño, creación, aplicación y tratamiento de los datos obtenidos de la aplicación de ambas prácticas de interpretación. De esta forma, el artículo colabora en la conformación del cuerpo de literatura que versa sobre la enseñanza de la interpretación, así como sobre los materiales y procedimientos metodológicos utilizados para fomentar las competencias necesarias en los intérpretes en formación.

Además de la creación y aplicación de las dos prácticas de interpretación, los datos que se obtuvieron permitieron la creación del CAI, un corpus paralelo de aprendientes de interpretación que se perfila como una herramienta que puede ser explotada tanto para la investigación desde diferentes perspectivas (lingüística, psicolingüística, del análisis del discurso), como para generar reflexión sobre la práctica interpretativa en el aula de interpretación. Dado que las prácticas presentadas en este texto han sido creadas para el aula de interpretación, el CAI se convierte, además, en una herramienta que le permite al estudiante observar fenómenos lingüísticos, de los cuales llaman la atención los siguientes: dinamismo de las equivalencias, condensación –o expansión– de la información en el discurso interpretado vis-à-vis el discurso original, registro lingüístico, la calidad y la evaluación de la interpretación.

La implementación de prácticas pensadas para la formación de intérpretes les permite a los estudiantes obtener un mejor entendimiento de su práctica interpretativa en el momento, así como identificar aquellas características que pueden mejorar a lo largo de su formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, R. (2015). The Question of Authenticity in Translator Education from the Perspective of Educational Philosophy. En D. Kiraly y G. Massey (eds.), *Towards Authentic Experiential Learning in Translator Education*. Mainz University Press, 17-38. doi: [https://doi.org/10.1543/mup.9783734700203.0001.0017](#)
- Baigorri-Jalón, J. (2015). The History of the Interpreting Profession. En H. Mikkelsen y R. Jourdenais (eds.), *The Routledge Handbook of Interpreting*. Routledge, 11-28.
- Bendazzoli, C. y Sandrelli, A. (2009). Corpus-based Interpreting Studies: Early work and future prospects. Revista Tradumàtica: traducció i tecnologies de la

- informació i la comunicació, 7, 1-9. Consultado el 22 de agosto de 2024. 
- Bernardini, S., Ferraresi, A., Russo, M., Collard, C. y Defrancq, B. (2018). Building Interpreting and Intermodal Corpora: A How-to for a Formidable Task. En M. Russo, C. Bendazzoli y B. Defrancq (eds.), *Making Way in Corpus-based Interpreting Studies*. Springer, 21-42.
- Del-Pozo-Triviño, M. (dir.). (s. f.) *Linkinterpreting os da la bienvenida!, Linkinterpreting*. Universidade Vigo. Consultado el 22 de agosto de 2024. 
- Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training, Revised Edition*. John Benjamins Publishing Company.
- Han, Ch. (2022). Interpreting testing and assessment: A state-of-the-art review. *Language Testing*, 39 (1), 30-55. 
- Huerta, S. (2010). Coherencia y cohesión. *Revista Herencia: Estudios literarios, lingüísticos y creaciones artísticas*, 2 (2), 76-80. Consultado el 23 de agosto de 2024. 
- Hurtado, A. (2003). *Enseñar a traducir: Metodología en la formación de traductores e intérpretes*. Edelsa.
- Marian, V., Blumenfeld, H. y Kaushanskaya, M. (2007). The Language Experience and Proficiency Questionnaire (LEAP-Q): Assessing language profiles in bilinguals and multilinguals. *Journal of Speech Language and Hearing Research*, 50 (4), 940-967.
- Olalla-Soler, Ch. (2024). A bibliometric investigation on didactic proposals in interpreter training (2001-2020). *The Interpreter and Translator Trainer*, 18, 339-363. 
- PACTE (2017). PACTE translation competence model: A holistic, dynamic model of Translation. En A. Hurtado (ed.), *Researching Translation Competence by PACTE Group*. John Benjamins, 35-41.
- Pöchhacker, F. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Routledge.
- Sánchez, S. y Ortiz-Lovillo, M. del P. (2024). Las representaciones profesionales de estudiantes de traducción en dos universidades mexicanas. *Entre culturas: Revista de traducción y comunicación intercultural*, 14, 145-160. Consultado el 23 de agosto de 2024. 
- Sánchez-Ramírez, H. (2022). Priming estructural interlingüístico en intérpretes bilingües español-inglés [tesis doctoral en Ciencias del Lenguaje, Facultad de Idiomas, Universidad Autónoma de Baja California (UABC)]. Repositorio institucional UABC. 
- Sánchez-Ramírez, H. (2024). La duplicación del objeto indirecto en aprendientes de

- interpretación, ¿estructuras redundantes o informatividad discursiva? *Estudios de Lingüística Aplicada*, 42, (79), 45-69. doi
- Seleskovitch, D. y Lederer. M. (1984). *Interpréter pour traduire* (3^a. ed.). Publicaciones de la Sorbona.
- Tesnière, L. (2015). *Elements of Structural Syntax*. John Benjamins. doi
- Tolosa, M. y Echeverri, A. (2019). Because something should change. Translator and interpreter training: Past, present and future. MonTI, *Monografías de Traducción e Interpretación*, 11, 29-46. doi
- Wang, B. (2015). Bridging the Gap Between Interpreting Classrooms and Real-World Interpreting. *International Journal of Interpreter Education*, 7, 65-73. Consultado el 23 de agosto de 2024. doi

HÉCTOR JAVIER SÁNCHEZ: Doctor en Ciencias del Lenguaje (UABC), Maestro en Lingüística Aplicada (Universidad de Guadalajara) y Licenciado en Traducción (UABC). Obtuvo un diplomado en Didáctica y pedagogía de la traducción. Se ha desempeñado en la interpretación de conferencias (simultánea y consecutiva), al igual que en la interpretación social y médica (consecutiva y bilateral), en diferentes áreas del conocimiento, tanto para empresas privadas como públicas; además, cuenta con experiencia docente a nivel licenciatura y especialidad en lingüística teórica y aplicada, así como en traducción e interpretación. Ha desarrollado investigación con orientación psicolingüística en los dominios de la adquisición de lengua materna y segundas lenguas, el bilingüismo y el proceso psicolingüístico de los intérpretes en formación. Actualmente pertenece al núcleo académico de la Especialidad en Traducción e Interpretación (Facultad de Idiomas, UABC) y coordina la Licenciatura en Traducción (Facultad de Idiomas, Ensenada).

JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO: Doctor en Ciencias del Lenguaje, Maestro en Lenguas Modernas y Licenciado en Traducción por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Posee el diplomado en Pedagogía y didáctica de la traducción por la Universidad Nacional Autónoma de México y el diplomado en Competencias docentes para la educación a distancia (UABC).

Cuenta con experiencia docente a nivel maestría, especialidad y licenciatura. Además, es colaborador del cuerpo académico de Estudios de Traducción e Interpretación. Sus proyectos de investigación se centran en el registro y medición de la adquisición y desarrollo de la competencia traductora; en el tratamiento léxico, lexicográfico y traductológico del habla coloquial, así como en la lingüística de corpus aplicada a la traducción y enseñanza de lenguas. Asimismo, es miembro del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Especialidad en Traducción e Interpretación de la Facultad de Idiomas (UABC).

JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ: Doctor y Maestro en Estudios Avanzados de Traducción e Interpretación (Universidad de Granada); Licenciado en Traducción del Idioma Inglés y Licenciado en Sociología (UABC). Cuenta con diplomados en E-Learning (por parte de www.Net-Learning.com.ar); en Competencias docentes para la educación a distancia (por la UABC), y como Asesor de medios de autoacceso (por la UNAM). Posee el certificado en SDL Trados, nivel intermedio. Asimismo, cuenta con experiencia docente a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel 1, y es profesor-investigador PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). Sus proyectos de investigación se han centrado en el análisis de la traducción orientada al proceso y al producto, así como en la evaluación de la competencia traductora y sus subcompetencias.

D. R. © Héctor Javier Sánchez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Jairo S. Andrade Preciado, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © José Cortez Godínez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

Grammatical expressions of possession in Amuzgo (Otomanguean). Evidence from San Pedro Amuzgos

HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA 

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Yucatán

hamlet_garcia@inah.gob.mx

NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 

Universidad Nacional Autónoma de México
Doctorado en Estudios Mesoamericanos

nats.ndha@gmail.com

ARMANDO MORA-BUSTOS 

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
amora@xanum.uam.mx

Abstract: This paper describes the possession of the Amuzgo of Oaxaca. A double system is distinguished: one synthetic and the other analytical. In the first, for single nominal the grammatical resources are phonological, morphological and semantic. In the second, that of constructions formed by two semantic entities, the coding is through juxtaposition and expression of the class of the relationship. This system denotes semantic classes: general referents, animals, body parts and kinship terms. These groups present a coding for the first-person singular and second-person singular, as well as for the first-person exclusive plural, but not for the rest of the paradigm.

KEYWORDS: INDIGENOUS LANGUAGES; ALIENABILITY; INALIENABILITY; SEMANTIC DOMAINS; MORPHOPHONOLOGY

RECEPTION: 29/08/2024

ACCEPTANCE: 10/01/2025

Expresiones gramaticales de la posesión en amuzgo (otomangue). Evidencia de San Pedro Amuzgos

HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA 

Instituto Nacional de Antropología e Historia
Yucatán

hamlet_garcia@inah.gob.mx

NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 

Universidad Nacional Autónoma de México
Doctorado en Estudios Mesoamericanos
nats.ndha@gmail.com

ARMANDO MORA-BUSTOS 

Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa
amora@xanum.uam.mx

Resumen: Se describe la posesión del amuzgo de Oaxaca. Se distingue un doble sistema: uno sintético y otro analítico. En el primero, se toma en cuenta un solo nominal y se entrelazan factores fonológicos, morfológicos y semánticos. En el segundo, el de las construcciones formadas por dos entidades semánticas, la codificación es mediante yuxtaposición y expresión de la clase de la relación. Este sistema denota clases semánticas: referentes generales, animales, partes del cuerpo y términos de parentesco. Estos grupos presentan una codificación para la primera y segunda persona del singular, al igual que para la primera de plural exclusivo, pero no para el resto del paradigma.

PALABRAS CLAVE: LENGUAS INDÍGENAS; ALIENABILIDAD; INALIENABILIDAD; DOMINIOS SEMÁNTICOS; MORFOFONOLOGÍA

RECEPCIÓN: 29/08/2024

ACEPTACIÓN: 10/01/2025

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se describe el sistema de posesión de la lengua amuzga de Oaxaca (Méjico). Se parte de la distinción de un doble sistema: uno gramaticalmente sintético y el otro, analítico. El primero de estos sistemas se encuentra formado por las frases nominales posesivas del tipo que se muestra en (1a),¹ en tanto que el segundo está constituido por diferentes relaciones semánticas, como las que se ejemplifican en (1b) y (1c).²

- | | | |
|---|---|---------------------------|
| (1) a. <i>kítsé' tsjuén'</i> | | c. <i>tsià'</i> |
| <i>ki³=tse²?=tshuë?³</i> | | <i>tsia?²¹</i> |
| CLF.ANIM=perro=c2.2SG.POS | | intestino.C3.3SG.POS |
| ‘Tu perro’ | | ‘Su intestino’ |
| b. <i>tsià' tsáskü ú'</i> | | |
| <i>tsia?²¹</i> | <i>tsa³=sku³=u?³</i> | |
| intestino.C3.3SG.POS | persona=FEM=DEF.SG | |
| ‘El intestino de la mujer’ | | |

Uno de los aspectos que más se destacan en el análisis de ambos sistemas es el estatus morfológico del tono. En este sentido, lo primero que se tiene que dirimir es cuál es la base léxica. En (2), con el fin de mostrar dicha base, se presentan los nominales implicados en el proceso de posesión que

¹ Para las glosas interlineales, así como para las etiquetas de las categorías gramaticales se emplearon las Reglas de Glosado de Leipzig. Las abreviaturas empleadas son las siguientes: 1 = primera persona, 2 = segunda persona, 3 = tercera persona, 3P = tercera persona indefinida, ANIM = animal, c1 = clasificador para entidades generales, c2 = clasificador para animales, c3 = marcación de términos de parentesco y partes del cuerpo, CPL = completivo, DEF = definido, DEM = demostrativo, ENF = enfático, EXCL = exclusivo, HUM = humano, INCL = inclusivo, LIT.= literalmente, NO.PROX = no proximal, PL = plural, POS = posesivo, PROX = proximal, RESP = respeto, SG = singular.

² Uno de los ejes del estudio es el reconocimiento de una serie de partículas o procedimientos que se emplean en la marcación de la posesión y otras relaciones semánticas con la finalidad de remitir a la naturaleza física del referente; por tal razón, se les ha catalogado como clasificadores y marcadores de clase. Más adelante, se explican con mayor detalle sus características y su función. Por el momento, adviértase que, en la tercera línea del glosado, C1 se utiliza para marcar entidades generales, las cuales hacen referencia a la forma =nhá²==hná², en tanto que C2 alude a animales y se marca mediante el morfema que denota clase =tshuë?². Por su parte, C3 remite a una marcación tonal. Debido a esto último, los ejemplos de este trabajo están representados en la segunda grada con forma fonológica, mientras que en la primera se representa la forma ortográfica.

se exemplificó en (1); en el primer caso, compárese (1a) y (2a), el tono del nominal se mantiene igual, puesto que la relación de posesión se establece con el enclítico, glosado como c2, mientras que en las partes del cuerpo la relación se establece mediante la expresión de un tono específico, el cual se ancla en la raíz del nominal nuclear. Esto revela, entre otras cosas, que en la lengua existen nominales que se encuentran ya flexionados; es decir, que no cuentan con una base que se modifique en los procesos gramaticales.

- | | |
|---|---|
| (2) a. <i>kítsé'</i>
<i>ki³=tse?</i>
CLF.ANIM=perro
'Perro' | b. <i>tsià'</i>
<i>tsia?</i> ²¹
intestino.C3.3P.POS
'Su intestino de él/ella' |
|---|---|

Debido a lo anterior, se argumenta que en el primero de los sistemas se entrelazan factores fonológicos (tono), morfológicos y semánticos. Esto es: por un lado, las clases de posesión de la primera y la segunda personas son morfemas que se sufijan al nominal (entidad poseída), las cuales cuentan con un rasgo suprasegmental tonal que se ancla a la raíz de éste. Por otro lado, las formas posesivas de la tercera persona están compuestas por el morfema que expresa la clase de posesión más un morfema con tono que caracteriza el número singular o plural de la entidad poseedora. En ambos casos, hay unas marcas de dos clases: simples y compuestas. Las primeras, (3a), están constituidas por un solo morfema más un tono distintivo, mientras que las segundas, (3b), están integradas por el morfema que codifica la clase de posesión más un segmento pronominal y la marca de plural, la cual es un prefijo.

- | | |
|---|---|
| (3) a. <i>xuá jnân</i>
<i>fua³=hna?</i> ³²
olla=C1.1SG.POS
'Mi olla' | b. <i>ntyuá na'jú</i>
<i>n-tyua³=na?</i> ²
PL-parcelas=C1.3SG.POS 3SG.POS
'Sus parcelas' (Lit. 'Las parcelas de él') |
|---|---|

En (4) se presentan los nominales que en (3) se encuentran expresando una relación de posesión. Estos lexemas, en los contextos en donde sólo denotan una entidad no poseída, no presentan ningún tipo de cambio en la base.

- | | | |
|---|---|---|
| (4) a. <i>xuá</i>
<i>fua³</i>
olla
'Olla' | b. <i>tyuá</i>
<i>tyua³</i>
parcela
'Parcela' | c. <i>ntyuá</i>
<i>n-tyua³</i>
PL-parcelas
'Parcelas' |
|---|---|---|

Con respecto al segundo sistema de codificación de las relaciones de posesión, hay que decir que las construcciones formadas por dos entidades semánticas muestran una organización diferente de la referida anteriormente. Es decir, dentro de las relaciones semánticas consideradas aparecen diferentes maneras de codificación: la yuxtaposición, (5a), y la expresión de la clase de la relación, (5b).

- (5) a. *ts'òn kítsoan' an'*
 ts^2o^1 $\text{ki}^3=\text{ts}o\tilde{a}^2=\tilde{a}^2$
 hígado.C3.3SG CLF.ANIM=borrego=DEF.SG
 'El hígado del borrego'

b. *sna na' tsás' á á'*
 $\text{sna}^2 \text{na}^2$ $\text{tsa}^3=\text{s}^2\text{a}^3=\text{a}^3$
 coa C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG
 'La coa del señor'

En lo que toca a las partes del cuerpo, como en (5a), el tono que aparece de base, véase (6a), expresa la relación entre las dos entidades implicadas. En otras palabras, en (5a) la yuxtaposición está mediada por el tono expresado en el nominal que remite a la parte del cuerpo. Por su parte, en (5b) aparece la forma *na?*² la cual codifica la clase semántica de la entidad poseída. En un nominal como el de (6b), *sna?*, no se configura un tono específico para codificar la relación de posesión.

- (6) a. *ts'òn*
*ts?*¹
hígado.C3.3SG
'El hígado de él'

b. *sna*
*sna*²
coa
'Coa'

La importancia de este trabajo radica en que se propone que la lengua dispone de un sistema morfológico que denota clases semánticas, las cuales están organizadas en tres grandes grupos; a saber, generales, animales, y partes del cuerpo y parentesco. Particularmente, en las partes del cuerpo se consideran tanto las excreciones como las secreciones. En esta misma clase, así como en los términos de parentesco, con un tono se codifica la relación que se establece entre dos entidades, esto es, una parte del cuerpo con un individuo y la relación entre dos personas. El resto de las clases semánticas se expresa por un sistema formado por morfemas libres y ligados.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado se proporcionan los datos principales de la ubicación de la población hablante de la lengua de estudio; en el segundo, se mencionan algunas de sus generalidades; en el tercero, se presenta el concepto de posesión y cuáles son sus principales características; en el cuarto, se describen las marcas de posesión empleadas en la frase nominal simple; en el quinto, se habla acerca de las relaciones semánticas que sirven de sustento a la propuesta que aquí se formula, y en el sexto, se revisa la estructura de la frase nominal con al menos dos nominales, uno nuclear y otro en función de modificador. Al final, se presentan las conclusiones del estudio.

UBICACIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTUDIO

El pueblo o grupo étnico originario amuzgo habita actualmente en el extremo oriental de Guerrero y en la porción occidental de Oaxaca (entidades federativas del sur de México). A pesar de que se suele señalar que los hablantes de amuzgo se encuentran dispersos en varias comunidades de los municipios tanto de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca (Guerrero), como de San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa (Oaxaca), algunas otras poblaciones se reconocen como parte de la cultura amuzga, entre éstas se encuentran, sólo por mencionar algunas, Arroyo Barranca Honda, Cerro Pájaro, Cochoapa, Cozoyoapan, Cruz Verde, Cumbre de Barranca Honda, El Paso Cuahulote, Huajintepet, Huitxtepec, Ometepec, Quetzalapa y Zacualpan.

La variedad de lengua de la que se toman ejemplos para ilustrar el tema que aquí se describe es la correspondiente a San Pedro Apóstol, que se ubica al norte de la cabecera del municipio de San Pedro Amuzgos (en adelante, SPA). La extensión total del municipio es de 121 859 km² y cuenta con un núcleo urbano (el único reconocido como tal), así como con ocho cuadrillas (unidad administrativa rural menor), en las que la vitalidad del amuzgo es distinta: El Rosario, La Guadalupe, La Mariscal, Llano de Amuzgos, Los Pobres, Monte Viejo, San Juan y Santiago la Encinera.

Aspectos generales de la lengua

El amuzgo, al que sus hablantes identifican como *jny'ón ndá* ('palabra del agua'), pertenece a la familia otomangue, grupo oriental, subgrupo

amuzgo-mixtecano, de acuerdo con la propuesta de clasificación de Campbell (1997). Según los registros censales oficiales (INEGI, 2020), el amuzgo es hablado por 59 884 personas mayores de tres años. Esta cifra incluye a hablantes tanto de Guerrero como de Oaxaca. Respecto al 2010, se registró un incremento absoluto de 6729 personas, equivalente al 11.24 % de la población. Del total de hablantes, el 52.58 % corresponde a mujeres (31 488) y el 47.42 %, a hombres (28 396). El monolingüismo en amuzgo se estima en 42.9 % de la población total hablante, según Hernández (2019), en tanto que el resto se asume como bilingüe (amuzgo y español).

En el caso específico de SPA esta información difiere en cierto sentido. De acuerdo con Hernández (2019), en 2010 se registraron en la totalidad del municipio 4818 personas que declararon hablar amuzgo, o sea, el 74.49 % de 6468. En contrapartida, el 20 % (1293) se identificó como hablante únicamente de español y el 0.17 % (11) no especificó la información solicitada. En la tabla 1 se presenta información básica relativa al bilingüismo a nivel municipal. Es necesario complementar este análisis sucinto con la comparación entre los datos de 2005 y 2010, mediante el cual se observa que el número de hablantes de amuzgo en SPA tuvo un incremento de 1020 personas.

TABLA 1. INVENTARIO TONAL DEL AMUZGO DE SAN PEDRO AMUZGOS

Tonos	Representación	Ejemplo	Glosa
bajo	1	cha	'tortilla' (forma reducida)
medio	2	ta	'grueso'
alto	3	ta	'lleno de maleza'
extra-alto	4	ta	'Don, señor'
medio-alto	23	tan	'chueco'
medio-bajo	21	ta	'bordo, mecapal'
alto-medio	32	ta	'cantamos (incl.)'

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de Hernández (2019, p. 171)

En cuanto a las propiedades de la lengua, el amuzgo se puede caracterizar como un idioma de marcación en el núcleo (Nichols, 1986), aunque las terceras personas presentan otra forma de marcación. Según Smith-Stark y

Tapia (1984), el orden de constituyentes es de verbo inicial, esto es, VSO para las construcciones transitivas y VS para las intransitivas. De igual modo, presenta un sistema escindido en las intransitivas, de tal forma que se codifican de manera diferenciada las intransitivas-activas, las intransitivas-pacienteivas y las intransitivas-estativas. Por último, se trata de una lengua que cuenta con una alta complejidad tonal y grados de laringización. Esta variante de amuzgo presenta un inventario de cuatro tonos de nivel y tres tonos de contorno; véase la tabla 1.

A pesar de que no existe un estudio especializado, se suele afirmar que el grado de inteligibilidad entre las variedades de SPA y Xochistlahuaca no es alto; información del siglo XIX indica que esto se extendería a Santa María Ipala (en la actualidad no se tiene certeza de la situación lingüística en esta localidad). Por otro lado, la información con la que se sustentan los supuestos de investigación aquí planteados se tomó de narraciones recolectadas en distintas temporadas de campo entre 2017 y 2019. Las temáticas tratadas son variadas, y corresponden a historias y experiencias de vida, así como a cuentos ampliamente conocidos en la comunidad, los cuales no necesariamente han recibido una transmisión intergeneracional continua, debido al desplazamiento cada vez mayor que el español ejerce sobre el amuzgo.

Se trabajó con un hombre y una mujer con orígenes en la cuadrilla de San Pedro Apóstol. Ambas personas son adultas (mayores a los 60 años), tienen como lengua materna y de uso habitual el amuzgo; las generaciones que les precedieron eran monolingües en amuzgo, pero ellos son bilingües con dominio funcional en el español; se dedican a labores del campo, no vivieron procesos de migración, y los viajes que han realizado durante su vida han sido de corta duración hacia lugares cercanos y por motivos personales (compra de mercancía y trámites oficiales, por lo regular). En los ejemplos se presenta un extracto de la narración con el propósito de focalizar la estructura lingüística que se describe en ellos.

CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS DE LA POSESIÓN

La posesión es un tema que ha sido descrito ampliamente en la literatura lingüística. No obstante, algunas de sus especificidades requieren un estudio detallado. En efecto, la complejidad de la posesión es tanta que, inclusive,

como sostienen Aikhenvald y Dixon (2013), la marcación posesiva cuenta con diferentes funciones en la lengua, como la expresión del sujeto, el objeto, los benefactivos y los locativos. De igual modo, estos autores señalan que no sería extraño que la lengua y el contacto cultural incidieran en el tratamiento lingüístico de las relaciones posesivas, por un lado, y en la categorización tanto del poseedor como de lo poseído, por el otro.

En forma sucinta y global, téngase en cuenta que la expresión lingüística de la posesión en una frase nominal puede ser entendida como una de las realizaciones de un concepto extenso de asociación entre dos entidades expresadas en términos gramaticales de distintas maneras. Por lo anterior, la noción de posesión se ha caracterizado prototípicamente con los siguientes parámetros (Taylor, 1999):

1. En cuanto al poseedor:

- a) Es un humano específico.
- b) Puede utilizar lo poseído.
- c) Discursivamente, es una entidad referencial.
- d) Es responsable de lo poseído.

2. En cuanto a lo poseído:

- a) Es una cosa específica, concreta e inanimada.
- b) Se adquiere mediante una transacción.

3. En cuanto a la relación entre poseedor y poseído:

- a) Para cada poseído hay sólo un poseedor.
- b) Mantienen una relación durativa.
- c) Tienen una proximidad espacial.

Por su parte, Heine (1997) entiende la posesión como un dominio cognitivo que se caracteriza por dos propiedades prototípicas, a saber, el control y la contigüidad locativa. Respecto al primer punto se sostiene que el poseedor controla lo poseído. Esto resulta algo cercano a lo afirmado por Taylor (1999) en los puntos (1b), (1d) y (2b), aunque en relaciones de parentesco, como la que se observa en la frase el padre de Juan, o la posesión inalienable, como en las ventanas de la casa, esto no se cumpla. Ahora bien, en referencia al

segundo punto, es imprescindible una proximidad espacial entre el poseedor y lo poseído. Por lo anterior, Heine (1997) considera siete tipos de posesión:

1. La física, donde el poseedor y lo poseído están asociados en un mismo momento.
2. La temporal, en la que el poseedor dispone de lo poseído por un tiempo limitado; esto es, no es su propietario.
3. La permanente, en oposición al punto anterior, el poseedor es propietario de lo poseído.
4. La inalienable, en la que lo poseído es inseparable del poseedor, por ejemplo, las partes del cuerpo o el parentesco.
5. La abstracta, donde lo poseído no es visible ni tangible, más bien, se trata de un concepto.
6. La inalienable inanimada, en la que el poseedor y lo poseído son inseparables (como en las relaciones de parte-todo), pero el primero es necesariamente inanimado.
7. La alienable inanimada, donde el poseedor se puede separar de lo poseído y aquél es inanimado.

Por lo hasta aquí expuesto, reconociendo que se trata de una guía general, se asume que la posesión como concepto no debe reducirse a términos como alienable e inalienable (Haspelmath, 2008). Es cierto que la posesión se da entre dos entidades, un poseedor y un poseído, pero el primero asume dicho rol en contextos en los que incluye dentro de su dominio a una entidad susceptible de poseerse y que, espacial y temporalmente, dicha entidad (la poseída) no le pertenece, o bien, no forma parte de su configuración original.

En consonancia con esta idea, la clasificación semántica que se propone en este estudio se organiza en cuatro bloques, como se aprecia en (7):

- (7) 1. Las partes del cuerpo y las excreciones o secreciones.
2. El parentesco.
3. Los animales.
4. Las entidades generales, tales como deidades, asentamientos humanos y no humanos, entidades abstractas, entidades inanimadas y comida. (Hernández, Mora-Bustos y García, 2017).

Estos grupos se fundamentan en las propuestas de Aikenvald y Dixon (2013) y de Ortiz *et al.* (2014), quienes observan que la relación entre el poseedor y lo poseído no supone necesariamente un hecho de posesión, lo que desencadena un conjunto extenso de relaciones, como por ejemplo, parte-todo ('mi dedo' ndyε⁴²nt?o⁴, 'mi sudor' nta³th?uε³²); parentesco ('mi papá' tje⁴², 'mi patrón' tj?ɔ⁴²); relaciones de propiedad ('mi casa' b?a⁴, 'mi caballo' ki³so³tsh?uε³², 'mi tortilla' tʃkja³), locaciones ('mi milpa' nɔ²¹nthɔ³² hnā³², 'su mercado' tsu?a³ hnā⁴²) y posesión de empatía ('mi santo' tj?ɔ¹, 'mi sol' njo?ɔ²¹khweõ³ hnā³²). En este estudio se entiende que dicha clasificación resulta más explícita de lo que se cubre en el binarismo alienable e inalienable.

Algo particularmente interesante es que esta clasificación se reagrupa en amuzgo en tres clases al interior de cada una de las personas gramaticales. De este modo, los clíticos de primera singular hnā³² y nhā³² se asocian con entidades generales (deidades, asentamientos humanos y no humanos, entidades abstractas, entidades inanimadas y comida). Por su parte, tsh?uε³² se vincula con los animales, mientras que la asignación de un tono específico a la raíz del nominal se distingue en el parentesco, y tanto en las partes del cuerpo como en las excreciones o secreciones. En el caso de la primera persona plural inclusiva, hnā²³ da cuenta de entidades generales, hn?uε²³ se emplea para animales, y el tono de la base codifica partes del cuerpo y términos de parentesco.

La tercera persona, como en otras lenguas de la familia, tiene una configuración gramatical diferente respecto de la primera y la segunda. En este caso, la codificación de la posesión se realiza exclusivamente con un clasificador de posesión, el cual está acompañado por un sufijo que porta un tono de carácter pronominal. Estas formas se clasifican a partir de las propiedades de humano, respeto y animal-poseedor.

Por otra parte, en la lengua se encuentra un grupo de nominales como s?ð³ 'dinero', b?a³ 'casa', tʃ?ẽ² 'patio' y thā³² 'sombrero, véase (8), en donde la relación de posesión se codifica a través de un proceso morfológico que consiste en la asignación de un tono específico en la primera persona, como en (8b), y un tono más un segmento glotal tanto para la segunda (8c), como para la tercera (8d).

- (8) a. *tján*
thã³²
sombrero
'Sombrero'
- b. *tján*
thã⁴
sombrero.C3.1SG.POS
'Mi sombrero'
- c. *tján'*
thã²?
sombrero.C3.2SG.POS
'Tu sombrero'
- d. *tjàn'*
thã¹?
sombrero.C3.3SG.POS
'Su sombrero'

Este sistema particular no será descrito en este trabajo, debido a su carácter periférico dentro del sistema de la variante de esta lengua.

MARCAS DE POSESIÓN EN LA FRASE NOMINAL SIMPLE

Morfológicamente, las clases de relación son sufijos del nominal que llevan un rasgo suprasegmental tonal anclado a su raíz. Estos sufijos son de dos clases: simples y compuestos. Las formas simples se construyen con un solo morfema y un tono distintivo; en cambio, las formas compuestas están integradas por una marca de clase, un segmento pronominal y uno plural. De forma específica, las clases de relación de la tercera persona se componen de la marca de relación más un sufijo con tono, el cual caracteriza el número singular o plural de la entidad poseída. En (9) y (10), siguiendo a Hernández, Mora-Bustos y García (2017), se ofrece un resumen de las formas que codifican estas relaciones:

(9) Primera y segunda persona:

- a. Nominal y clase con tono.
- b. Nominal y clase plural con tono.
- c. Nominal con tono.

(10) Tercera persona:

- a. Nominal, clase y pronombre singular con tono / pronombre plural con tono.
- b. Nominal y pronombre con tono.

Como ya se mencionó, la relación establecida entre el sufijo y el tono no es la misma para todas las personas. En este entendido, los sufijos solos no pueden dar cuenta de la clase semántica; es necesaria la codificación del tono en el morfema que expresa la clase semántica. Por otra parte, el tono codifica exclusivamente la persona y la relación; la clase semántica, en cambio, se codifica mediante un morfema que se adjunta a la raíz del nominal. En las siguientes líneas, se brinda una descripción detallada para cada una de estas formas.

Primera persona singular

La posesión en la primera persona singular se codifica mediante dos formas; la primera consiste en una marca de clase más tono: =nhā³²-=hnā³² en (11a) y =tsh?uē³² en (11b).

- | | |
|---|---|
| (11) a. <i>tsuá'jnán</i>
tsua? ³ =hnā ³²
jícara=C1.1SG.POS
‘Mi jícara’ | b. <i>kítsú tsj'uén'</i>
ki ³ =tsu ³ =tsh?uē? ³²
CLF.ANIM=víbora=C2.1SG.POS
‘Mi víbora’ |
|---|---|

Los recursos que se emplean para codificar la posesión son la implementación de tonos, altura vocálica y rasgos laríngeos; en este sentido, se trata de recursos de naturaleza morfológica, como en (12). Se presenta en (12a) el nominal más el tono léxico que coincide con la flexión de la tercera persona singular para contrastar con las demás formas de la primera persona singular.

- | | |
|--|---|
| (12) a. <i>tyë32-</i>
padre-3sg.hum
‘Su padre (de él)’ | b. <i>tyé ó'</i>
tje ³ =o? ³
papá.C3.1SG.POS=ENF.POS
‘Mi papá’ |
| c. <i>xkēn</i>
ſkē ³
cabeza.C3.1SG.POS
‘Mi cabeza’ | d. <i>tsā</i>
tsa ³²
lengua.C3.1SG.POS
‘Mi lengua’ |

En estos contextos puede aparecer un enclítico que marca énfasis de posesión; en algunos nominales puede aparecer de manera opcional, mientras que en otros se está desarrollando como un morfema obligatorio.

Primera persona plural inclusivo

En el plural inclusivo, la entidad poseedora es exhibida por las clases de posesivo con tono =nhá²³=á³=hná²³=á³, como en (13). En las formas posesivas, en principio, se encuentra una alternancia de las secuencias consonánticas /nh/ a /hn/, la cual se presenta en distribución libre; después, en las raíces flexionadas para 1PL.INCL, aparece una vocal reduplicada con tono alto [3],³ como en los ejemplos en (13).

- | | |
|---|---|
| (13) a. <i>xjo jnán án</i>
ʃho ² =hná ²³ =á ³
carro=C1.1PL.INCL.POS
'Nuestro carro' | b. <i>kíntyí'jn'uén én</i>
ki ³ =n-tji? ³² =hn?uẽ ²³ =é ³
CLF.ANIM=PL-ratón=C2.1PL.INCL.POS
'Nuestros ratones' |
|---|---|

Por su parte, el tono se ancla a la raíz del nominal y expresa la relación que se establece entre las dos entidades implicadas, como en (14).

- | | |
|--|---|
| (14) a. <i>tyé'é</i>
tjε ⁴ =ε ³
papá.C3.1PL.INCL
'Nuestro papá' | b. <i>nk'é'é</i>
nk?ε ⁴ =ε ³
pie.C3.1PL.INCL
'Nuestro pie' |
|--|---|

En el plural inclusivo aparecen igualmente dos formas (entidades generales y animales). Para codificar los cuatro grupos semánticos propuestos (partes del cuerpo, parentesco, animales, entidades generales), el tono y la vocal repetida dan cuenta de las partes del cuerpo y de las entidades de parentesco.

Primera persona plural exclusivo

En (15) las clases de posesión, =nhá²~hná² y =hn?uẽ², como ocurre con la primera persona singular, están asociadas con un tono; asimismo, el tono

³ Esta vocal reduplicada /=V3/ para algunas raíces aparece de manera opcional. La V es la representación para cualquier vocal de la lengua.

de la raíz de estos nominales no está correlacionado con un grupo semántico particular.

- (15) a. *ch'én jnan*
 $\text{tʃ}^3\text{e}^3=\text{hn}^2$
 terreno=C1.1PL.EXCL.POS
 'Nuestro terreno'
- b. *kísá jn'uen*
 $\text{k}^3=\text{s}^3=\text{h}^2\text{n}^2\text{u}^2$
 CLF.ANIM=pájaro=C2.1PL.EXCL.POS
 'Nuestro pájaro'

Como se puede observar en (16), el tono que se ancla en la raíz del nominal expresa la persona que establece una relación entre entidades denotada en el nominal. En esta persona gramatical el tono da cuenta de las partes del cuerpo, (16a), (16b), así como de los términos de parentesco, (16c).

- (16) a. *ndue²*
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{u}^2\text{e}^2$
 manos.C3.1PL.EXCL
 'Nuestras manos'
- b. *nty'u*
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{y}^2\text{u}^2$
 nariz.C3.1PL.EXCL
 'Nuestra nariz' (Lit. La nariz de nosotros)
- c. *ntkō ò'*
 $\text{n}^2\text{t}^2\text{k}^2=\text{o}^2$
 cuñado.C3.1PL.EXCL.POS=ENF.POS
 'Nuestro cuñado' (Lit. El cuñado de nosotros)

En la tabla 2 se presenta el repertorio de las formas que codifican la relación de posesión, que –a su vez– están asociadas con grupos semánticos específicos: entidades generales y animales; la expresión de un tono específico se correlaciona con el campo semántico de las partes del cuerpo y de los términos de parentesco.

TABLA 2. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA PRIMERA PERSONA

Clase	Número		
	Singular	Plural	
	Inclusivo	Exclusivo	
General	=nhā ³² ~= <i>hnā</i> ³²	=nhā ²³ ~= <i>hnā</i> ²³	=nhā ² ~= <i>hnā</i> ²
Animales	=tsh <u>e²</u> ³²	=nh <u>e²³</u> ~= <i>hn<u>e²³</u></i>	=hn <u>e²</u> ~= <i>nh<u>e²</u></i>
Partes del cuerpo, parentesco	Proceso tonal	Proceso tonal	Proceso tonal

Segunda persona singular

Así como ocurre para la primera persona singular, las formas de posesión =?na?³ y =tshuē?³, como en (17), están asociados con entidades semánticas tales como animales y entidades generales. Morfológicamente, la marcación de la segunda persona se destaca principalmente a través de cambios tonales en los verbos, adjetivos predicativos y frases posesivas, junto con otros cambios morfofonológicos no concatenativos, como el segmento glotal /ʔ/ y las alternancias en la altura de las vocales (Kim, 2016, p. 200). Además, este segmento glotal aparece como parte adicional en el morfema que codifica la clase de posesión.

- (17) a. *tsù́ 'ná'*
 $\text{tsu}^{21}=?\text{na}^3$
 leña=C1.2SG.POS
 'Tu leña'
 b. *kítsjṓ tsjuén'*
 $\text{kí}^3=\text{tsho}^{32}=t\text{shuē}^3$
 CLF.ANIM=murciélagos=C2.2SG.POS
 'Tu murciélagos'

En cuanto a las relaciones de partes del cuerpo o de parentesco, éstas son codificadas a través del tono y el rasgo glotal (18).

- (18) a. *kítyá́'*
 $\text{kí}^3\text{tja}^3?$
 nuca.C3-2SG
 'Tu nuca'
 b. *jná́'*
 $\text{hna}^3?$
 hijo.C3-2SG
 'Tu hijo'
 c. *chítán'ò'*
 $\text{tʃí}^{21}\text{tā}^3?=o?^1$
 abuela.C3-2SG=ENF.POS
 'Tu abuela'

Con los ejemplos de (19) se pretende ilustrar la codificación de los diferentes rasgos que marcan la relación de posesión sobre el nominal. Como ya ha sido mencionado, estos rasgos codifican la persona que establece la relación. La persona que aparece por omisión es la tercera, puesto que funciona como el tono léxico de las bases.

- (19) a. *kítyà́'*
 $\text{kí}^3\text{tja}^1?$
 nuca.C3.3SG
 'Su nuca de él/ella'
 b. *jna*
 hna^2
 hijo.C3.3SG
 'Su hijo de él/ella'
 c. *chítàn'*
 $\text{tʃí}^{21}\text{tā}^1?$
 abuela.C3.3SG
 'Su abuela de él/ella'

Segunda persona plural

La relación entre poseedor y poseído en la segunda persona de plural se codifica con los morfemas clasificadores de posesión más los pronombres independien-

tes =?na² o², =hnuẽ²¹ o² y o², como se muestra en (20). La primera clase tiene que ver con las entidades generales (20a); la segunda, con los animales (20b), y la tercera agrupa a las entidades correspondientes al parentesco y a las partes del cuerpo (20c). El morfema o² refiere al pronombre independiente de segunda persona plural. La relación de posesión se da por yuxtaposición.

- (20) a. *tsân* 'ná' o
 tsã?=?na³ o?²
 cera=C1.2PL.POS 2PRON.PL
 ‘Su cera’

b. *sán jnuèn*'o'
 sa⁴=hnuẽ?²¹ o?²
 guajolote.hembra=C2.2PL.POS 2PL
 ‘Su guajolote hembra’

c. *kítâ*'o'
 ki³-ta³² o?²
 PL-frente 2PRON.PL
 ‘Las frentes (de ustedes)’

En la tabla 3, se presenta un resumen de las formas que codifican la relación de la segunda persona con otra entidad, ésta puede ser una entidad general o un animal; en el caso de las partes del cuerpo y los parentescos, la relación se establece entre el tono que codifica la persona y la entidad expresada en el nominal.

TABLA 3. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA SEGUNDA PERSONA

Clase	Número	
	Singular	Plural
General	=?na?	=?na ³ ?o ² /o?
Animales	=tshuë?	=nhuë? ²¹ ~=hnuë? ²¹ ?o ² /o?
Partes del cuerpo, parentesco	-?	?o ² /o?

Tercera persona singular humano

Al igual que acontece en otras lenguas otomangues, los pronombres de tercera persona difieren estructuralmente de los de primera y segunda. Tal y como se determinó en Hernández, Mora-Bustos y García (2017), en la codificación del poseedor no aparece como rasgo caracterizador semántico el tono pleno en la raíz del nominal. La marcación de la tercera persona en amuzgo usualmente funciona como el tono léxico. Esta tercera persona tiende a ser la forma más

estable dentro de los paradigmas verbales (Kim, 2016, p. 200). En esta persona, como se observa en (21), las formas =?na?²¹ hu³ (21a) y =tshuē?²¹ hu³ (21b) se encuentran conformadas por un morfema de clase de entidades generales y uno de animales, además del pronombre de número con tono.

El pronombre singular *hu*³ y el tono que se codifica en la raíz del nominal de (21c) codifica tanto las entidades de parentesco como las partes del cuerpo.

Tercera persona plural humano

El proceso de codificación de la tercera persona de plural humano es similar al de su contraparte de la primera singular humano, véase (22). Las marcas del poseedor, =?na² ho³ y =hnué?²¹ ho³, sólo difieren por el pronombre plural ho³.

- (22) a. *tsöñ' na jó*
 $\text{ts}^3\text{o}^2\text{n}^1=\text{na}^2\text{ho}^3$
 tambor=C1.3PL.HUM.POS 3PL.HUM
 'Su tambor'

b. *kíndà 'jnuèn' jó*
 $\text{kí}^3=\text{n-da}^1=\text{hnué}^2\text{n}^1$ ho³
 CLE.ANIM=PL-tejón=C2.3PL.HUM 3PL.HUM
 'Sus tejones'

c. *nt'ē̂jó*
 $\text{nt}^1\text{e}^2\text{jó}^3$ ho³
 riñones.C3.3PL.HUM 3PL.HUM
 'Sus riñones'

Tercera persona singular de respeto

La marca del poseedor de la tercera (singular y plural) de respeto sigue el patrón de la tercera persona humano; esto es, los afijos =?na?² hō²³, =tshuē?²¹ hō²³ y hō²³, como en (23), exhiben la marca de la clase y el pronombre con tono.

- (23) a. *ch'én 'nà'jōn*
 tʃ?³=?na?²¹ hō²³
 terreno=C1.3SG.POS 3PRON.SG.RESP
 'Su terreno'
- b. *kítskû tsjuèn'jōn*
 ki³=tsku³²=tshuē?² hō²³
 CLF.ANIM=cerdo=C2.3SG 3PRON.SG.RESP
 'Su cerdo'
- c. *kínyân'jōn*
 ki³njā?³² hō²³
 garganta.C3.3SG.RESP 3PRON.SG.RESP
 'Su garganta (de él)'

Tercera persona plural de respeto

Es importante recordar que las formas que codifican al poseedor en la tercera persona son tres: =?na?²=ã?², =hnuē?²=ã?², =ã?², obsérvese (24). Las clases de posesión son recurrentes, lo mismo que el pronombre de número con tono que se prefija a la marca de clase o al nominal.

- (24) a. *chué 'na'an'*
 tʃ?²³=?na?²=ã?² so³=ã?²
 huipil=C1.3PL.RESP,POS=3PL.RESP cabello.C3.3P=3PL.RESP
 'Su huipil (de ellos)' 'Su cabello (de ellos)'
- b. *kísó jnuen'an'*
 ki³=so³=hnuē?²=ã?²
 CLF.ANIM=caballo=C2.3PL.RESP=3PL.RESP
 'Su caballo (de ellos)'

Tercera animal poseedor

El procedimiento para codificar al poseedor animal es a través de las marcas =?na² ?o³ y o?³, como en (25a y 25b). Esta forma aparece tanto en singular como en plural. La diferencia de número, en este caso, se hace en el contexto discursivo. En términos semánticos, la entidad animal poseedor no puede poseer ni deidades ni animales, como se ejemplifica en (25c).

- (25) a. *xkén ó'*
 ʃké³ o?³
 cabeza 3SG.ANIM
 ‘Su cabeza (del animal)’
- b. *chkyiá 'na 'ó'*
 tʃkjiá³=?na² o?³
 tortilla=3SG.ANIM.POS 3SG.ANIM
 ‘Su tortilla (del animal)’
- c. *kítsé' tsjuen' ó'*
 *kí³=tse?³=tshuē?² o?³
 CLF.ANIM=perro=C2.3SG 3PL.ANIM.POS
 ‘Su perro (del animal)’

En la tabla 4 se resumen las clases de marcas singulares y plurales de la tercera persona humana, de respeto y animales.

TABLA 4. MARCAS DE RELACIONES SEMÁNTICAS EN ASPA PARA LA TERCERA PERSONA

Poseedor	Clase	Número	
		Singular	Plural
Humano	General	=?na? ²¹ hu ³	=?na ² ho ³
	Animales	=tshuē? ²¹ hu ³	=nhuē? ²¹ ~ =hnuē? ²¹ ho ³
	Partes del cuerpo, Parentesco	hu ³	ho ³
Respeto	General	=?na? ² hō ²³	=?na ² =ã? ²
	Animales	=tshuē? ²¹ hō ²³	=nhuē? ² ~ =hnuē? ² =ã? ²
	Partes del cuerpo, Parentesco	hō ²³	=ã? ²
Animales		=?na ² ?o ³ ?o ³	

En este apartado se presentó una descripción detallada de las formas lingüísticas con las que se codifica la posesión en amuzgo. De lo anterior, se

puede concluir que la lengua cuenta con un sistema de posesión complejo, ya que involucra los niveles morfológico y semántico.

RELACIONES SEMÁNTICAS

Para exponer el tipo de codificación que se presenta entre entidades o relaciones semánticas formadas por, al menos, dos nominales, se tomó en cuenta el trabajo de Ortiz et al (2014), así como el de Mora-Bustos y Mora-Muñoz (2016), quienes analizan la distribución de los distintos patrones mediante los cuales se codifican relaciones semánticas emparentadas como: a) secreción y excreción del cuerpo, b) parte-todo, c) objeto-materia, d) tema-locación, e) entidad-procedencia, f) parentesco, g) contenedor-contenido, h) filiación o jerarquía, i) similitud y j) posesión de empatía. Todas estas relaciones resultan ser semánticas no canónicas.⁴ En este sentido, es oportuno referir que la distinción alienable/inalienable no es ni tipológica ni semánticamente estable.

Las relaciones semánticas referidas se componen por dos entidades, las cuales pueden ser animadas, inanimadas, locaciones, o bien, relaciones sociales. Los dominios que se generan en la relación entre estas dos entidades son cuatro (para mayores detalles consultese Mora-Bustos y Mora-Muñoz, 2016):

- a) Dominio material I: integrado por las relaciones parte-todo (partes del cuerpo), secreción y excreción del cuerpo, además de la posesión inalienable y la posesión alienable.
- b) Dominio material II: conformado por las relaciones parte-todo (partes de las entidades inanimadas), así como por la relativa al contenedor-contenido expresada de dos maneras, una actual y otra potencial.
- c) Dominio locativo: compuesto por las relaciones entre tema y locación fija, tema y locación temporal, además de tema y origen.
- d) Dominio social: constituido por el parentesco intergeneracional (incluye el matrimonio), el parentesco transgeneracional, así como otras relaciones sociales.

⁴ En la relación semántica canónica, los pronombres posesivos, en todos los contextos, codifican posesión.

A continuación, se describen estos dominios semánticos y los recursos lingüísticos que se usan en la lengua para relacionar las dos entidades involucradas en cada una de las relaciones.

Dominio material I

En (26) y en (27), se ilustra la relación que se establece entre una entidad inanimada y una entidad animada; esto dentro de ámbito de las partes del cuerpo (26), y de sus excreciones y secreciones (27). Estas entidades se encuentran relacionadas a través de la yuxtaposición. Formalmente, en estas frases nominales el nominal que denota lo inanimado antecede al nominal animado; el determinante se enclitiza en el nominal que se ubica en la parte final de la frase nominal; esto es, en la entidad animada.

- (26) a. *nyoàn' tsás'á á'*
 njoã?¹ tsa³=s?a³=a?³
 corazón.C3.3SG.HUM persona=MASC=DEF.SG
 ‘El corazón del señor’
- b. *sóxken tsáskú ú'*
 so³jkẽ² tsa³=sku³=u?³
 cabello.C3.3SG.HUM persona=FEM=DEF.SG
 ‘El cabello de la mujer’
- c. *xken kítskó ó'*
 jķe² ki³=tsko³=o?³
 cabeza.C3.3SG.ANIM CLF.ANIM=iguana=DEF.SG
 ‘La cabeza de la iguana’
- (27) a. *skyiānnnyú' yúchjó ó'*
 skjã³ndju?³ ju³=tj̥hɔ³=ɔ?³
 moco persona=pequeño=DEF.SG
 ‘El moco del niño’
- b. *ntányön tsáskú ú'*
 nta³njõ² tsa³=sku³=u?³
 lágrima persona=FEM=DEF.SG
 ‘Las lágrimas de la mujer’
- c. *niōn kítsjôn on'*
 niō?³ ki³=tshõ³²=ɔ?²
 sangre CLF.ANIM=gallina=DEF.SG
 ‘La sangre de la gallina’

Dentro del dominio material I se encuentran las entidades alienables, como en (27), e inalienables, como en (28). Estos conceptos aquí no son entendidos plenamente como lo sugiere Haspelmath (2008), sino más bien como aquellas entidades que están más lejanas o próximas al poseedor. Las entidades alienables pueden ser transgredidas o invadidas por otro poseedor, mientras que las inalienables, no. Las entidades alienables de (28) formalmente son de dos tipos. En el primero, (28a) y (28b), la relación entre las dos entidades se da a través de una marca que da cuenta de los nominales que denotan entidades generales, =na²; estructuralmente, el determinante se ubica en el nominal que expresa la entidad animada. Por otra parte, si lo poseído es una entidad animada, específicamente un animal, como en (28c) y (28d), la sufijación es el mecanismo para relacionar a las dos entidades implicadas. El morfema que codifica la clase semántica de tercera persona =tshuē² (animales) se sufija al nominal de la entidad poseída.

- (28) a. *xjóty'ua 'na' tsás'á á'*
 ʃho³tj?ua¹=?na² tsa³=s?a³=a³
 machete=C1.3SG.HUM.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘El machete del señor’
- b. *'nyöb'á 'na'b'á á'*
 ?njo¹b?a³=?na² b?a³=a²
 puerta=C1.3SG.POS casa=DEF.SG.POS
 ‘La puerta de la casa’
- c. *kísá tsjuèn 'chí'yán ò'*
 ki³=sa³=tshuē²²¹ tʃi³tā⁴=o¹
 CLF.ANIM=pájaro=C2.3SG.HUM.POS abuela.C3.1SG.POS=ENF.POS
 ‘El pájaro de mi abuela’
- d. *kísó tsjuèn 'tyjō ò'*
 ki³=so³=tshuē²²¹ tjhō³²=o¹
 CLF.ANIM=caballo=C2.3SG hermano.C3.1SG.POS=ENF.POS
 ‘El caballo de mi hermano’

Las entidades inalienables, como en (29), son muy cercanas al poseedor y no pueden ser invadidas por otros individuos. Las frases nominales que expresan este tipo de relación se caracterizan porque presentan alternancia entre la yuxtaposición y la expresión del morfema que denota entidades generales en la relación de las dos entidades.

- (29) a. *tyòsu 'nà' tsáskü ú'*
 to¹su²=?na?²¹ tsa³=sku³=u?³
 metate=C1.3SG.HUM.POS persona=DEF.SG
 ‘El metate de la mujer’
- b. *tyòsù 'tsáskü ú'*
 to¹su?¹ tsa³=sku³=u?³
 metate.C3.3SG.POS persona=DEF.SG
 ‘El metate de la mujer’

En este dominio se privilegia la yuxtaposición como el medio gramatical a través del cual se relacionan las dos entidades implicadas. No obstante, junto a la yuxtaposición, la expresión del morfema libre que codifica entidades generales y la sufijación son los medios para relacionar las entidades alienables; mientras que en las inalienables aparecen, de manera simultánea, la yuxtaposición y el morfema libre. Este dominio presenta mayor variación en la expresión de la relación entre las dos entidades.

Dominio material II

Dentro del domino material II, se encuentran las relaciones parte-todo de las entidades inanimadas, como en (30). Estas entidades están relacionadas formalmente a través de la yuxtaposición.

- (30) a. *nk'è siyá á'*
 nk?^{2e}¹ si²ja³=a?³
 pie.C3.3SG.POS silla=DEF.SG
 ‘La pata de la silla’
- b. *nkî tòchí' i'*
 nki³² tjo $\widehat{tj}i$?³=i?³
 oreja.C3.3SG.POS comal=DEF.SG
 ‘La oreja del comal’

En (31), las entidades involucradas en la relación contenedor-contenido están codificadas dentro de la frase nominal por yuxtaposición, como en (31a), o por intermedio de un morfema libre que codifica la clase semántica de las entidades generales, como en (31b). Estos procesos no son simultáneos.

- (31) a. *tsio ntájmén' én'*
 tsio²¹ nta³hmë?³=é?¹
 botella aguardiente=DEF.SG
 ‘La botella de aguardiente’
- b. *chetsjâ' ná' jnëtyö'*
 $\widehat{tj}e$ ²sha?³²=na?² hne²tjø?³
 costal=C1.3SG.POS harina
 ‘Costal de harina’

En la relación porción-todo, como en (32), las entidades se formalizan en la frase nominal a través de la yuxtaposición.

- (32) a. *kwí tân' chkyiá*
 kwi³ tâ?³² tʃkja³
 uno pedazo tortilla
 ‘Un pedazo de tortilla’
- b. *kwí xjótsònán tsján*
 kwi³ þho³tso¹nã² tshã²³
 uno cucharada sal
 ‘Una cucharada de sal’

Dentro de este dominio II la yuxtaposición es la forma común para relacionar las dos entidades. El morfema libre que codifica la clase de entidades generales aparece con algunas entidades relacionadas con un contenedor y un contenido.

Dominio social

En el dominio social, las dos entidades que se vinculan son animadas. Las relaciones de parentesco intergeneracional, como en (33), y las relaciones de parentesco transgeneracional, como en (34), formalmente están codificadas por la yuxtaposición. Las relaciones dentro del grupo otras relaciones sociales, como en (35), se relacionan a través del morfema libre.

- (33) a. *xjò' pé é'*
 þho¹ pe³=e?³
 tía.C3.3SG.POS Pedro=DEF.SG
 ‘La tía de Pedro’
- b. *sà'mariá á'*
 sa?¹ Ma²ria³=a?³
 esposo.C3.3SG.POS María=DEF.SG
 ‘El esposo de María’
- (34) a. *ntkò' tsásku ú'*
 ntkɔ?²¹ tsa³=sku³=u?³
 cuñado.C3.3SG.POS persona=FEM=DEF.SG
 ‘El cuñado de la mujer’
- b. *xèn' fidé é'*
 fè?²¹ Fi²de³=e?³
 suegro.C3.3SG.POS Fidel=DEF.SG
 ‘El suegro de Fidel’
- (35) a. *tátyè na' báts 'ón ón'*
 ta⁴tje²¹=na?² ba³ts?³ð³=ð³
 sacerdote=c1.3SG.POS iglesia=DEF.SG
 ‘El sacerdote de la iglesia’

- b. *tòmó na' n'án á'*
 to¹mo³=na?² n?á³=á?³
 mayordomo=C1.3SG.POS persona.PL=3PL.RESP
 'El mayordomo de los trabajadores'

Dominio locativo

En el dominio local, las relaciones tema-locación fija, como en (36), las de tema-locación temporal, como en (37), y tema origen, como en (38), están formalizadas por medio del morfema dependiente que codifica las entidades generales. Dentro de este dominio, las entidades que se relacionan al interior de la frase nominal son dos locaciones.

- (36) a. *ntjon na'tsjón ó'*
 nthó²=na?² ts'hó=ó³
 cosecha=C1.3SG.POS pueblo=DEF.SG
 'La cosecha del pueblo'
- b. *ts'uá na'tyajné*
 ts'ua³=na?² tja²¹hne³
 mercado=C1.3SG.POS Zacatepec
 'El mercado de Zacatepec'
- (37) a. *ts'uá na' nkí b'á*
 ts'ua³=na?² nki²³ b?³a³=a?³
 tianguis=C1.3SG.POS oreja.C3.3SG.POS casa=DEF.SG
 El tianguis de la esquina'
- b. *nató naxén'b'á ó'*
 na²to³ na²je¹ b?³a⁴=o?¹
 camino atrás casa.C3.1SG.POS=ENF.POS
 'El camino de atrás de tu casa'
- (38) a. *nté na'tsjón noan* b. *ts'á na'sunjá*
 nte²=na?³ ts'hó³noá² ts?²a²=na?² su²nkha²¹
 frijol=C1.3SG.POS Amuzgos chile=C1.3SG.POS Putla
 'El frijol de Amuzgos' 'El chile de Putla'

Los recursos gramaticales o las clases de codificación que se han encontrado para relacionar las dos entidades son la yuxtaposición, el morfema libre y la sufijación. Tanto en los dominios materiales I y II como en el social se privilegia la yuxtaposición. No obstante, en el dominio I las entidades alienables

usan como mecanismos el morfema libre y la sufijación; también, dentro de las relaciones inalienables simultáneamente en una frase nominal posesiva, aparecen la yuxtaposición y el morfema libre. Dentro del dominio II, sólo en la relación contenedor-contenido se presenta la alternancia entre la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio social, las relaciones etiquetadas como “otras relaciones sociales” coaparecen con el morfema libre. En todas las relaciones del dominio locativo, el morfema libre es el único mecanismo que une a las dos entidades involucradas.

ESTRUCTURA DE LA FRASE NOMINAL CON AL MENOS DOS ENTIDADES SEMÁNTICAS

La frase nominal compleja está integrada por dos entidades, las cuales generan relaciones semánticas de diferente tipo. Estas entidades son el nominal nuclear y el nominal modificador. En el caso de la variedad de amuzgo que se analiza, el nominal nuclear siempre se ubica en primera posición y el nominal modificador al final de la frase nominal. Los mecanismos para relacionar a estos nominales dentro de la frase nominal son la yuxtaposición (39a), el morfema libre (39b) y la sufijación (39c).

- (39) a. *jnë tskòn' tsás'á á'*
j-ne³ tskõ²¹ *tsa³=s?á=a?³
 CPL-romper huarache.C3.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘El huarache del señor se rompió’*
- b. *tèkàru na' yúchjö' ö'*
*te²¹ka¹ru¹=na² ju³=tsjhõ³=o?¹
 trompo=C1.3SG.POS persona=pequeño=DEF.SG
 ‘El trompo del niño’*
- c. *kíl'ò tsjuèn' ntyö' ö'*
*ki³=l?o³²=tshuë?²¹ ntjo⁴=o?¹
 CLF.ANIM=gallo=C2.3SG.HUM.POS mamá.C3.1SG.POS=ENF.POS
 ‘El gallo de mi mamá’*

Un rasgo interesante de la estructura en cuestión es el hecho de que presenta restricciones, tanto en la manera en la que se marcan el artículo y el número,

como en la forma en la que se relacionan dichas entidades. Con el fin de dar cuenta de lo anterior, a continuación, se presentan los templete de los diferentes tipos de frases nominales formadas por dos nominales; uno con función nuclear y otro con función modificadora.

En los ejemplos de (40), se pueden observar casos en donde los dos nominales son singulares y definidos. Aquí, un solo artículo definido se enclitiza en el nominal modificador. Este artículo definido no puede aparecer en una posición diferente.

- (40) SG+DEF/PDO SG+DEF/POS PDO/POS=DEF.SG

- a. *jnë tskòn' tsás'á á'*
 $j\text{-ne}^3 \text{tskō}^{*21}$ $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a}^3$
 CPL-romper huarache.C3.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘El huarache del señor se rompió’
- b. *tsiò na' tsás'á á'*
 $\text{tsio}^{21}=\text{na}^3$ $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a}^3$
 botella=C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘La botella del señor’

Los nominales en (41), por su parte, están flexionados en plural e igualmente son definidos. En las frases de este tipo, el nominal nuclear lleva la flexión de plural, mientras que en el nominal del modificador se enclitiza el artículo definido plural.

- (41) PL+DEF/PDO PL+DEF/POS (PL-)PDO/POS=DEF.PL

- a. *ntjä ntkon' nányon èn'*
 ø-ntha^{23} n-tkō^2 $\text{na}^3=\text{njō}^3=\text{é}^1$
 CPL-jalar.1SG PL-huarache.C3.3SG.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Jalé los huaraches de los señores’
- b. *chenduȋ na' nányon èn'*
 $\widehat{\text{tse}}^2\text{ndui}^{23}=\text{na}^3$ $\text{na}^3=\text{njo}^3=\text{é}^1$
 costalillas=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Las costalillas de los señores’

En (42), el nominal nuclear es indefinido y singular, mientras que el modificador es definido singular. El artículo indefinido singular se proclitiza en el nominal nuclear, mientras que en el segundo nominal, se enclitiza el artículo definido singular.

- (42) SG+INDEF/PDO SG+DEF/POS INDEF.SG=PDO/POS=DEF.SG
- a. *ntjí kwí tskòn' tsás 'á á'*
 $\emptyset\text{-nthi}^3 \qquad \qquad \qquad \text{kwi}^2 \qquad \qquad \qquad \text{tskō?}^{21}$
 CPL-encontrar.1SG uno huarache.C3.3SG.POS
 $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{a?}^3$
 persona=MASC=DEF.SG
 ‘Encontré un huarache del señor’
 - b. *kwí tòsu na 'tsáskú ú'*
 $\text{kwi}^2 \text{to}^1 \text{su}^2=\text{na?}^2 \qquad \qquad \qquad \text{tsa}^{23}=\text{sku}^2=\text{u?}^3$
 uno metate=C1.3SG.POS persona=FEM=DEF.SG
 ‘Un metate de la mujer’

Los núcleos de las frases nominales de (43) son indefinidos y sus modificadores denotan a entidades definidas plurales. En el nominal nuclear se prefija la marca de plural y se proclitiza el artículo plural indefinido; en el nominal modificador se enclitiza el artículo definido plural. El sistema de número en esta lengua es muy complejo; dado que aquí este tema no es el de discusión, se recomienda el trabajo de Smith-Stark y Tapia (2002).

- (43) PL+INDEF/PDO PL+DEF/POS INDEF.PL=(PL-) PDO/POS=DEF.PL
- a. *mintye ndéndüé nányon èn'*
 $\text{mě}^2 \text{ntje}^2 \text{n-de}^{23} \text{ndue}^{32} \qquad \qquad \qquad \text{na}^3=\text{njō?}^2=\tilde{\text{e}}?^1$
 algunos PL-dedo.C3.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Uno/algunos dedos de los señores’
 - b. *mintye ntkú na 'nányon èn'*
 $\text{mě}^2 \text{ntje}^2 \text{n-tku}^{32}=\text{na?}^2 \qquad \qquad \qquad \text{na}^3=\text{njō?}^2=\tilde{\text{e}}?^1$
 algunos PL-esposa=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Unas/algunas mujeres de los señores’
 - c. *mintye nd'á na 'nányon èn'*
 $\text{mě}^2 \text{ntje}^2 \text{n-d?a}=\text{na?}^2 \qquad \qquad \qquad \text{na}^3=\text{nō?}^2=\tilde{\text{e}}?^1$
 algunos PL-casa=C1.3P.POS persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Unas/algunas casas de los señores’

En la estructura de la frase nominal en donde el nominal nuclear es definido y está flexionado en plural, se prefija la marca de plural; mientras que

si el nominal modificador es definido y singular, como en (44), éste aparece con el enclítico definido singular.

- (44) PL+DEF/PDO SG+DEF/POS (PL-) PDO/POS=DEF.SG YUXTAPOSICIÓN/ML

- a. *jnà'ntká'na'tsás'á á'*
 $\text{h-na?}^1 \quad \text{n-tka?}^3=\text{na?}^2 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3=\text{a?}^3$
 CPL-majar PL-tabla=C1.3SG.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘Se mojaron las tablas del señor’
- b. *tsinda tsás'á á'*
 $\text{tsi?}^2-\text{nta?}^2 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3=\text{a?}^3$
 PL-hija.C3.3PL.POS persona=MASC=DEF.SG
 ‘Las hijas del señor’

En (45), el nominal nuclear es definido singular y el modificador es indefinido singular; en estos contextos, sólo en el último nominal se proclitiza el artículo indefinido singular, como en (45a) y (45c), o en su lugar, se enclitiza un demostrativo singular, como en (45b).

- (45) SG+DEF/PDO SG+INDEF/PDO INDEF.SG=POS/DEM

- a. *xio' kwí tsás'á*
 $\text{fio?}^3 \quad \text{kwi?}^3 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3$
 tío.C3.3SG.POS uno persona=MASC
 ‘El tío de un señor’
- b. *xjô tsás'á ba*
 $\text{jho?}^{32} \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^2=\text{ba?}^2$
 tía.C3.3SG.POS persona=MASC=DEM.PROX.SG
 ‘La tía de ese señor’
- c. *maré' kwí tsás'á*
 $\text{ma?re?}^3 \quad \text{kwi?}^3 \quad \text{tsa?}^3=\text{s?}^3\text{a?}^3$
 comadre.C3.3SG.POS uno persona=MASC
 ‘La comadre de un señor’

En los contextos sintácticos de la frase nominal en donde el nominal modificador es indefinido singular, como en (46), éste aparece con un proclítico que codifica estos rasgos. Por su parte, en este contexto algunos nominales nu-

cleares definidos plurales aparecen con la forma plural supletiva (Smith-Stark y Tapia, 2002).

- (46) PL+DEF/PDO SG+INDEF/POS (PL-) PDO/INDEF.SG=POS

a. *nántkû na'kwí tsás'á*
 $\text{na}^3=\text{n}-\text{tku}^{32}=\text{na}^2$ $\text{kwi}^3 \text{ tsá}^3=\text{s?a}^3$
 personas.PL=PL-esposa=C1.3P.POS uno persona=MASC
 'Las mujeres de un señor'

b. *nántkû na'tsás'á ba'*
 $\text{na}^3=\text{n}-\text{tku}^2=\text{na}^2$ $\text{tsa}^3=\text{s?a}^3=\text{ba}^2$
 persona.PL=PL-esposa=C1.3P.POS persona=MASC=DEM.PROX.SG
 'Las mujeres de ese señor'

Finalmente, si el nominal modificador es indefinido plural, estos rasgos se enclitan en este nominal, como en (47); la flexión plural del nominal nuclear se prefija.

- (47) PL+DEF/PDO PL+INDEF/POS PL-PDO/INDEF.PL=POS

 - a. *tsinda mintye nányon èn'*
 $\text{tsi}^2\text{-nda}^2 \quad \text{m}\tilde{\text{e}}^2\text{ntje}^2 \quad \text{na}^3=\text{n}\tilde{\text{j}}\tilde{\text{o}}^2=\tilde{\text{e}}?$
 PL-hijo.C3.3P.POS algunos persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Los hijos de unos señores’
 - b. *n'ón na'mintye nányon èn'*
 $\text{n}\tilde{\text{e}}^2\tilde{\text{o}}^3=\text{na}^2 \quad \text{m}\tilde{\text{e}}^2\text{ntje}^2 \quad \text{na}^3=\text{n}\tilde{\text{j}}\tilde{\text{o}}^2=\tilde{\text{e}}?$
 PL-árbol=C1.3P.POS algunos persona.PL=MASC.PL=DEF.PL
 ‘Los árboles de unos señores’

Las estructuras de la frase nominal presentadas anteriormente dan cuenta de la manera en que se realizan las formas nominales compuestas por dos nominales; la primera expresa al nominal nuclear y la segunda al nominal modificador.

Las frases descritas sólo manifiestan relaciones semánticas conformadas por dos nominales, uno nuclear y otro en función modificadora. En caso de que los dos nominales estén definidos, los artículos definidos aparecen enclitizados en el nominal modificador; si éstos expresan una referencia indefinida, los artículos indefinidos se proclitizan.

CONCLUSIONES

En el amuzgo de SPA, la codificación de la posesión en las frases nominales posesivas simples o pronominales utiliza un conjunto relativamente amplio y diverso de material morfológico. La entidad poseída aparece junto a un poseedor que se codifica en un tono, en un clasificador de posesión o en un pronombre de número. El tono, en todas las formas de posesión, se configura en la última sílaba del grupo melódico; de esta manera, la sílaba puede ser del nominal, del clasificador posesivo o del sufijo pronominal de número. En la tabla 5 se presenta todo el repertorio de las marcas de posesión.

TABLA 5. MARCAS DE POSESIÓN DEL AMUZGO DE SPA

Número / persona	Singular	Plural
1	=nhā ³² ~=hnā ³²	Inclusivo =nhā ²³ =ā ³ ~=hnā ²³ =ā ³
	=tsh?uē ³²	=nh?uē ²³ =ē ³ ~=hn?uē ²³ =ē ³
	Rasgos autosegmentales	Rasgos autosegmentales
		Exclusivo =nhā ² ~=hnā ² =hn?uē ² ~=nh?uē ² Rasgos autosegmentales
2	=?na ³	=?na ³ ?o ² /o ²
	=tshuē ³	=nhus ²¹ ~=hnuē ²¹ ?o ² /o ²
	-?	?o ² /o ²
3	Humano =?na ²¹ hu ³	=?na ² ho ³
	=tshuē ²¹ hu ³	=nhus ²¹ ~=hnuē ²¹ ho ³
	-o	ho ³
	hu ³	
Respeto	=?na ² hō ²³	=?na ² =ā ²
	=tshuē ²¹ hō ²³	=nhus ² ~=hnuē ² =ā ²
	hō ²³	=ā ²
Animal (poseedor)	=?na ² ?o ³ ?o ³	=?na ² ?o ²³ ?o ²³

Semánticamente, los tres grandes grupos (entidades generales, animales, y parentesco y partes del cuerpo) presentan una codificación propia para la primera y segunda persona de singular, así como para la primera persona de plural exclusivo, lo que no sucede para el resto de las personas gramaticales.

Es preciso reconocer que no hay nada concluyente respecto a las razones de estas codificaciones diferenciadas. De igual forma, se continúa buscando una explicación satisfactoria para la codificación, con el mismo afijo y tono, del poseedor animal, tanto en singular como en plural. Por último, las marcas de posesión de tercera persona humano y de respeto, ya sea ésta singular o plural, al igual que la correspondiente a la segunda plural, tienen en su configuración un pronombre de número, lo cual evidencia una doble marcación; por un lado, la que va con nominales y, por el otro, la que se asocia a pronombres.

Por su parte, las relaciones semánticas están integradas principalmente por dos entidades, las cuales pueden ser animadas, inanimadas, locaciones o relaciones sociales. Como se ha explicado, son cuatro los dominios que surgen de las relaciones entre tales entidades: el dominio material I, el dominio material II, el dominio locativo y el dominio social. El primero abarca las relaciones de parte-todo (partes del cuerpo), secreción y excreción del cuerpo, así como la posesión inalienable y la alienable. El segundo integra las relaciones de parte-todo (partes de las entidades inanimadas), contenedor-contenido actual y contenedor-contenido potencial. En el tercero se encuentran las relaciones tema-locación fija, tema-locación temporal y tema-origen. Y el cuarto agrupa las relaciones de parentesco intergeneracional (incluido el matrimonio) y de parentesco transgeneracional, al igual que otras relaciones sociales.

Los recursos gramaticales o las clases de codificación que se han encontrado para relacionar las dos entidades son la yuxtaposición, el morfema libre y la sufijación. En el dominio I, el dominio II y el dominio social se privilegia la yuxtaposición. En el dominio I las entidades alienables se relacionan a través del morfema libre y la sufijación; en las relaciones inalienables simultáneamente en una frase nominal posesiva aparece la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio II, en la relación contenedor-contenido se alternan la yuxtaposición y el morfema libre. En el dominio social, el morfema libre es el mecanismo utilizado para correlacionar a las entidades implicadas. En todas las relaciones del dominio locativo aparece el morfema libre como el único mecanismo sintáctico que une a las dos entidades.

Finalmente, las estructuras sintácticas de la frase nominal presentadas resumen el mecanismo por el que se realizan las formas nominales que contienen dos nominales; el primero expresa al nominal nuclear y el segundo al nominal modificador. Estas frases sólo expresan relaciones semánticas. En caso de que

los dos nominales estén definidos, los artículos definidos aparecen enclitizados en el nominal modificador, mientras que si éstos expresan una referencia indefinida, los artículos indefinidos se proclitizan. En estas frases aparecen todas las combinaciones posibles de la referencialidad definida e indefinida y de número que atañen a las relaciones semánticas.

REFERENCIAS

- Aikhenvald, A. y Dixon R. M. W. (2013). *Possession and ownership. A cross-linguistic typology*. Oxford University Press.
- Campbell, L. (1997). *American Indian Languages: the historical linguistics of Native America*. Oxford University Press.
- Haspelmath, M. (2008). Alienable *vs.* inalienable possessive constructions. *Cognitive Linguistics*, 19 (1), 1-33.
- Heine, B. (1997). *Cognitive foundations of grammar*. Oxford University Press.
- Hernández, N. (2019). El sistema tonal en el amuzgo de San Pedro Amuzgos: interacción entre el tono de la base nominal y los clíticos [tesis de maestría en Lingüística Indoamericana, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)]. CIESAS Repositorio. [DOI](#)
- Hernández, N., Mora-Bustos, A. y García, A. (2017). Estructura de la frase nominal posesiva en amuzgo (otomangue). *UniverSOS*, 14, 63-82.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020). Cuéntame. Hablantes de lenguas indígenas 2020, consultado el 30 de diciembre de 2025. [DOI](#)
- Kim, Y. (2016). Tonal overwriting and inflectional exponence in Amuzgo. En E. Palancar y J. L. Léonard (Eds.), *Tone and Inflection: New Facts and New Perspectives*. Walter de Gruyter, 199-223.
- Mora-Bustos, A. y Mora-Muñoz, G. (2016). El sistema de posesión en el mazahua de Michoacán. *Anales de Antropología*, 50 (2), 303-326. [DOI](#)
- Nichols, J. (1986). Head-marking and dependent-marking grammar. *Language*, 62, 59-119.
- Ortiz, A., Arellanes, F., García, A. y Mora-Bustos, A. (2014, 8 de septiembre). *Syntax of the non-eventive semantic relations in four otomanguean languages: Amuzgo, Mazahua, Mazatec and Zapotec* [ponencia]. International Conference Syntax of the World's Languages, Pavia, Italia.
- Smith-Stark, T. y Tapia, F. (1984). Los tonos del amuzgo de San Pedro Amuzgos.

Anales de antropología, 21, 199-220.

- Smith-Stark, T. y Tapia, F. (2002), El amuzgo como lengua activa. En P. Levy (ed.), *Estudios lingüísticos sobre lenguas indígenas mexicanas. Del cora al maya yucateco*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 81-130.
- Taylor, J. R. (1999). Possession. En K. Brown y J. Miller (eds.), *Concise Encyclopedia of Grammatical Categories*. Elsevier, 300-303.

HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA: Maestro en Ciencias en Metodología de la Ciencia por el Instituto Politécnico Nacional y profesor investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ha sido docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Yucatán y la Universidad de Oriente. Tiene a su cargo el proyecto “Procesos de identificación y definición del patrimonio en siete localidades afrodescendientes de Guerrero” dentro del Programa Nacional de Etnografía. Sus investigaciones se inscriben, sobre todo, en el ámbito de la historia sociolingüística, la diacronía y el procesamiento del lenguaje natural. Se interesa por las lenguas mayas yucateca y moocho’, así como por las otomangues amuzgo y mè’phàà, al igual que por el español antiguo y romances minorizados.

NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Maestra en Lingüística Indoamericana por el Centro de Investigaciones en Estudios Superiores en Antropología Social. Actualmente es estudiante del programa de Doctorado en Estudios Mesoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Coinvestigadora en el proyecto de “Florística, biodiversidad y conocimiento ecológico tradicional en la Sierra Madre Occidental de los estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla, México” del Gettysburg College. Sus líneas de investigación son temas relacionados con la fonología y morfosintaxis del amuzgo.

ARMANDO MORA-BUSTOS: Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Imparte clases en la licenciatura en lingüística, maestría y doctorado. Tiene a su cargo el proyecto “Descripción y conceptualización translingüística de fenómenos gramaticales en lenguas

de las Américas". Sus investigaciones, con un énfasis en los planteamientos funcionalistas, apuntan hacia el área de la morfosintaxis, semántica y pragmática. Ha descrito fenómenos gramaticales de las lenguas mexicanas, en específico mazahua, chichimeco y amuzgo. Asimismo, se ocupa de las variantes del español mexicano y andino colombiano. Se interesa, igualmente, por la descripción del camsá (lengua aislada ubicada en el departamento del Putumayo-Colombia).

D. R. © Hamlet Antonio García Zúñiga, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Natalia Hernández Hernández, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Armando Mora-Bustos, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

What does chile have that pájaro doesn't? Semantic productivity analysis of both alburemas

ARMANDO GONZÁLEZ RIVAS 

Universidad Autónoma de Querétaro. Doctorado en Lingüística

armando.gonzalez.rivas.tradu@gmail.com

Abstract: *The alburemas chile and pájaro show productivity differences in an albur, a type of word play in Mexican Spanish. Such differences rely on their core semantic features, the triggering-verbs repertoire, the possible combination, and the range of configurations to express sexual allusions. This paper aims to explain this differing productivity from a cognitive-semantics focus, as well as demonstrate the underlying regularity. The findings reveal that chile is more productive than pájaro due to the weighting of the semantic features. The systematization of the albur occurs in the interaction dominion, which allows three basic, conceptual schemes: affected, affecter, and theme.*

KEYWORDS: BLENDING; PROTOTYPES; AMBIGUITY; DOUBLE ENTENDRE; FIGURATIVE SENSE

RECEPTION: 12/09/2024

ACCEPTANCE: 26/11/2024

¿Qué tiene el chile que no tenga el pájaro? Análisis de la productividad semántica entre ambos alburemas

ARMANDO GONZÁLEZ RIVAS 

Universidad Autónoma de Querétaro. Doctorado en Lingüística

armando.gonzalez.rivas.tradu@gmail.com

Resumen: Los alburemas *chile* y *pájaro* muestran diferencias de productividad para formar albures bajo la expresión figurada: desde los rasgos semánticos nucleares explotados, el repertorio verbal activador, las combinaciones licenciadas y las configuraciones posibles para la expresión sexual alusiva. El propósito de este trabajo es explicar la diferencia en productividad entre ambos desde un enfoque semántico-cognoscitivo y mostrar la regularidad que subyace. Los resultados revelan que *chile* es más productivo que *pájaro* por la ponderación de los rasgos semánticos empleados, y que la sistematización ocurre en el dominio de la interacción, del cual emergen tres esquemas conceptuales: afectado, afectante y temático.

PALABRAS CLAVE: BLENDING; PROTOTIPOS; DILOGÍA; SENTIDO FIGURADO; DOBLE SENTIDO

RECEPCIÓN: 12/09/2024

ACEPTACIÓN: 26/11/2024

INTRODUCCIÓN

En el español de México existe un fenómeno lingüístico llamado *albur* al que entenderemos como un “complejo juego de palabras de carácter sexual a modo de duelo verbal, generalmente entre dos interlocutores, mediante el cual se busca agredir al otro usando alusiones y ataques sexuales plasmados bajo el telar del sentido figurado y sincrónos a un telar de sentido literal no necesariamente sexual” (González y Brownshire, 2024). En este juego del albur mexicano¹ existen muchas formas de hacer referencia a la sexualidad –ora al acto, ora a los genitales y fluidos que intervienen– mediante alburemas² o piezas léxicas diferentes. Por ejemplo, para el referente *ano* hay alburemas como *anillo*, *chiquito*, *fundillo*, etc. Para la alusión fálica del referente *pene* hay alburemas como *chile*, *pájaro*, *desarmador*, *camote*, *la más antigua*, etc.

Hay una serie finita de referentes y una serie amplísima –aunque también finita– de alburemas para representarlos. Además de la designación *alburema*, otros autores se han referido a este repertorio léxico de formas distintas: “vocabulario alburero” (Hernández, 2006, p. 223), Navarro (2015, p. 85);

¹ Para profundizar en la definición del albur mexicano, se sugieren las lecturas de Lomas (1974, p. 53), Laguna (1988, p. 140), Olgún (1988), Beristáin (1997), Hernández (2006, p. 301), Garay (2009, p. 3), Juárez (2009, p. 10), Sánchez (2009, p. 8), en realidad, la obra completa de Albur y graffiti, Alzate (2011, p. 99), Díez de Urdanivia (2011), Solé-Zapatero (2012, p. 50), Ruiz y Mejía (2017) y González (2020, p. 263).

² Para fines de este trabajo, entiéndase *alburema* como “aquella pieza que sirve a modo de pivote léxico, empleada en su sentido figurado y de manera repetitiva en el discurso alburero [...] de la cual se explotan parte de sus rasgos semánticos nucleares para aludir a un prototipo del dominio sexual” (González y Brownshire, 2024, p. 55) y fungir como base conceptual para configurar el albur integrando posteriormente un verbo activador. Por ejemplo, para el prototipo *pene*, las piezas léxicas *chile*, *camote*, *elote*, *yuca*, *lápiz*, *antena*, *pájaro* serían alburemas, pues representan dicho prototipo privilegiando el rasgo semántico de la forma física. En cambio, las piezas léxicas *espada*, *machete*, *bayoneta* serían alburemas que representan al prototipo *pene* privilegiando el rasgo semántico de la acción de ensartar que se ejecuta con ellos, etc. Se reconoce que el término de marras, heredado del pensamiento de Pike (1967) sobre el morfema derivativo para representar la dicotomía “-émico/-ético”, fue empleado por primera vez por Monsiváis (1984), probablemente en analogía con *culturema*. Posteriormente lo recuperó Gutiérrez (1988, p. 33) en su investigación, y lo reintegraron en sus trabajos sobre el albur Beristáin (1997, p. 34), Beniers (2009, p. 316), López (2014, p. 427), aunque para este autor *alburema* sería más bien una suerte de poema popular mexicano, Romo (2020), González (2020, p. 164) y González y Brownshire (2024, p. 55).

“sustitutos eufemísticos” (Rivera, 2010); “sustitutos léxicos” (Rivera, 2015); “términos alusivos” (Ruiz y Mejía, 2018, p. 44); “sustituciones libres-condicionadas” (Rivero, 2024, p. 190-191); “palabras codificadas” (Anaya & Cózar, 2014), y “sustitutos de palabras propias del acto sexual” (Almada y Bolívar, 2022). En el presente texto, el repertorio léxico albureño lo entenderemos como “alburemas” y el referente físico al que aludan lo nombraremos “prototipo” (Langacker, 1991a, 1991b, 2008). Así, por ejemplo, las voces *chile*, *pájaro*, *desarmador*, *camote* serían todas alburemas del prototipo *pene*.

No obstante, es posible observar que distintas formas léxicas codificadas como alburemas de un mismo prototipo tienen distintos niveles de rendimiento. Ejemplo de esto son los alburemas *chile* y *pájaro* (puesto que ambos representan al prototipo *pene*), los cuales se analizarán en aras de explicar qué factores lingüísticos licencian las combinatorias y restricciones en su productividad dentro del albur. La razón de elegir estos dos alburemas para esta investigación se debe a que son los dos alburemas más recurrentes para representar al prototipo *pene* en nuestro corpus.

Problema

El albur mexicano se ha explorado desde varias disciplinas, y en aquellas relacionadas con la lengua se ha destacado su complejidad desde aspectos discursivos (Amtsberg, 2008), cognitivos (Rivera, 2015), operacionales (González, 2020), retóricos (Beristáin, 1997, 2001), traductológicos (Almada y Bolívar, 2022; González y Brownshire, 2024) y hasta comunicativos (Ramírez, 1997; Durán, 2012; Hernández, 2014; Rendón, 2015; Rodríguez, 2015).

La definición de *albur* como un juego de palabras de doble sentido (RAE, 2024) sugiere que debe tener reglas y piezas para jugarlo,³ y en este trabajo se sostiene que las piezas de juego son un repertorio finito de alburemas combinados con verbos activadores, lo cual permite combinaciones sistemáticas aquí ilustradas mediante las piezas *chile* y *pájaro*. Para dar cuenta de ello, obsérvense los siguientes ejemplos, con sus respectivas explicaciones:

³ Para conocer las reglas generales de este juego, se sugiere consultar las obras de referencia de la nota al pie número 2, sobre la definición del albur.

- (1) ¿Cuál es el nombre del *pájaro* que incendia los maizales? El *pájaro quemamaíz*.
pájaro que mamas = practicas felación
- (2) ¿Cuál es el *pájaro* que se orina en las fogatas? El *pájaro que mea brasas*.
pájaro que me abrazas = me practicas masturbación
- (3) La carretera panamericana va de *Chile a Taxco*.
chile atasco = penetra
- (4) A propósito de lejanías, lo molesto con el *chile*, es *que me agarra* lejos.
chile me agarra = me practicas masturbación

Las expresiones en 1 y 2 muestran fórmulas ritualizadas en interrogativas cuya respuesta incluye el sentido figurado donde yace el albur. El segmento con el sentido figurado se desprende en otra cláusula y es, según Brône (2017), el de mayor carga informativa que fuerza a la relectura para extraer el humor verbal –en negritas–:

Expresión sin lectura figurada > ¿Cuál es el nombre del *pájaro que incendia los maizales*?

Expresión con lectura figurada > **El pájaro quemamaíz**

Estrategias lingüísticas > reanálisis del alburema *pájaro* reinterpretado como *pene* composición morfológica de *quemamaíz* para lograr el verbo activador reinterpretado con la relativa paronomásica *que mamas*.

Lectura figurada de la expresión > “practicas felación”.

Por su parte, los ejemplos 3 y 4 son declarativas con resegmentación⁴ (ejemplo 3) y reanálisis⁵ (ejemplo 4) distintas a 1 y 2 por no hacer uso de

⁴ Entiéndase “resegmentación” como el proceso de reagrupación de material lingüístico entre palabras (resegmentación interpalabra) o dentro de ellas (resegmentación intrapalabra), a fin de reciclar o manipular parecidos morfonológicos para recrear significantes distintos y, por ende, significados distintos. La observación de esta conducta de reagrupación de significantes en el albur ha sido observada antes y ha recibido distintos tratamientos apelativos como “juntura” en Olgún (1988), “crasis” en Beristáin (2001), “hipersegmentación” e “hiposegmentación” en Rivera (2015) o “encadenamientos fónicos” en Almada y Bolívar (2022). En este trabajo, la preferencia al término “resegmentación” se adhiere a trabajos previos de González (2020) y González y Brownshire (2024).

⁵ Entiéndase “reanálisis” como el proceso de reciclar el parecido morfonológico de un significante con

interrogación y no desprender otra cláusula con la informatividad. Como quiera que sea, en todos los casos la curva de informatividad –en negritas– se reparte entre el alburema y el verbo activador:⁶

Expresión con lectura figurada > *A propósito de lejanías, lo molesto con el chile, es que me agarra lejos*

Estrategias lingüísticas > reanálisis del alburema *chile* reinterpretado como “*pene*”
reanálisis de la construcción *me agarra* para lograr el
verbo activador reinterpretado como “*me sostienes*”.

Lectura figurada de la expresión > “*me practicas masturbación*”.

Nótese el dativo en 4, aspecto que se retomará posteriormente. Existe además una restricción que impide intercambiar ambos alburemas en intentos fallidos como los siguientes:

- (1') * ¿Cuál es el nombre del *chile* que incendia los maizales? El *chile* quemamaíz.
- (2') * ¿Cuál es el *chile* que se orina en las fogatas? El *chile* que mea brasas.
- (3') * La carretera panamericana va de *Pájaro* a Taxco.
- (4') * A propósito de lejanías, lo molesto con el *pájaro*, es que me agarra lejos.

La animacidad de *pájaro* como entidad con volición en 1 y 2 se pierde al intercambiarlo por el inanimado *chile* en 1' y 2'. Del mismo modo, el valor de topónimo de *Chile* como homófono del pimiento *chile* desaparece al intentar reemplazarlo con el topónimo artificial *Pájaro* en 3' y el uso del alburema *chile* como un pimiento comestible en 4 se pierde en 4'. Estas restricciones en la intercambiabilidad de alburemas sugieren que su estudio va más allá del simple reemplazo léxico, y más bien se deben explorar sus propiedades semánticas.

otro sin manipular ni reagrupar material lingüístico, de modo que se recarga sobre la paronomasia, la polisemia o la homofonía, para hacer una relectura de nuevos significados.

⁶ Entiéndase “verbo activador” de forma general como el verbo que, en su sentido figurado, activa el albur que predica del alburema y alude a algún acto sexual (González y Brownshire, 2024, p. 56). El verbo activador es aquel que se reconstruye o reinterpreta bajo el telar del sentido figurado del albur y se manifiesta generalmente como verbo transitivo cuyo OD es el alburema mismo. El verbo activador es el que expresa el evento o tipo de interacción de ataque sexual, el cual, sumado con el alburema con función de OD, configuran el albur.

ANTECEDENTES: EUFEMISMO VS. ALBUR

El estudio de ambos alburemas se analizará desde la perspectiva semántico-cognoscitiva. En un trabajo similar, Rivera (2015) observa una restricción parecida, pero entre lo que llama “formas albureras” y “formas léxicas eufemísticas” (Rivera, 2015, p. 57), las cuales se desenvuelven en distintos dominios que cooperan con distintos *frames* (Fillmore, 1976). Según Rivera, la restricción se debe a la incapacidad de combinar piezas léxicas que operan en marcos-dominios específicos:

(...) la combinación marco-dominio restringe la valencia positiva de ciertos rasgos [...] en las expresiones albureras es importante que en las formas estén presentes ciertos rasgos, en los eufemismos predominan otros recursos, en su mayoría de naturaleza formal (que tienen que ver con el significante), que satisfacen la necesidad de no mencionar el término (Rivera, 2015, p. 70).

Así, algo como *pizarrín* se situaría en un marco-dominio eufemístico, porque busca evitar la censura social de decir *pene* y por no contar con “los rasgos prototípicos necesarios para ser un sustituto léxico alburero” (Rivera, 2015, p. 70). La autora ilustra esta tesis con los siguientes ejemplos (Rivera, 2015, p. 70):⁷

- (a) Montes en el palo
- (a') 'Montes en el pizarrín

- (b) Agarre mesa grande ('agárreme esa grande')
- (b') 'Agárreme ese pipí'

⁷ La restricción de estos ejemplos primo para formar albures se debe a que son piezas del dominio eufemístico, según señala Rivera, y ciertamente estos usos eufemísticos no mantienen el mismo valor que los alburemas, lo que impide su intercambiabilidad y haría virtualmente imposible expresiones como *El niño se lastimó el palo/chile*. Sin embargo, algunos alburemas, como *pájaro*, pueden emplearse también en contextos eufemísticos, pero solo bajo ciertas condiciones y marcos específicos, pues hay usos albureros de *pájaro* que no tienen nada de eufemístico, como en 1 y 2.

- (c) Blanca Mote Lamas ('el camote lamas')
- (c') *El tilín lamas

- (d) Memo Herdez, el Grande ('me muerdes el grande')
- (d') *Me muerdes el lápiz

Aunado a lo que observa la autora, podemos agregar que, en el caso de *chile*, por sus rasgos semánticos específicos y agresivos, más difícilmente activará el marco eufemístico; por lo tanto, es relevante la naturaleza de los rasgos mismos: los rasgos más neutrales y positivos de *pájaro* facilitarán su función como eufemismo. Si en un contexto eufemístico (e) eliminamos los rasgos positivos de *pájaro*, como en (f), este operaría ahora como alburema, por ejemplo:

- (e) En ese nido si crece mi pajarito > uso eufemístico, con rasgos generales y neutrales analógicos.
- (f) El *pájaro* de setecientas plumas > uso alburero, con rasgos específicos y negativos.

La generalidad/especificidad de los rasgos y su neutralidad/negatividad determinan los marcos eufemísticos o albureros de una pieza léxica, junto con los dominios sexuales asociados. No obstante, a diferencia de Rivera (2015), este estudio se centra exclusivamente en usos albureros; para dar cuenta de esto, podemos apreciar que, aunque los alburemas *chile*, *palo*, *pájaro* y *pito* comparten el mismo marco-dominio alburero y son alburemas del prototipo *pene*, su intercambiabilidad resulta igualmente problemática:

- (5) *Chile* en sartenes mexicanos
- (5') * Palo en sartenes mexicanos

- (6) El *pájaro* dorado del sumo pontífice
- (6') * El *chile* dorado del sumo pontífice

- (7) Sopa de tres *chiles* (pa' su entierro)
- (7') * Sopa de tres *pájaros* (pa' su entierro)

- (8) Palomas ticas
(8') * *Pájaros* ticos

- (9) Soy lento, pero no me estés tocando el pito
(9') * Soy lento, pero no me estés tocando el *pájaro*

Los modelos de Rivera (2015) permiten distinguir eufemismos y alburemas bajo las restricciones impuestas por el modelo cognitivo idealizado, sumado a los marcos y dominios que los envuelven, pero también podría hacerse un estudio que aborde las diferencias entre alburemas y disfemismos (opuestos naturales al eufemismo). A este respecto, en este trabajo se sostiene que alburemas y disfemismos solo se asemejan por compartir algunas características generales como la agresión, la carga negativa, el voto social o la potencial sexualidad, sin que por ello sean equivalentes.⁸

Este estudio, centrado en la comparación entre los usos albureros de *chile* y *pájaro*, sugiere un modelo alternativo al de Rivera (2015) para explicar la correspondencia contextual entre ambos. Así, el objetivo principal es demostrar que la productividad de cada alburema depende de sus rasgos semánticos nucleares y con ello exponer la sistematización que subyace en la formación de albures a partir de las construcciones que permiten estos alburemas.

⁸ Por ejemplo, en González y Brownshire (2024) se sugirió que los disfemismos en inglés pueden, bajo ciertos contextos, suplir algunas funciones básicas de los alburemas a la hora de traducirlos. Sin embargo, una diferencia importante es que los disfemismos buscan poner en evidencia la agresión semántica y cultural inherentes, sintonizados con la expresión literal: se usan porque precisamente se busca poner en relieve su carga peyorativa. Los disfemismos siempre tendrán un opuesto no negativo, mientras que los alburemas, codificados figurativamente dentro de una expresión literal, disfrazan su agresión y contenido sexual para rehuir de toda evidencia de su interpretación sexual con el *plausible deniability*. El albur, mediante estrategias lingüísticas, se oculta en expresiones literales aceptadas socialmente, para permitir al emisor negar cualquier implicación sexual y trasladar la culpa de la interpretación al interlocutor: “No te estoy albureando, es tu mente cochambrosa”. En contraste, el disfemismo se expone directamente: busca incomodar y ser peyorativo de forma explícita y deliberada.

METODOLOGÍA

Los datos recabados para esta investigación conforman un primer corpus en bruto integrado por 84 685 palabras *token*, 12 125 palabras *type*, lo que produce 9826 entradas totales. Estos datos se recuperaron de tres fuentes: 1) registros de hablantes de la vida cotidiana en pleno ejercicio del albur, en tres locaciones distintas: el barrio de Tepito, la Central de Abasto de la CDMX y la delegación Iztapalapa;⁹ 2) registros de material impreso relacionado con el albur, entre los que destacan notas de opinión, artículos de investigación, tesis, tesinas, colecciones de albures, refraneros, libros de humor y picardía, cuentos y narraciones albureras, librillos, panfletos, carteles y guías para alburear; 3) registros de material audiovisual, entre los que destacan material en redes sociales, películas, programas de televisión, programas de radio, torneos de albures, entrevistas, canciones albureras y discos de series de albures.

Posteriormente, se realizó un filtro del corpus en bruto para extraer aquellas entradas que contenían los alburemas *pájaro* y *chile* (incluidas sus variaciones por inflexión, como *pajarito*, por ejemplo). Este proceso dejó un total de 318 entradas entre ambos alburemas (228 para *chile* y 90 para *pájaro*). Ya con las entradas de ambas piezas, se procedió a operacionalizarlas individualmente, haciendo un registro para cada alburema mediante el uso de las siguientes nueve variables: 1) prototipo, 2) alburema, 3) acto sexual aludido, 4) rasgo prominente del prototipo, 5) rasgo prominente del alburema, 6) designación sexual del alburema, 7) agentividad de P1, 8) agentividad de P2, 9) grupo asignado.

El enfoque teórico empleado es lingüístico-cognoscitivo, dado que el complejísimo fenómeno del albur exhibe estrategias lingüísticas y procesos semánticos intrínsecamente vinculados con la cognición y la conceptualización, donde se construye el significado bajo un plano figurado que filtra y discrimina rasgos semánticos relevantes e irrelevantes, dentro de un esquema mental convencionalizado que transmite un discurso de alusiones y ataques sexuales constantes.¹⁰ Para lograr encontrar la sistematicidad y los factores

⁹ Estos datos se reciclaron de la investigación previa de González (2020).

¹⁰ Esta unión intrínseca es observada de forma precisa por la teoría cognoscitiva al establecer que gramática y significado son indisociables pues, según el pensamiento de Langacker, “el significado

que licencian el uso de un alburema respecto al otro, es preciso determinar algunos procesos mentales que subyacen en el juego del albur a la hora de seleccionar alburemas y rasgos; es así que el análisis de estos datos se realizó mediante un enfoque teórico semántico-cognoscitivo, particularmente el modelo de *blending*, propio de la aportación de Fauconnier y Turner (1995), pero à la Langacker.

Es importante tomar en cuenta que el modelo de componencialidad de Langacker muestra coincidencias con el modelo de *blending* de Fauconnier y Turner, que expone una serie de asociaciones de rasgos semánticos. Dado que pondremos en contraste dos alburemas pertenecientes a dominios particulares que representan al mismo prototipo, este modelo resulta útil porque exhibe cómo ocurren las combinaciones y traslapes de sus rasgos semánticos al contrastar ambos dominios mediante la representación de dos piezas léxicas distintas.

ANÁLISIS

Análisis de rasgos primarios y secundarios

A primera vista, los alburemas actúan como una suerte de sustitutos de un prototipo y debido a la amplitud de la sexualidad estos pueden referirse a 1) órganos o partes del cuerpo, 2) actos sexuales, 3) secreciones, 4) entidades o 5) prendas íntimas. Es crucial analizar los rasgos semánticos que hacen que un prototipo sea tal dentro del albur, y este estudio se centra exclusivamente en el prototipo *pene*.¹¹ Veamos sus rasgos nucleares en la tabla 1:

tiene que ver directamente con procesamiento cognoscitivo [...] Las estructuras semánticas son predicciones que se caracterizan en relación con dominios cognoscitivos. Toda expresión impone una imagen sobre un dominio” (Maldonado, 1993, p. 157). Esta teoría lingüística es relevante no solo por reconocer el valor del significado en la lengua, sino que además ve en el significado y en las estrategias de conceptualización de los hablantes los fundamentos mismos de su operatividad analítica (Maldonado, 2011, p. 3).

¹¹ Esta forma de observar y organizar los rasgos de *pene* es funcional para este trabajo, pero puede hacerse de formas diferentes, según los fines que convengan. Por ejemplo, para Rivera (2015: 94), los rasgos de *pene* en virtud de la forma se dividen en cuerpo (configuración, estado físico, dimensión) y glande (tamaño).

TABLA 1. RASGOS NUCLEARES DEL PROTOTIPO *PENE*

Prototipo	Rasgos generales		Rasgos específicos		
	función biológica	órgano de reproducción	órgano de micción		
pene	características físicas	longitud específica	flacidez	punta	prepucio
		grosor	rigidez	frenillo	olor
		venas	vellos	cuero cavernoso	forma física
	asociación sexual	transmisión sexual	embarazo		eyaculación

No todos estos rasgos del prototipo *pene* son explotados en el discurso alburero. Hay algunos rasgos que se recuperan como principales, a los que llamaremos “rasgos primarios”, mientras que otros se activarán de forma mucho menos frecuente, a los que llamaremos “rasgos secundarios”. Obsérvense los siguientes ejemplos al respecto:

(10) Salsita de *chile* de setecientas semillas.

(11) ¿Cuántos pecados comete un *chile*?

R: No sé, pero su motivo ha de haber tenido para cometer esos pecados.

Ya que en ambos ejemplos el alburema *chile* suple al prototipo *pene*, es posible desvestir a modo de glosa la lectura figurada, el rasgo primario, el verbo activador y el acto sexual aludido de la siguiente manera:

(12) Salsita de [**pene**] de se[**te sientas**] semillas. Lectura figurada = *te sientas en el pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = rigidez. Acto sexual aludido = penetración.

(13) ¿Cuántos pecados comete un [**pene**]?

R: No sé, pero [**sumo**]tivo ha de haber tenido para cometer esos pecados.

Lectura figurada = *sumo el pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = rigidez. Acto sexual aludido = penetración.

A razón de que ambas expresiones aluden a la penetración, el rasgo dominante y primario del prototipo *pene* responderá a la necesidad de esta actividad

sexual: para lograr la penetración es necesario la rigidez del órgano y este es, por tanto, el rasgo primario de ambas expresiones. En otras expresiones albureras que aluden a actos sexuales distintos no es relevante este rasgo, pero sí puede serlo el de la longitud específica o el de la forma física:

- (14) *Chile a brasas > [pene] [abrazas]*. Lectura figurada = *masturbas el pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = longitud específica. Acto sexual aludido = masturbación.
- (15) *Al chile, al chile, ¿cuántas veces has besado? > [pene] [has besado]*. Lectura figurada = *besas el pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = longitud específica. Acto sexual aludido = felación.
- (16) *Chile de El Paso, Texas. > [pene] [paso]*. Lectura figurada = *doy pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = forma física. Acto sexual aludido = no específico.
- (17) *Los tacos saben mejor con chile hecho en México. > [pene] [echo]*. Lectura figurada = *doy pene*. Rasgo primario explotado de *pene* = forma física. Acto sexual aludido = no específico

En los ejemplos del 14 al 17, los rasgos primarios de *pene* son longitud específica y forma física, necesarios para las actividades sexuales aludidas. Así, en la masturbación (14) o la felación (15), la longitud específica de *pene* permitirá estos actos, pero en la penetración (13) el rasgo necesario será el de la rigidez. La forma física como rasgo semántico general y constante puede ser el único perfilado también, como en (16) y (17), y activará, a su vez, subrasgos como longitud, punta u otros, que facilitan la interpretación de actividades sexuales en el albur.¹² Pero la consecuencia de perfilar este rasgo general es que ocurrirán alusiones sexuales ambiguas o no específicas, dado que la forma física evoca asociaciones fálicas sin definir el acto sexual aludido.

¹² Para este trabajo, es funcional la selección de las características propuestas como longitud específica, rigidez y forma física, las cuales han de cumplir los alburemas para la alusión sexual requerida. Sin embargo, estas características no son exhaustivas, de modo que esta propuesta no reprende la posibilidad de considerar otras características no incluidas aquí para un estudio diferente, que reconozca de forma diferente las asociaciones de alburemas y prototipos, por lo que sería admisible incorporar o sugerir rasgos distintos no incluidos aquí, si sirven para dicho análisis.

En ejemplos como (16) y (17), el rasgo de forma física¹³ mantiene la alusión sexual sin especificar si alude a penetración, masturbación o felación; estas formas no específicas siguen denotando una agresión sexual al interlocutor, aunque no se precise el acto específico.

Ahora bien, aunque la observación de las 318 entradas sumadas entre los alburemas *pájaro* y *chile* mostró que en su representación del prototipo *pene* los únicos rasgos primarios que se recuperan tienen que ver con la rigidez, la longitud específica y la forma física, hay algunos otros rasgos subyacentes que se activan ocasionalmente y de forma secundaria o que son inherentes, como el hecho de ser un órgano o tener una función biológica de reproducción, y hay otros rasgos que jamás se ven activados, como se mencionó antes.

Esta conducta de discriminación y predilección de rasgos se explicará a detalle en los esquemas de *blending* más adelante. Tras esta primera depuración de los rasgos del prototipo mostrada en la tabla 1, se puede proceder con la depuración de rasgos de los dos alburemas que representan a dicho prototipo. Para ello, observemos primero los rasgos nucleares detectados de *chile* que se muestran en la tabla 2 (y que se ven explotados únicamente en la lectura literal de *chile*,¹⁴ ya que en la lectura figurada como *pene* se explotan los que se privilegian en virtud de la expresión sexual aludida):

¹³ Esto se apreciará a mayor detalle en los modelos de *blending* 1 y 2 que se presentan más adelante, y también podría agruparse distinto si así conviene a la investigación, como lo hace Rivera (2015, p. 94).

¹⁴ El alburema *chile* es particularmente relevante porque predica rasgos agresivos como picor y ardor, así como rasgos de su naturaleza de alimento, lo que activa subrasgos asociados a la ingestión. Además, comparte homonimia con el topónimo *Chile* y la locución adverbial *al chile* con el significado de “directamente, sin preámbulos o miramientos” (Fitch, 2024), pero, a pesar de este espectro de posibilidades, la forma *chile* que se recupera en el albur alude solo al pimiento, por lo que solo recoge rasgos propios del pimiento y su dominio como forma física, longitud, picor, introducción por vía oral, platillo o fruto. Otro espectro de rasgos del pimiento como la punta, color, sabor, colilla, deglución, atragantamiento, etc. se omiten. Las formas *Chile* (topónimo) y *al chile* (adverbial) no aportan semánticamente al albur, pero son funcionales desde la línea literal, porque se reciclan de ellas sus formas fónicas para aprovechar la homofonía que mantienen con el alburema *chile* como pimiento, como en (15) *Al chile, al chile, ¿cuántas veces has besado?* Aquí, la frase adverbial al *chile* contribuye al albur solo por su homofonía, para activar el significante del alburema *chile*.

TABLA 2. RASGOS NUCLEARES DE CHILE

Prototipo	Rasgos generales	Rasgos específicos		
		forma genérica (longitud específica)	color	picor
chile	características físicas	forma genérica (punta)		
	sabor		semillas	colilla
alimento	platillo		deglución	escozor
	introducción por vía oral		atragantamiento	pimiento

Para dar cuenta de la idea de la predilección de unos rasgos y lo de secundar otros según el uso que se haga de *chile*, obsérvense los siguientes ejemplos:

- (18) *Chile en papas*. Rasgo primario explotado de *chile* en la lectura literal = alimento (platillo).
- (19) *Guanajuato, tierra de chile y rosario*. Rasgo primario explotado de *chile* en la lectura literal = alimento (pimiento).
- (20) *Salsita de chile cascabel*. Rasgo primario explotado de *chile* en la lectura literal = alimento (introducción por vía oral).

Las distintas combinaciones observadas del alburema *chile* muestran predilección por los rasgos primarios de alimento, forma genérica, longitud específica, platillo, pimiento e introducción por vía oral. Por su parte, los rasgos secundarios que se activan de forma intermitente son el picor y muy marginalmente las semillas. Es frecuente observar que, en una expresión alburería con *chile*, el alburema tendrá un rasgo que se privilegie como primario y tendrá otros rasgos secundarios activados, mientras que otra expresión alburería podrá privilegiar y secundar rasgos distintos, según se muestra en la tabla 3.

La doble secuencia discursiva simultánea en las expresiones albureras hace que concurran, por un lado, 1) una expresión con sentido literal cuyos márgenes de significación se restringen a los *frames* donde estén inscritas sus piezas léxicas, junto con su propio contenido semántico, y 2) el sentido figurado subyacente, donde la significación del albur se produce por el rasgo primario aportado por el alburema y el prototipo, junto con la incorporación del verbo activador, los cuales dan lugar a la relectura figurada de las expresiones

albureras que favorecerán el tipo de ataque sexual aludido. Es por ello que en este proceso al mismo tiempo se dejan de lado varios rasgos secundarios que resultan innecesarios para forjar dicha expresión sexual.

TABLA 3. SOBRE LA ALTERNANCIA DE LOS RASGOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DE CHILE

Expresión	Rasgo primario del alburema <i>chile</i>	Rasgos secundarios del alburema <i>chile</i>
(5) Chile en sartenes mexicanos	alimento (platillo)	picor, pimiento
(17) Los tacos saben mejor con chile hecho en México	pimiento	picor, alimento, platillo
(19) Guanajuato, tierra de chile y rosario	pimiento	picor, alimento
(20) Salsita de chile mascabel	alimento (introducción por vía oral)	picor, pimiento

Los rasgos naturales del prototipo yacen en la lectura figurada (lo implícito), mientras que los del alburema yacen en la literal (lo explícito). Así, *chile* es pimiento por su asociación con el alimento en lo literal, y es el órgano masculino por su asociación con la rigidez del *pene* en lo figurado. El albur mantiene ambas lecturas sin cancelar ni superponer ninguna. Como muestra la tabla 3, *chile* posee un rasgo general de alimento y un subrasgo de platillo, así en (5) *chile en sartenes mexicanos*, se sugiere en la lectura literal que se habla de un platillo de *chile*, como *chiles en nogada*, *chiles rellenos*, etc. En (20), *salsita de chile mascabel*, también se activa el rasgo general de alimento, pero no el de platillo, ya que la salsa no es un platillo propiamente, y *mascabel* (alterado fónico de *cascabel*) introduce la idea de mascar mediante una resegmentación intrapalabra, lo que activa acciones como *masticar*, *morder*, *lamer*, *besar*, *chupar*, etc., relacionadas con la ingesta y el contacto bucal en general. Estas acciones se clasifican como un subrasgo de alimento, bajo el término de introducción por vía oral.

Sigamos con el análisis de los rasgos primarios y secundarios (tabla 4), pero ahora con el alburema *pájaro*.¹⁵

¹⁵ Rivera (2015, p. 81) también ofrece un esbozo de los rasgos de este alburema, pero elige algunos rasgos distintos a los enmarcados en este trabajo y otros que son similares.

TABLA 4. RASGOS NUCLEARES DE PÁJARO

Prototipo	Rasgos generales	Rasgos específicos		
		color	pico	cola
pájaro	características físicas	alas	patas	forma física
		longitud específica	plumas	garras
	características de su animacidad	anidar	micción	locomoción
		piar	huevar	canto

Para este alburema, son relevantes los rasgos de forma física, longitud específica y animacidad (locomoción/micción). La generalidad y baja agresividad de estos rasgos en *pájaro* frente a *chile* evidencia diferencias de productividad que se discutirán más adelante. Una diferencia clave es la animacidad en *pájaro*, que activa subrasgos asociados a su condición de ser vivo, principalmente *micción* y *locomoción*. Por micción entendemos la capacidad de orinar, atribuida a su sistema fisiológico y por locomoción entendemos cualquier otro tipo de actividad que haga esta ave en su carácter de ser animado.

Ejemplos como (1) *El pájaro quemamaíz* y (2) *El pájaro que mea brasas*, aluden a la acción de orinar y quemar gracias a la actividad propia de una entidad animada. A continuación, se presentan ejemplos con el alburema, el verbo activador, el rasgo primario y el acto sexual aludido.

(21) *¿Cuál es el pájaro más caballeroso?*

R: *El que se para pa' que te sientes.*

¿Cuál es el [pene] más caballeroso?

R: El que se para pa' que [**te sientes**]. Lectura figurada = *te sientas sobre el pene*. Rasgo primario explotado de *pájaro* = animacidad (locomoción).

Acto sexual aludido = penetración.

(22) *¿Cuál es el pájaro que hace pipí en las pirámides?*

R: *El pájaro mearruinas.*

¿Cuál es el pájaro que hace pipí en las pirámides?

R: El [pene] [me arruinas]. Lectura figurada = *me arruinas el pene*.

Rasgo primario explotado de *pájaro* = animacidad (micción). Acto sexual aludido = no específico.

(23) *¿Cuál es el pájaro que quema a las Marías?*

R: *El pájaro quemamariñas.*

¿Cuál es el pájaro que quema a las Marías?

R: El [**pene**] [**que mamarias**]. Lectura figurada = *mamas pene*. Rasgo primario explotado de *pájaro* = animacidad (locomoción). Acto sexual aludido = felación.

(24) *El pájaro más cansado es el pájaro en su rama.*

El *pájaro* más cansado es el [**pene**] en [**zurra**] ma. Lectura figurada = *defecas sobre el pene*. Rasgo primario explotado de *pájaro* = animacidad (locomoción). Acto sexual = penetración.

El prototipo *pene*, junto con sus alburemas *chile* y *pájaro*, puede expandir su repertorio semántico en la expresión alburera al activar rasgos generales que a su vez despliegan subrasgos específicos en distintos *frames*. Por ejemplo, *pájaro*, en un marco de animacidad, incluye rasgos de actividad y locomoción, mientras que en un marco del aspecto físico destaca la forma y longitud. Igualmente, *pene* activa el subrasgo de longitud a partir del rasgo de forma física; *chile*, desde su rasgo general de alimento, activa subrasgos como ser un platillo, introducirse por vía oral, la deglución, etc.

El contexto albureo definirá si se perfila un rasgo general o un subrasgo. El sistema del albur discrimina y privilegia rasgos primarios/secundarios entre el prototipo y los alburemas, sean generales o subrasgos, y se detona la lectura figurada mediante los verbos activadores integrados y el acto sexual aludido como resultado de esto. Como se observa en la tabla 3, algunos rasgos permanecen siempre secundarios mientras otros alternan como primarios. Los siguientes ejemplos (tabla 5) dan prueba de esto. Esta conducta general de alternancia y selección de rasgos no ocurre de forma arbitraria: hay siempre una motivación cognitiva y contextual que la promueve y que, a su vez, diferencia un alburema del otro. Para abordar esto, revisemos algunas diferencias de rendimiento y posteriormente su conducta mediante el modelo de *blending*.

TABLA 5. MUESTRA DE RASGOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS DEL PROTOTIPO Y AMBOS ALBUREMAS EN TRES EJEMPLOS

Alburema	Expresión	Lectura figurada	Rasgos primarios del prototipo pene	Rasgos secundarios del prototipo pene	Rasgos primarios del alburema	Rasgos secundarios del alburema	Estrategia lingüística empleada
chile	(5) Chile en sartenes mexicanos.	penetré	- longitud específica - rigidez	- órgano	- longitud específica - alimento (platillo)	- picor - pimiento	resegmentación interpalabra (chile ensorté)
	(18) Chile en papas.	te penetran	- longitud específica - rigidez	- órgano	- longitud específica - alimento (platillo)	- picor - pimiento	resegmentación interpalabra (chile empapos) y bilabizació
	(20) Salista de chile mascabel.	prácticas felación	- longitud específica	- órgano - rigidez	- longitud específica - alimento (introducción por vía oral) - pimiento	- picor	resegmentación intrapalabra (chile mascas)
pájaro	(1) ¿Cuál es el nombre del pájaro que incendia los maizales? El pájaro quemamaz.	prácticas felación	- longitud específica	- órgano	- longitud específica - animación (locomoción)	---	fórmula de interrogación, resegmentación (pájaro que momas) y paronomasia
	(2) ¿Cuál es el pájaro que se orina en las fogatas? El pájaro que mea brasas.	me practicas masturbación	- longitud específica	- órgano	- longitud específica - animación (micción)	---	fórmula de interrogación y resegmentación (pájaro que me abrazas)
	(25) ¿Cuál es el pájaro que lleva tenis? El pájaro con suelas.	no específico	- longitud específica - forma física	- órgano - rigidez	- longitud específica - animación (locomoción)	---	fórmula de interrogación y resegmentación (pájaro consuelas)

Análisis de diferencias y rendimientos de ambos alburemas

Como se ha dicho anteriormente, distintas expresiones albureras activan rasgos distintos; sin embargo, es posible apreciar en la tabla 5 que el rasgo de la longitud específica tanto del prototipo como de los alburemas persiste invariablemente como rasgo primario sin importar la expresión albureria. A este rasgo lo llamaremos “rasgo constante”, pues aparece en todas las combinaciones albureras y los actos sexuales aludidos.¹⁶

Hasta este punto, los análisis muestran cómo los alburemas *pájaro* y *chile* se comportan en general de manera similar: 1) ambos privilegian rasgos primarios; 2) degradan rasgos secundarios; 3) mantienen un rasgo constante; 4) pueden hacer alusión a los mismos actos sexuales y 5) usan estrategias lingüísticas específicas. Pero para evidenciar lo que los hace diferentes, debemos observar sus combinatorias semánticas puntuales.¹⁷ Como ya se explicó antes, es esencial destacar que el rasgo de animacidad en *pájaro* es el más relevante para este alburema y el que lo distingue en mayor medida con *chile*, entendido como un ente animado con volición, dado que lo lleva a activar subrasgos que tienen que ver con su facultad de realizar alguna actividad. Esta es la razón de que se encuentren muchos ejemplos de *pájaro* en los que se le asocie con acciones como orinar, quemar, levantarse o realizar alguna otra acción, cosa que no se observa en el alburema *chile*, por tratarse de una entidad inanimada.

¹⁶ En virtud de que las combinatorias perpetúan un rasgo constante, privilegian rasgos primarios y degradan rasgos secundarios, es primordial sistematizar la conducta del fenómeno. La presencia de un rasgo constante, además, sienta las bases para que se sostenga un sistema, en el cual se integrarán elementos primarios y secundarios de forma distinta, según cada tipo de expresión albureria, pero la premisa de la que se parte es que, invariablemente, debe haber un rasgo constante que siempre conecte al prototipo con el alburema.

¹⁷ Ambos alburemas, *chile* y *pájaro*, sin importar los rasgos que discriminén y primen, tienen la capacidad de aludir a los mismos actos sexuales mediante estrategias lingüísticas distintas. Prueba de ellos es la capacidad de aludir a la penetración de ambos: *chile en sartenes mexicanos / el pájaro dorado del sumo pontífice*; a la felación: *salsita de chile mascabel / El pájaro quemamaíz*; a la masturbación: *lo molesto con el chile, es que me agarra lejos / el pájaro que mea brasas*; y a los actos sexuales no específicos: *chile de El Paso, Texas / El pájaro mearruinas*. El hecho de que ambos alburemas puedan aludir a los mismos actos sexuales haría creer que estos son intercambiables libremente bajo cualquier contexto, pero, como ya se explicó, esto no es así en virtud de que dependen del *frame* y de los rasgos que aporten para cada expresión, argumentos que no solo confinarían esta supuesta libre suplencia entre ambos, sino que los distinguiría y sistematizaría de forma específica.

Esto deja en claro que los *frames* en los que se desenvuelve cada alburema en su lectura literal licenciarán rasgos específicos de cada uno de ellos en su lectura figurada y, por ende, diferencias de rendimiento.¹⁸ Existe además una tendencia a preferir un rasgo sobre otro en virtud del acto sexual aludido, lo que determina el uso según la predilección de rasgos de cada alburema. Si ignoramos los rasgos secundarios y nos enfocamos solo en los constantes y primarios que aluden al acto sexual en ambos alburemas, es posible ilustrar las diferentes tendencias en las combinatorias de ambos alburemas mediante las figuras 1 y 2 para cada acto sexual aludido:

FIG. 1. RASGOS CONSTANTES Y PRIMARIOS DEL ALBUREMA CHILE CON SU PROTOTIPO PENE

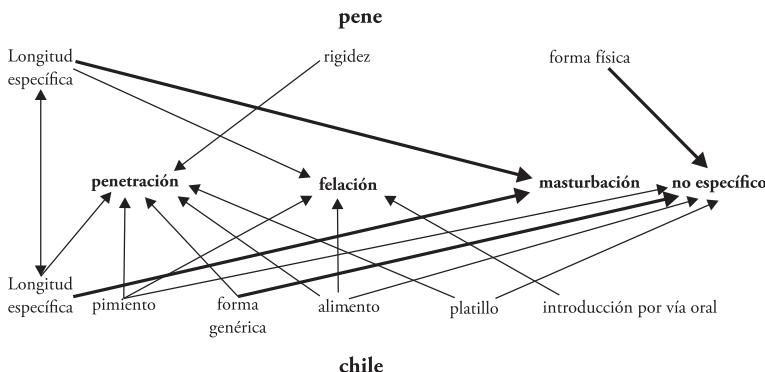
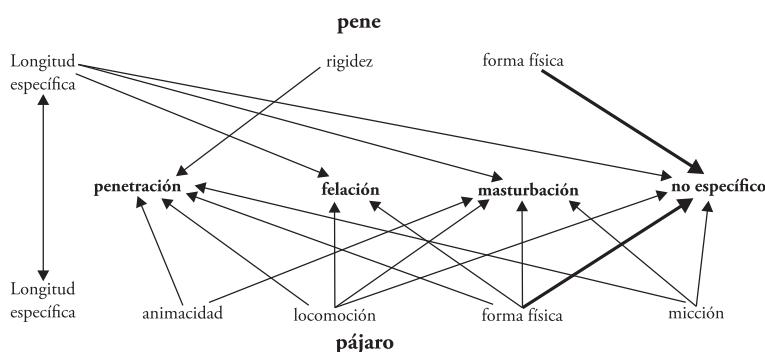


FIG. 2. RASGOS CONSTANTES Y PRIMARIOS DEL ALBUREMA PÁJARO CON SU PROTOTIPO PENE



¹⁸ Una observación similar a esta la apuntó Rivera al mencionar que los “marcos aportan información y, junto con los dominios, ponen en perfil los rasgos o características que resultan pertinentes para cada contexto de uso de una forma determinada” (Rivera, 2015, p. 62).

La tabla 6 explica la simbología y el significado de los trazos de ambas figuras:

TABLA 6. SIMBOLÍA DE LOS ESQUEMAS

Trazo	Símbolo	Significado
Flecha doble	↔	Rasgos constantes
Flecha delgada	→	Rasgos no coincidentes entre el alburema y el prototipo
Flecha gruesa	→	Rasgos coincidentes entre el alburema y el prototipo

Las figuras anteriores revelan que ambos alburemas siguen conductas y tendencias distintas.¹⁹ La figura 1 muestra, por ejemplo, que *chile* perfila fuertemente el rasgo de la longitud y de la forma, los cuales comparte con *pene*, para aludir a los actos sexuales no específicos y a la masturbación, y también que tiene una fuerte tendencia a hablar de actos sexuales de penetración gracias a que casi todos sus rasgos admiten combinaciones para aludir a este acto sexual. *Pájaro*, por su parte, muestra una fuerte predilección a hablar de la masturbación y permite que casi todos sus rasgos se combinen para aludirla; sin embargo, el hecho de que *pájaro* no permita combinar el rasgo de la longitud específica para marcar alusiones sexuales lo debilita respecto a *chile*.²⁰

¹⁹ Hasta antes de estos esquemas, las diferencias suscritas entre *chile* y *pájaro* hacen de ambos piezas con diferente nivel de rendimiento, apreciable no solo en sus rasgos primarios y secundarios mostrados en las tablas de la 1 a la 5, para los que *chile* muestra 6 rasgos primarios (alimento, forma genérica, longitud específica, platillo, pimiento, introducción por vía oral) y 2 secundarios (picor, semillas); mientras que *pájaro* muestra 5 rasgos primarios (forma física, longitud específica, animacidad, locomoción, micción) y ningún rasgo secundario, esto es apreciable también en la capacidad de combinación de sus rasgos y las tendencias que siguen. Una cosa es tener un cierto número de rasgos y otra es la capacidad y la forma en que estos rasgos se combinan de manera más o menos libre para detonar una o más lecturas de actividad sexual. Además de esto, los rasgos más agresivos de *chile* como el hecho de picar o comerse, frente a los rasgos más neutrales de *pájaro* como su actividad o su animacidad marcan en ellos una distinción respecto a su capacidad combinatoria. Es destacable aquí puntualizar que los rasgos semánticos filtrados, junto con la naturaleza misma de esos rasgos, será determinante en la posibilidad de combinaciones para licenciar más o menos actos sexuales, y también para marcar una tendencia hacia los actos sexuales más recurrentes a los que aluda cada alburema.

²⁰ Es cierto que ambas figuras exhiben la diferencia general en las tendencias de ambos alburemas, pero también es cierto que ponen en evidencia diferencias sobre la conducta que siguen en sus capacidades combinatorias. Por ejemplo, de acuerdo con la figura 1, un rasgo de *chile* como platillo sería no

Resulta interesante observar también que el rasgo de la forma en ambos se emplea de manera diferente: la forma del *chile* se explota para aludir a actos sexuales no específicos o a la penetración, y es coincidente por cuanto *chile* y *pene* comparten el rasgo de forma para aludir a actos sexuales no específicos (después de todo, es fácil asociar la morfología del *pene* con la del *chile*). Por su parte, la forma de *pájaro* se explota mucho más y sirve para aludir a todos los actos sexuales posibles, si bien sea poca la coincidencia de la forma del *pájaro* con la del *pene* (no resulta igual de fácil asociar la morfología del *pájaro*²¹ con la del *pene*).

Salta a la vista la enorme capacidad de ambos alburemas a realizar alusiones de actividades sexuales no específicas, por ejemplo:

- (26) ¿Cuál es el *pájaro* que orina a las dementes?

R: El *pájaro* mealocas.

- (27) ¿Cuál es el único *pájaro* que tiene problemas de próstata?

R: El *pájaro* meagotas.

Las formas *mealocas* y *meagotas* fingen ser adjetivos que describen el tipo de *pájaro* del que se habla en el plano literal, pero en el plano figurado no precisan el tipo de actividad sexual aludida en el albur, solo presuponen un acto sexual denostador. Más aún, solo hacen un ofrecimiento sexual implícito de que el interlocutor hará algo con el miembro del emisor: *alocarme el pájaro* (posible alusión a la erección) y *agotarme el pájaro* (posible alusión al efecto de agotamiento sufrido después de mantener relaciones sexuales).

coincidente, porque no es un rasgo que coincida con aquello que pueda aportar el prototipo *pene* evidentemente, y a su vez sería un rasgo primario, como se explicó en las tablas 3 y 6. Por su parte, el rasgo de la longitud específica de *chile* es un rasgo constante porque se mantiene en todas sus combinatorias. También podemos establecer que, para la expresión sexual de la penetración, *chile* privilegiará casi todos sus rasgos, mientras que *pene* solo privilegiará el de la rigidez. Algo parecido ocurre con la figura 2, donde se aprecia que la actividad sexual no específica es la única en la que los rasgos de forma física entre alburema y prototipo son coincidentes (porque coincide que el alburema y el prototipo lo aportan por igual), y nos permite establecer que hacer una alusión a la felación se lograría con la predilección del rasgo de la locomoción o la forma física en *pájaro* y de la longitud en *pene*.

²¹ Para Carlos Laguna, la asociación de *pájaro* con *pene* es totalmente por comparación física a modo de “sinónimos obscenos de *pene*” (Laguna, 1988, p. 90).

Esta falta de especificidad se explica, entre otras formas, por la recuperación de rasgos semánticos muy generales como la forma física del prototipo, y se detona con la predilección de verbos con carga semántica no específica para la alusión sexual: no es lo mismo el verbo *dar* que el verbo *encajar* en el discurso albureño, ni es lo mismo el verbo *alocar* que el verbo *agarrar*, por ejemplo. Hay que destacar que el alburema *chile* también tiene representaciones de denostaciones sexuales no específicas, pero con una frecuencia bastante menor, como se mostrará en la sección de resultados.

Análisis de *blending*

Los gráficos previos revelan un traslape de rasgos entre prototipo y alburemas, fenómeno característico de complejidad semántica. Esto se explica mediante el modelo de *blending* de Fauconnier y Turner (1995),²² en el cual se genera un nuevo significado integrando elementos semánticos de dos piezas léxicas distintas, generalmente de dominios distintos. Dicha integración o *blending* puede ocurrir formal o funcionalmente; en este contexto, el albur funciona como el terreno intermedio de dicha integración. Pero esta superposición de rasgos de dos piezas léxicas distintas pertenecientes a dos dominios diferentes hace que en muchas ocasiones se entienda a los alburemas como “metáforas” del prototipo (Olguín, 1988; Gutiérrez, 1988; Ramírez, 1997; Amtsberg, 2008; Ortiz, 2013; Hernández, 2014; Navarro, 2015; Rodríguez, 2017; Romo, 2020; entre muchos otros). Así, *pájaro* y *chile* se entenderían como metáforas de *pene*. A pesar de que *metáfora* sea una etiqueta común para describir relaciones semánticas figuradas, su uso es a menudo ambiguo, y otros estudios sobre el albur, como los de Rivera (2015) y Anaya & Cázar (2014), evitan esta noción:²³

²² Este modelo también fue útil en el trabajo de Rivera (2015) para exponer las diferencias conceptuales enmarcadas entre alburemas y eufemismos, así como la materia prima semántica que integran.

²³ Los trabajos de Anaya y Cázar (2014, p. 146), Rivera (2015, p. 92), Rincón (2015, p. 53), González (2020, pp. 19, 56) y Almada y Bolívar (2022, p. 112) comparten la misma afirmación al no considerar metáfora a la asociación semántica de los alburemas con sus prototipos, ni al fenómeno del albur en general.

Explicar los sustitutos como metáforas era impreciso, ya que asumiría hacer una afirmación como “todo aquello que puede verse o entenderse con la forma del *pene*, bien lo puede sustituir léxicamente”, lo que haría que entonces sí, las posibilidades fueran subjetivamente infinitas [...] si bien podemos retomar la teoría de la metáfora como una asociación de rasgos de dos elementos que pertenecen a naturalezas diferentes, dichos rasgos también están influenciados, discriminados y jerarquizados por cuestiones culturales que atañen a nuestra propia concepción sobre ciertas partes del cuerpo (Rivera, 2015, pp. 92-93).

The first modality of albur is the association of apparently innocuous or harmless words and expressions with sexual or eschatological notions. That is, it involves metonymy (Hypallage) because it transfers the name of one object on to another object from which it is really distinct, but to which it is connected by some external relationship (in this case, connected by the Mexican collective imagination or the unique intention of the alburerero) and thus becomes a synonym for the original name (Anaya & Cózar, 2014, p. 146).

En una propuesta tipológica distinta, como la de Peral (2016, p. 46), las formas de traslado semántico entre unidades pueden ocurrir por extensión²⁴ o proyección, dependiendo de los dominios involucrados: si ocurre en el mismo dominio, es extensión; si es en uno distinto, es proyección. Peral asocia la polisemia con la extensión y la metáfora con la proyección (2016, p. 47), diferenciando además entre extensión proyectiva-metonímica y proyección directa-metonímica.²⁵ De acuerdo con esta tipología, la relación alburema-prototipo

²⁴ Para el término *extensión* el autor no se vale de la concepción langackeriana clásica presentada en Langacker (1991b, pp. 3, 160) y en Langacker (2008, p. 222), cuya idea general es la no satisfacción de todos los rasgos de la fuente a la meta, noción que le permite a Langacker establecer la idea de *esquemas* generados a partir de un prototipo bajo la polaridad de satisfacción/no satisfacción, o bien elaboración/extensión.

²⁵ Para la subclasificación metonímica de ambos tipos de traslado semántico, el autor recupera la idea tradicional de metonimia en virtud de la relación parte-todo -si bien hoy día a esta relación se le precise como meronimia y su proceso inverso sea holonimia-, y así sugiere la noción de *contigüidad* para establecer que, si las dos piezas asociadas, ora en extensión ora en proyección, están en contacto directo o contiguas unas con otras, se trataría en ambos tipos de metonimias parte-todo. Así, propone extensiones metonímicas (asociación de dos piezas dentro del mismo campo semántico, con contigüidad), extensiones proyectivas (asociación de dos piezas dentro del mismo campo semántico,

se aproximaría a la proyección semántica directa, ya que el traslado ocurre entre dominios distintos (*pene* y *chile/pájaro*) y no hay contigüidad, pero esto no sería preciso por las razones que se suscitan a continuación.

Es necesario subrayar que en este trabajo no se considera a los alburemas como metáforas del prototipo. En su lugar, entendemos que en el albur se integran rasgos de ambos términos dentro de un terreno medio: *pene* aporta rasgos figurados, y *chile/pájaro*, literales. Esta integración crea un nuevo concepto que no cumple con la unidireccionalidad de la metáfora,²⁶ donde un término impone sus rasgos sobre otro (la fuente se superpone a la meta). En el albur, no es *pene* el que impone sus rasgos sobre *chile/pájaro*; más bien, ambos términos convergen en un terreno común, como se verá en los ejemplos de *blending* más adelante.

El proceso de asociación alburema-prototipo no se conduce como el de las metáforas porque no busca remediar un vacío semántico uniendo un término familiar con uno nuevo, sino crear un concepto compartido: su liga no busca unir dos dominios para reparar el vacío de comprender *chile/pájaro* como un dominio ajeno, nuevo o abstracto en virtud de ligarlo con *pene* como un dominio familiar y concreto, aunque pueda creerse que esta es una consecuencia lógica de la asociación.²⁷ Dado que la relación entre prototipo y alburema no se basa en la vinculación de dos dominios representados uno por el otro

sin contigüidad), proyecciones metonímicas (asociación de dos piezas de dos campos semánticos distintos, con contigüidad) y proyecciones directas (asociación de dos piezas de dos campos semánticos distintos, sin contigüidad) (Peral, 2016, pp. 46, 112-114).

²⁶ Esta misma idea unidireccional como característica de la metáfora se aprecia en Peral (2016, p. 113) al explicar las metáforas por proyección y mostrar en sus ejemplos del *hñähñu* cómo se parte de un dominio fuente (partes del cuerpo) a uno meta (objetos físicos).

²⁷ Para sostener esta tesis, resulta aún más interesante observar las conductas de asociación de alburema y prototipo en otros ejemplos donde no haya dos dominios distintos como ocurre con *chile/pájaro* frente al dominio *pene*. Alburemas como *dedos*, *nariz*, *piernas*, *vientre*, *tripa*, *espalda*, entre muchos otros, son piezas léxicas en las que no hay dos formas significantes distintas, no hay dos dominios distintos aparentes, de modo que no hay una supuesta suplencia de una forma por otra ya que el prototipo se representa por sí mismo: es prototipo y alburema a la vez. La asociación sería imposible de explicar con metáfora, pero no así con un modelo metonímico conceptual como el de la integración semántica de los *blending*.

unidireccionalmente, tampoco opera la noción de contigüidad²⁸ sugerida por Peral (2016), que deriva de la metonimia tradicional y la relación parte-todo.²⁹

Dicho lo anterior, la noción de *metáfora* es insuficiente para explicar la relación prototipo-alburema, no solo por ser unidireccional y por centrarse en la superposición de rasgos entre dominios distintos, sino porque no describe cómo ambos términos colaboran para crear nuevos sentidos mediante el traslape de rasgos. Desde la teoría cognitivista, esta relación se entiende mejor como metonimia conceptual, en la que se explica la asociación de rasgos semánticos entre dos piezas, sin pretender necesariamente comprender uno en términos del otro.

Lakoff y Johnson (2009, p. 73) definen metonimia como “el uso de una entidad para referirnos a otra que está relacionada con ella”, pero esta idea comienza a complejizarse conceptualmente cuando los mismos autores le atribuyen funciones referenciales, distantes de la función de comprensión que atañe a la metáfora (Lakoff y Johnson, 2009, p. 74). En la relación alburema-prototipo se cumple esta función referencial, pues no se trata de comprensión, sino de asociación. Esta relación es más compleja que la metonimia tradicional, puesto que la relación lograda entre alburema-prototipo no es por defecto, como aquella del autor con su obra o la de la causa por su efecto, sino por la asociación artificial que hace el albur en virtud de los rasgos semánticos nucleares que perfile entre ambas piezas bajo el marco de la sexualidad:

Lo importante no es que se utilice una parte (la cabeza) para significar un todo (una persona), sino más bien el hecho de elegir una característica particular de la persona, es decir, la inteligencia, que se asocia con la cabeza. Lo mismo se puede decir de otros tipos de metonimias [...] la metonimia ejerce algunas de

²⁸ Los alburemas no necesitan contigüidad porque no se sirven de las mismas motivaciones que los ejemplos del autor de las partes del cuerpo, no requieren establecer si un lexema en el mundo físico hace contacto con otro lexema con el que se lo asocia. *Chile* y *pájaro* nunca serán contiguos a *pene*, pero alburemas como *vientre* o *niño* tampoco serían contiguos de sus versiones prototípicas *vientre* o *niño* precisamente porque se representan a sí mismos, y esto hace irrelevante la noción de contigüidad en el albur.

²⁹ En propias palabras de Lakoff y Johnson (1980), a esta forma tradicional de metonimia los retóricos tradicionales la designan como *sinédoque*.

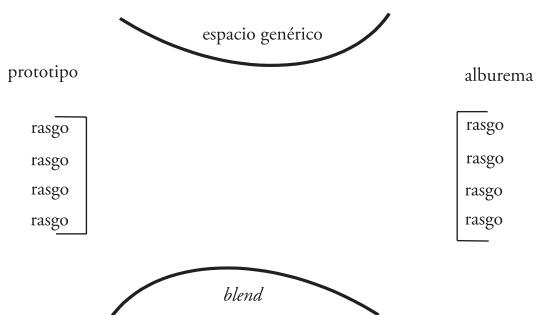
las funciones que desempeña la metáfora y, de alguna forma, en una manera similar, pero nos permite centrarnos más específicamente en algunos aspectos de aquello a lo que se refiere [...] Los conceptos metonímicos nos permiten conceptualizar una cosa en virtud de su relación con otra (Lakoff y Johnson, 2009, pp. 74, 75, 77).

Puesto que hay una gran cantidad de rasgos definitorios según la expresión alburera que se pronuncie, revisemos dos ejemplos de la tabla 5 bajo el modelo de *blending* al estilo langackeriano, para ilustrar su conducta semántica y combinatoria. Este modelo, propuesto originalmente por Fauconnier y Turner (1995), sirve para destacar las propiedades de creación de nuevos conceptos en virtud de la integración de rasgos o significados parciales de dos piezas léxicas distintas: son dos *input* pertenecientes a dos dominios que se combinan para obtener una nueva significación. Así, se pretende demostrar la creación de un nuevo significado en un terreno medial tras fusionar *chile* con *pene* y *pájaro* con *pene*.

Antes de entrar en materia, entendamos de forma general el modelo de *blending* dividiéndolo en cuatro cuadrantes: del lado izquierdo figura el prototipo, y exhibe los rasgos semánticos que filtra según la expresión alburera; del lado derecho figura el alburema, que se asocia con el prototipo y exhibe los rasgos semánticos que filtra según la expresión alburera; en la parte superior figura el espacio genérico,³⁰ área dedicada para alimentar el contexto en el que se ha de interpretar el *blending*; y en el cuadrante inferior figura el espacio de integración o *blending*, donde ocurre la mezcla de rasgos y el producto de significación logrado, tal y como lo explica la figura 3.

Específicamente con nuestros alburemas, usaremos este mismo modelo para ilustrar la conducta combinatoria observando dos de sus expresiones; para ello, se agregarán flechas para ilustrar la vía de integración de los rasgos, así como trazos distintos para destacar su prominencia. Entiéndase entonces la simbología de los *blending* tal como se muestra en la tabla 7.

³⁰ De conformidad con lo que explican Fauconnier y Turner (1995, p. 13) de su propio modelo, el espacio genérico es un espacio esquelético que contiene la estructura que se lleva para aplicarla al modelo de integración.

FIG. 3. MUESTRA DEL MODELO DE BLENDING**TABLA 7. SIMBOLÍA DE LOS BLENDING**

Trazo	Símbolo	Significado	Función general
Flecha delgada discreta	-----→	Rasgos secundarios filtrados	Destacar los rasgos que permanecen en base durante la integración semántica
Flecha delgada continua	————→	Rasgos primarios filtrados	Destacar los rasgos que se perfilan y son ocasionales durante la integración semántica
Flecha doble	←→	Rasgos constantes filtrados	Destacar los rasgos que se perfilan y son constantes durante la integración semántica
Flecha gruesa continua	————→	Roles temáticos expresos	Conectar al participante aludido de forma expresa con su rol en la enunciación
Flecha gruesa discreta	-----→	Roles temáticos inferidos	Conectar al participante aludido de forma inferida con su rol en la enunciación
Círculo continuo	○	Participantes	Representación conceptual del participante en el plano ficticio alburero
Círculo relleno	●	Tema aludido por el alburema	Representación conceptual del tema en el plano ficticio alburero
Flecha quebrada	~~~~→	Afectación/cambio de estado	Representación conceptual de la afectación en el plano ficticio alburero

Con esta simbología, se puede organizar la información de los cuatro cuadrantes de nuestros modelos de la siguiente manera:

- Cuadrante 1: prototipo. A la izquierda representa al prototipo *pene*. Muestra, según la expresión, los rasgos filtrados y su prominencia (primarios, secundarios o constantes) según el tipo de trazo.
- Cuadrante 2: alburema. A la derecha representa al alburema *pájaro* / *chile*. Muestra, según la expresión, los rasgos filtrados y su prominencia (primarios, secundarios o constantes) según el tipo de trazo.
- Cuadrante 3: espacio genérico. En la parte superior expone los roles semánticos esenciales de la expresión alburera: agente, tema y experimentante, con líneas gruesas y trazos distintos que distinguen si son expresos o inferidos. El tema será siempre el alburema, que representa un órgano, fluido u otro referente, el agente asumirá la acción expresada por el verbo activador y el experimentante será el participante afectado por dicha acción.
- Cuadrante 4: *blending*. La parte inferior es el espacio de integración semántica donde se combinan los rasgos del prototipo y del alburema. Aquí se sitúan los dos participantes virtuales del acto alburero: participante 1 (P1) y participante 2 (P2), ligados a los roles del espacio genérico. El tema referencial del espacio genérico se asocia al órgano o fluido del participante (generalmente meronímico) y está marcado por un punto central en el círculo, para designar el órgano sexual implicado por *chile* o *pájaro*. En este espacio también se sitúan los verbos activadores, producto de la integración semántica en la expresión alburera.

Siguiendo la organización anterior, podemos entender que, por ejemplo, en (4) A propósito de lejanías, lo molesto con el *chile*, es que me agarra lejos, el tema sería *chile*; el P1 fungiría de emisor experimentante, por ser quien recibe la acción de sujeción del miembro, además es expreso por el dativo *me*; el P2 fungiría de agente, por ser quien realiza la acción de sujetar el miembro del P1, también es expreso por la marca de inflexión *agarra*.

Veamos entonces el primer *blending* en la figura 4, que ilustra la expresión alburera *chile en sartenes mexicanos*.

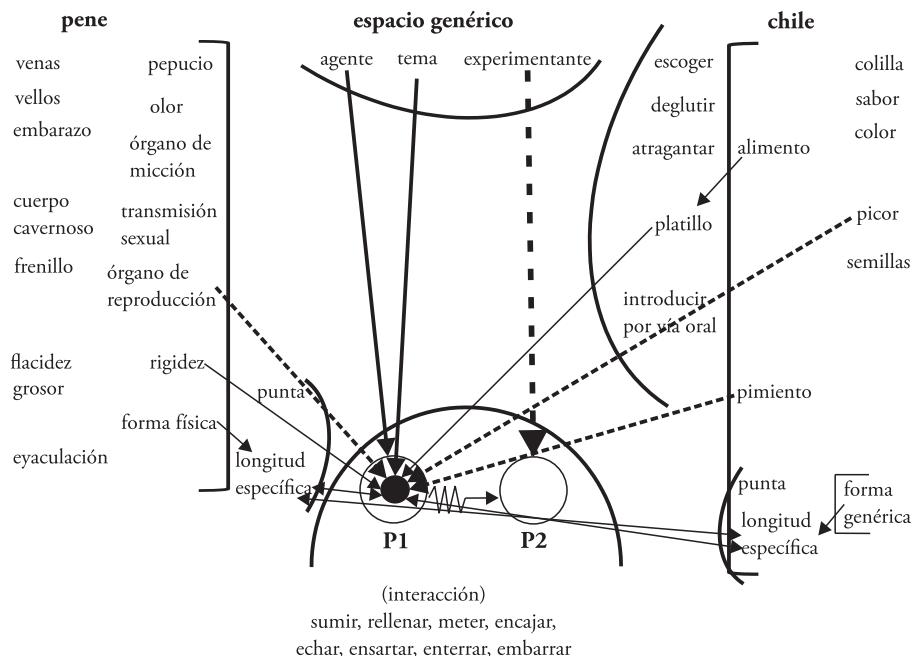
Para entender este modelo, segmentamos las observaciones en cinco tipos, precedidas por su explicación:

Expresión alburera: *chile en sartenes mexicanos*.

- Tipo de acto sexual aludido: Penetración, según las tablas 4, 7 y 8, con la lectura *chile ensarté*.
- Observación respecto a los rasgos: En la expresión literal, el rasgo primario de *chile* es ser un platillo (subrasgo de *alimento*), mientras que el picor, aunque inherente, es secundario e irrelevante aquí, ya que la expresión apunta a la preparación culinaria, no al picor. Para *pene*, el rasgo primario es la rigidez, necesaria para la penetración, y el rasgo secundario es su función reproductiva, que no es relevante en este contexto, aunque sí es inherente. La longitud específica, compartida por ambos términos, es un rasgo constante, con un estatus superior representado por una doble flecha.
- Observación respecto a los participantes: La longitud de *pene* y *chile* apunta al círculo lleno que representa el miembro de P1, quien denuncia a P2 con la acción *ensartar*. P1 actúa como agente (flecha gruesa continua) y realiza la acción de *ensartar el chile*; P2 es el experimentante (flecha gruesa discontinua por ser inferido)³¹, quien recibe la acción. El círculo lleno en P1 representa el tema y se une al *pene* aludido de P1 mediante una flecha continua por ser expreso: es el referente del alburema *chile* y del prototipo *pene*, o en este caso el *pene* del P1.
- Observación respecto al repertorio verbal: Los verbos en el *blending* emergen de un campo semántico común, todos expresan movimiento causado sin requerir un contenedor específico, en relación con la introducción forzada de un objeto. Verbos como *sumir*, *llenar*, *meter*, *encajar*, *echar*, *ensartar*, *enterrar* y *embarrar* cumplen las exigencias semánticas del alburema y prototipo, para aludir a la penetración a través de verbos transitivos del mismo paradigma de *ensartar*.
- Observación sobre la designación sexual del alburema: Para establecer esta observación, será necesario hacer una pausa y explicar a detalle a lo que nos referimos con *designación sexual del alburema*.

³¹ Esta característica de tener un interlocutor inferido no solo apoya el recurso del velo del albur, sino que explica aquella idea popular de que “el albur es de quien lo toma”.

FIG. 4. BLENDING DE CHILE EN SARTENES MEXICANOS



Al implementar el modelo de *blending* en las muestras, se observó que el alburema (además de la conducta de combinación de rasgos, su papel temático dentro de los roles semánticos de sus participantes y los verbos emergentes que exige para detonar la acción sexual) destaca una característica adicional que tiene que ver con si el alburema mismo es la entidad energética que afecta o hace algo, o si es la entidad afectante o a la que le hacen algo, independientemente de que siempre sea tema en los roles semánticos de los participantes de la expresión mayor. Es decir, los alburemas tienen una característica vinculada a la idea de fuerza y energía, materializada en la designación sexual³²

³² No hay que confundir designación sexual del alburema con roles semánticos. Aunque parecieran hablar de lo mismo, en realidad se trata de dos conductas distintas, ubicadas en dos niveles distintos de análisis. Los roles semánticos se ubican en el espacio genérico y se limitan a designar los participantes y su rol dentro de la expresión alburera en virtud de lo que exprese el verbo activador (para los que habrá un agente que ejecute la acción, un experimentante que se vea afectado por ella y un tema que siempre será el alburema), se pueden revelar al preguntarnos “¿Qué persona hace qué cosa a quién?”. Por su parte,

que cumpla. En el caso de nuestro ejemplo del *blending*, la designación que ejerce *chile* en la expresión sexual es la de una entidad afectante, un ente con energía que hace algo a alguien: el chile ensarta. Así, este alburema tendría una designación sexual afectante en el espacio de integración, pero al mismo tiempo estaría cumpliendo un rol de tema en el espacio genérico con los participantes; diríamos entonces que *chile* aquí es tema semántico y de designación afectante a la vez.

La idea de la designación sexual del alburema cobra sentido cuando categorizamos las muestras y observamos que la designación sexual es marca distintiva para la sistematización de las combinaciones y en ocasiones es el último factor que prevalece al distinguir grupos de combinaciones distintos cuando coinciden todos los demás rasgos. Por ejemplo, en *chile de setecientas semillas* (“te sientas sobre el *pene*”), tendríamos alusión sexual = penetración; (roles semánticos) P1 = experimentante inferido, P2 = agente expreso, tema = *chile*; (rasgos perfilados) *pene* = rigidez, *chile* = alimento; (designación sexual) *chile* = afectado.

Pero en *chile queretano* (“tu ano desea *pene*”), tendríamos alusión sexual = penetración; (roles semánticos) P1 = experimentante inferido, P2 = agente expreso, tema = *chile*; (rasgos perfilados) *pene* = rigidez, *chile* = alimento; (designación sexual) *chile* = temático.

Ambas muestras son totalmente distintas respecto a la escena sexual que predicen, aunque cumplan con casi todas las mismas características a no ser

la designación sexual del alburema se ubica en el espacio de la integración semántica, de modo que es producto del *blending* y se limita a designar qué tratamiento está teniendo el alburema dentro de la designación sexual, observándolo como una entidad con fuerza y capacidad energética: es un causante de agresión (o afectante), es un ente agredido (o afectado) o es solo objeto de mención (temático). La designación sexual del alburema se revelaría al preguntarnos “¿El alburema hace algo o le hacen algo?”. De cierta manera, podría entenderse como una suerte de doble rol, ejecutado uno exclusivamente por el alburema dentro del espacio de integración y otro por los participantes del verbo activador, de los cuales el alburema también forma parte.

de la designación sexual.³³ Con la explicación y descripciones anteriores,³⁴ pasemos ahora al siguiente *blending* que ilustra la figura 5 para la expresión albura *El pájaro que mea brasas*:

Expresión albura: *el pájaro que mea brasas.*

- Tipo de acto sexual aludido: Masturbación, según las tablas 7 y 8, con la lectura *pájaro me abrazas*.
- Observación respecto a los rasgos: El rasgo primario de *pájaro* es la micción, un subrasgo de animacidad; el rasgo secundario es la locomoción del ave, pues la expresión sugiere un ave orinando sobre brasas. Para *pene*, el rasgo primario es la longitud específica, constante en todos los

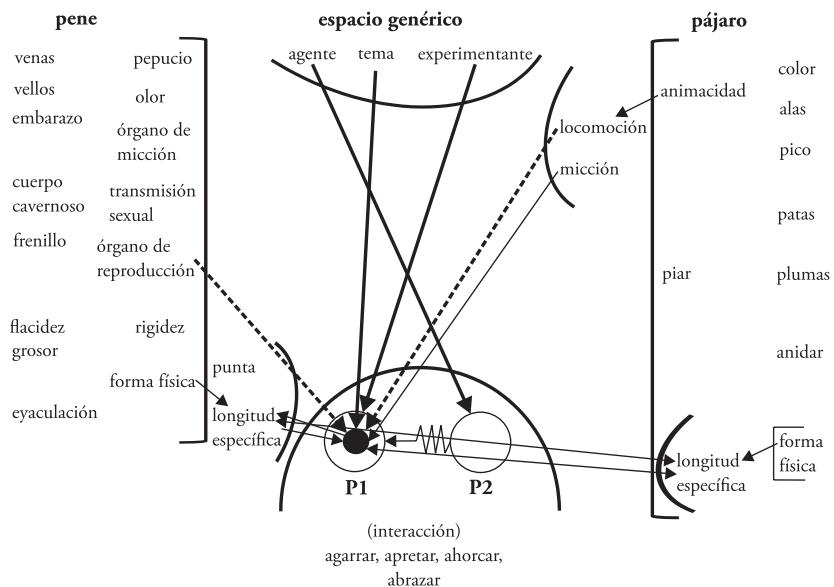
³³ Es importante destacar que no existe una necesaria correlación entre el participante agente y la designación afectante, ni entre el participante experimentante y la designación afectado, aunque así lo parezca. Por ejemplo, en el *pájaro meaplacas*, el P1 de cuyo pene se habla cumple el rol de experimentante expreso, *pájaro* es tema y el P2 es agente expreso, y aquí *pájaro* es de designación afectado, ya que se le hace algo al pájaro (aplastarlo). Pero en la figura de un *pájaro en barro*, el P1 de cuyo *pene* se habla cumple el rol de agente expreso, *pájaro* es tema y el P2 es experimentante inferido, y aquí pájaro seguiría teniendo designación afectado, aunque hayan cambiado los roles semánticos de los participantes, ya que se le hace algo al pájaro (embarrarlo). Si bien es cierto que un alburema que represente al falo tenderá a hacer designaciones agentivas en las que afecta o es más “activo” (*el chile ensarta, rompe, mete, clava, etc.*), es igual de relevante que a los alburemas en ocasiones se les hace algo o son más “pasivos” (*al chile lo muerden, rompen, empapan, etc.*), pero también a veces ocurren solo en designaciones temáticas (*el chile se da, se pasa, se ofrece, etc.*), y nada de esto depende de los roles de los participantes, sino de la designación sexual misma del alburema en cada contexto. Hay, no obstante, interesantes tendencias que tienen una razón lógica de ser, por ejemplo, la tendencia a la designación sexual afectado va hacia los actos de felación y masturbación; mientras que la tendencia a la designación afectante es mayor en la penetración, aunque no es exclusiva de este acto; por su parte, la tendencia a la designación temática ocurre en actos sexuales no específicos.

³⁴ Contrario a lo que podría pensarse sobre el uso desbordado, todas las combinatorias observadas de *chile* no son casuísticas: más bien se agruparon según los rasgos que privilegió cada expresión albura. Entonces, la configuración de las combinaciones del *blending* 1 es solo la muestra de todo un grupo logrado por el alburema *chile* (específicamente el grupo 5 de nuestros registros). Dicho esto, el *blending* 1 establece la serie de condiciones que deben ocurrir para lograr predecir el tipo de albur del grupo 5, y esto permitirá, a su vez, predecir el tipo de verbo activador de dicho grupo. Resumido esto, podemos establecer que cuando el alburema *chile* sea empleado en alusión a la penetración, privilegiando el rasgo de ser un platillo, el prototipo *pene* sea empleado privilegiando el rasgo de la rigidez, el alburema cumplía una designación sexual de afectante, y los participantes cumplan un patrón de P1 como agente expreso y P2 como experimentante inferido, se activará el repertorio de verbos de interacción del tipo sumir.

albures relacionados con el prototipo *pene* y el alburema *pájaro*, ya que la longitud es necesaria para aludir a la masturbación. El rasgo secundario de *pene* es ser un órgano reproductor.

- Observación respecto a los participantes: La acción de *abrazar* está dirigida de P2 hacia P1, donde P2 es el agente expreso (flecha gruesa continua) que realiza la acción de abrazar el *pájaro*, y P1 es el experimentante expreso que recibe la acción, con el tema representado por el círculo lleno (el *pene* de P1) mediante una flecha continua por ser expreso.
- Observación respecto al repertorio verbal: Los verbos en el *blending* de esta combinación (*agarrar, apretar, ahorcar, abrazar*) pertenecen al dominio de interacción y aprehensión, para reflejar la acción de sostener un objeto. Estos verbos aluden a la masturbación según las demandas semánticas del alburema y el prototipo.
- Observación sobre la designación sexual del alburema: El alburema *pájaro* cumple una designación sexual de entidad afectada, alguien le hace algo a modo de ente pacientivo: el *pájaro* está siendo *abrazado*.

FIG. 5. BLENDING DE *EL PÁJARO QUE MEA BRASAS*



Estos dos modelos de *blending* ilustran la selección de rasgos e interacción de participantes en los ejemplos (5) y (2), respectivamente. Este modelo permite describir todas las combinaciones posibles de alburemas en nuestros datos y prever el repertorio verbal del albur resultante. Por ejemplo, el *blending* 1 representa solo un grupo de combinaciones admisibles del alburema *chile* con el prototipo *pene*; sin embargo, se identificaron 16 combinaciones para *chile* en el corpus (ver tabla 8). Para el alburema *pájaro*, la tabla 9 muestra las 15 combinaciones correspondientes, y el ejemplo del *blending* 2 pertenece al grupo 4.

En otro ejemplo de *pájaro*, digamos del grupo 2, se alude a la penetración con rasgos prominentes de rigidez y animacidad, se mantiene el rasgo constante de la longitud específica, el alburema tiene designación sexual de afectado, y el patrón de agentividad es P1 como experimentante inferido y P2 como agente expreso (ej.: *¿Cuál es el pájaro que lleva tenis?* R: *El pájaro con suelas; Tomé la foto de un pájaro en su rama; ¿Cuál es el pájaro más caballeroso?* R: *El que se para pa' que te sientes*, etc.).

Ambos modelos de *blending* representan un grupo particular por alburema, y permiten replicar las combinaciones registradas a partir de la distinción precisa de los rasgos involucrados. Cada combinación dependerá de cuatro factores: 1) tipo de acto sexual, 2) rasgos semánticos combinados del prototipo y del alburema, 3) patrón de agentividad de los participantes, y 4) designación sexual del alburema.³⁵

³⁵ La sistemática combinación de estos elementos genera un repertorio verbal predecible y distinguible. Por ejemplo, el grupo 1 de *chile* tiene como base el *blending* 1, con alusión a la felación y rasgos de longitud específica del prototipo, de ser un alimento del alburema, designación de ente afectado y un patrón agentivo donde P2 es el agente expreso y P1 el experimentante inferido (ej.: *salsita de chile mascabel, chile más catorce, ¿chú pasó con el chile?, chile más callado*, etc.). En contraste, el grupo 4 alude a la penetración, de modo que privilegia el rasgo de rigidez, pero presenta similar designación y patrón de agentividad (ej.: *tortas de chile en papas, pellizcadas de huevo con chile en barras de calabaza, chile en su raja*, etc.). Cada grupo responde a una estructura única de rasgos, acto sexual, patrón agentivo y designación del alburema.

RESULTADOS

Resultados de productividad

Los albures construidos con *chile* y *pájaro* revelan una compleja combinación de rasgos, influida por los *frames* en que se desenvuelvan y estructuradas según los cuatro elementos clave anteriores. Pero ante esta complejidad, la aportación relevante de este trabajo es, no obstante, la de sistematizar las conductas de todas las combinaciones para así explicar sus diferencias de productividad y restricción. Para sostener esto, revisemos el resumen de todos los grupos de ambos alburemas en las tablas 8 y 9.

Las tablas muestran una diferencia notable en la productividad verbal entre *pájaro* y *chile*, y revelan las preferencias de cada alburema en sus combinaciones. Por ejemplo, aunque *chile* puede aludir a actos sexuales no específicos, predomina su uso en alusión a la penetración. Además, de sus seis rasgos semánticos primarios, algunos, como la longitud específica y ser un alimento, se explotan más que otros, como el ser un pimiento. En cambio, *pájaro* privilegia la alusión sexual no específica y presenta un repertorio verbal más limitado, sin activar rasgos secundarios.

Para condensar las agrupaciones de ambos alburemas y evaluarlas en términos de productividad, se consideraron los siguientes criterios:

1. Entradas totales registradas en el corpus de *pájaro* vs. *chile*.
2. Total de verbos activadores (palabras *type*) de *pájaro* vs. *chile*.
3. Total de agrupaciones de *pájaro* vs. *chile*.
4. Rasgos primarios y secundarios explotados de *pájaro* vs. *chile*.
5. Combinatorias que ofrece para aludir a cada acto sexual.
6. Tendencias hacia las alusiones sexuales específicas entre *pájaro* vs. *chile*.

Los resultados de productividad de los criterios del 1 al 4 fueron relacionados en la tabla 10 y los resultados de productividad de los criterios 5 y 6 se muestran en la tabla 11 y 12 respectivamente.

TABLA 8. AGRUPACIONES TOTALES DE LAS COMBINACIONES DE CHILE

Acto sexual	Rasgo prominente del prototípico	Rasgo prominente del alaburema	Designación	Patrón de agentividad	Ejemplos del repertorio verbal que se logra	N.º de grupo	Porcentaje en el corpus
pene	críle						
felación	longitud específica	alimento	afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	besar, chupar, comer, mamar, masticar...	1	8.5 %
				P1: experimentante, expreso P2: agente, expreso	bésar, lamet, masticar, morder...	3	2.2 %
		pimiento	afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	comer, masticar, morder...	2	3.5 %
			afectante	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	embarrar, empapar, ensalzar, ensopar, zurrar...	4	8.8 %
			afectante	P1: agente, expreso P2: experimentante, inferido	clarar, encajar, entifasciar, ensartar, enterrar, meter, sumir...	5	9.2 %
		alimento		P1: agente, expreso P2: experimentante, inferido	echar, gustar, querer, sentarse, S/V...	14	3 %
			temático	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	gustar, pasar, querer, S/N...	16	4.3 %
penetración	rígidez	pimiento	afectante	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	jalar, meter, rellenar...	6	1.5 %
			affectante	P1: agente, expreso P2: experimentante, inferido	apollar, atascar, atorar, azotar, clavar, enterrar...	7	20.1 %
			afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	acostarse, aventarse, bañar, cagar, consolar, estremecer...	8	7 %
			temático	P1: agente, expreso P2: experimentante, inferido	atorar, dar, echar, llevar, pasar, querer...	15	3 %

TABLA 8. (CONT.)

Acto sexual	Rasgo prominente del prototípico pené	Rasgo prominente del albulurema chile	Designación sexual del albulurema chile	Patrón de agentividad	Ejemplos del repertorio verbal que se logra	N.º de grupo	Porcentaje en el corpus
masturbación	longitud específica	longitud específica	afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expresivo	agarrar, apretar, enroscar, exprimir, jalaf...	9	8 %
no específico	forma física	alimento, pimienta, picor	temático	P1: experimentante, expresivo P2: agente, expresivo	abrazar, agarrar, pelar...	10	2.1 %
		forma genérica		P1: agente, inferido P2: experimentante, expresivo	advertir, aflojar, dar, divertir, entretener s/v...	11	12.2 %
				P1: agente, expresivo P2: experimentante, inferido	amanecer, arrimar, engordar, pasar...	12	4 %
				P1: agente, inferido P2: experimentante, inferido	pasar, enchilar, s/v...	13	2.6 %

TABLA 9. AGRUPACIONES TOTALES DE LAS COMBINACIONES DE PÁJARO

Acto sexual	Rasgo prominente del prototípico pené	Rasgo prominente del albulurema chile	Designación sexual del albulurema chile	Patrón de agentividad	Ejemplos del repertorio verbal que se logra	N.º de grupo	Porcentaje en el corpus
felación	longitud específica	animacidad	afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expresivo	chupar, lamer, mamar, mascar...	3	11.1 %
masturbación	longitud específica	animacidad	afectado	P1: experimentante, expresivo P2: agente, expresivo	agarrar, apretar, ahorcar, abrazar...	4	8.9 %
		forma física	temático	P1: experimentante, inferido P2: agente, inferido	s/v, agarrar, pescar, tomar...	5	12.2 %

TABLA 9. (CONT.)

Acto sexual	Rasgo prominente del prototípico <i>pene</i>	Rasgo prominente del alturema chile	Designación sexual del alturema chile	Patrón de agentividad	Ejemplos verbal que se logra	N.º de grupo	Porcentaje en el corpus
		forma física	afectado	P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	sentarse...	1	34 %
				P1: experimentante, inferido P2: agente, expreso	sentarse, zurrar...	2	7.8 %
			afectado	P1: experimentante, expreso P2: agente, expreso	aplacar, aplastar...	11	4.4 %
penetración	rígidez	animacidad		P1: agente, expreso P2: experimentante, inferido	empinar, meter, sumir...	12	6.7 %
			afectante	P1: agente, expreso P2: experimentante, expreso	sumir, sacar, meter...	14	34 %
				P1: experimentante, expreso P2: agente, expreso	acercar, arrimar, atravesar, meter...	15	5.5 %
		animacidad		P1: agente, inferido P2: experimentante, expreso	s/v	6	6.7 %
	-		temático	P1: agente, expreso P2: experimentante, expreso	andar, cantar, encantar, s/N...	13	5.5 %
				P1: agente, inferido P2: experimentante, inferido	s/v	7	7.8 %
no específico	forma física			P1: agente, inferido P2: experimentante, inferido	s/v...	8	5.5 %
		animacidad	afectado	P1: experimentante, expreso P2: agente, expreso	agotar, amolar, arrear, arruinar...	9	7.8 %
	longitud específica	animacidad	afectado	P1: experimentante, expreso P2: agente, expreso	alargar, alocar, agradar...	10	3.3 %

TABLA 10. DIFERENCIAS TOTALES DE PRODUCTIVIDAD

Criterio	chile	pájaro
Entradas totales del corpus	228	90
Total de verbos activadores (types)	80	41
Total de agrupaciones	16	15
Total de rasgos primarios	6	5
Total de rasgos secundarios	2	0

TABLA 11. DIFERENCIAS EN LAS COMBINATORIAS OFRECIDAS PARA CADA ACTO SEXUAL

Criterio	chile	pájaro
Combinatorias para aludir a la penetración	8	6
Combinatorias para aludir a la felación	3	1
Combinatorias para aludir a la masturbación	2	2
Combinatorias para aludir a actos sexuales no específicos	3	6

TABLA 12. DIFERENCIAS EN LAS TENDENCIAS A ALUSIONES SEXUALES ESPECÍFICAS

Acto sexual aludido	chile	pájaro
Penetración	57 %	35 %
Felación	14 %	11 %
Masturbación	10 %	21 %
No específico	19 %	33 %

La menor productividad de *pájaro* frente a *chile* es evidente en sus apariciones dentro del corpus, donde *chile* tiene más del doble de apariciones y un repertorio verbal mayor, y también porque *pájaro* presenta tres grupos donde puede prescindir del verbo activador, pero *chile* no muestra grupos enteros así. La versatilidad de *chile*, con el doble de repertorio verbal que *pájaro*, permite conexiones más complejas. Su asociación como alimento lo vincula al dominio

de la ingestión,³⁶ y con ello amplía las combinaciones posibles, especialmente en alusión a la felación. En cambio *pájaro* es más monótono, se limita a la forma física y animacidad, con el 33 % de sus expresiones referidas a actos sexuales no específicos. En resumen, *pájaro* se centra en la representación de una entidad sexual basada en su forma, mientras que *chile* mantiene activa su representación como pimiento y alimento, aprovechando la alusión a su forma y función.

Resultados de hiperesquemas

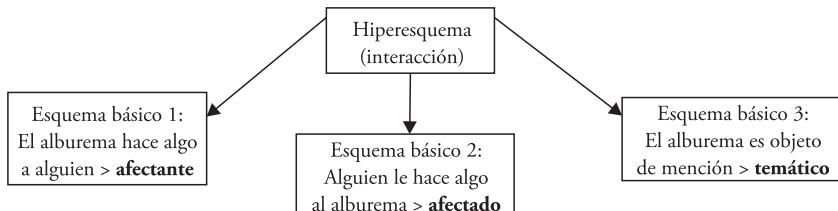
Hemos dicho que existen roles semánticos de los participantes (agente, experimentante y tema) y designaciones sexuales de los alburemas (afectante, afectado y temático), y también que es el acto sexual aludido (penetración, masturbación, felación y no específico) el que exigirá el tipo de combinatoria de los rasgos semánticos puntuales de los alburemas (constantes, primarios y secundarios), para encauzar así la predicción necesaria mediante el verbo activador. Ahora bien, de entre todas estas observaciones minuciosas, una funge como punto de partida de una generalidad mayor para mostrar el sistema que subyace, a esta generalidad mayor la llamaremos “esquema”, entendido como el encuentro de propiedades comunes que se convencionalizan para hacer conceptualizaciones subyacentes a expresiones lingüísticas.³⁷ Hemos observado que, dado que *chile* y *pájaro* pueden ser vistos de manera general como actividades que tienen una forma de representación física y se pueden aplicar

³⁶ La activación del dominio de la ingestión de *chile*, además de ofrecerle más recursos que *pájaro*, le permite sedimentarse con más fuerza en el uso sexual ante la fuerte asociación semántica entre los alimentos y el dominio sexual, como se ha observado en distintos trabajos como Lévi-Strauss (1971), Hernández (2002), Newman (2009), De la Mora (2011), Gołęb (2021), entre muchos otros.

³⁷ El término de marras se recicla de la misma idea langackeriana de entender al esquema como resultado de los procesos de extensión y elaboración semánticos (Langacker, 1991b, p. 61), mediante los cuales pueden explicarse las metonimias que producen el nacimiento de alburemas respecto a sus prototipos. Bajo este lente, un alburema como *chile* se asocia con *pene* en virtud de la extensión semántica de algunos de sus rasgos metonímicamente mediante un esquema que tenga que ver con la forma física, por ejemplo.

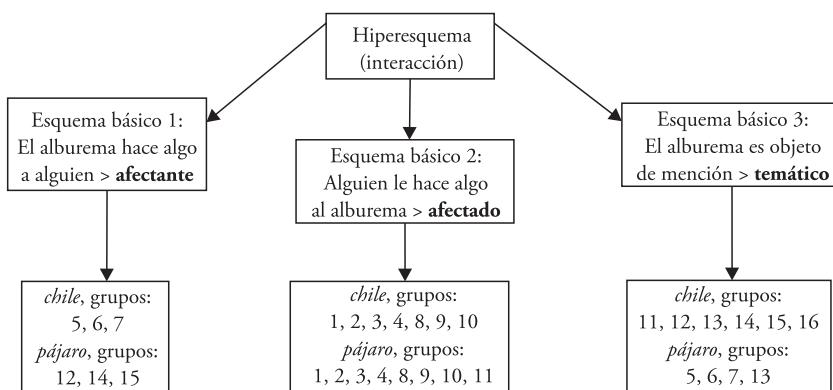
a ciertos usos de naturaleza sexual como afectante, afectado o temático, esta generalización se reduce fácilmente a un dominio: la interacción.³⁸ Este rasgo general es el mejor punto de partida para construir nuestro esquema. Además, la generalización de que todo parte de la interacción y de ahí se derivan las designaciones sexuales de cada alburema se cumple en todas las observaciones de las expresiones albureras, en todas las combinatorias, independientemente del alburema, contexto o acto sexual aludido. Esta generalización es entonces la configuración que encierran nuestros esquemas, mostrados en la figura 6:

FIG. 6. ESQUEMA GENERAL DE AMBOS ALBUREMAS



El esquema general parte de la idea de interacción, representada como un “hiperesquema”, con ramificaciones o nodos a los que llamamos “esquemas básicos”. Hemos detectado que las designaciones sexuales de cada alburema son en realidad los esquemas básicos que cumplen la conducta combinatoria de todos los grupos. En resumen, el núcleo de la expresión alburería que abre espacio a ambos alburemas y sus verbos activadores es la interacción, sin importar si tienen un papel de afectado, de afectante o temático. La interacción es el núcleo del esquema general del sistema del albur para alburemas como *chile* y *pájaro*. La amplia variabilidad que permite producir albur entre nuestros alburemas ocurre en virtud de que ambos se desenvuelven en los mismos esquemas, que se repiten constantemente: eso licencia la sistematización. Para demostrarlo, podemos recuperar nuestro hiperesquema y clasificar las agrupaciones de las tablas 10 y 11 de ambos alburemas según el esquema básico donde se desenvuelven, de la manera en que observa en la figura 7:

³⁸ Si bien el dominio general de la interacción vincula a *chile* y *pájaro* en un mismo esquema, hay otros alburemas de otros actos sexuales que no formarían parte de este gran esquema, como *leche*, que más bien pertenece al esquema de extracción/expulsión.

FIG. 7. TODOS LOS GRUPOS DE LOS ALBUREMAS PÁJARO Y CHILE EN EL ESQUEMA GENERAL

CONCLUSIONES

Este trabajo contrastó las formas de hacer albur mediante los alburemas *chile* y *pájaro*. Se estudiaron los rasgos puntuales filtrados de cada pieza léxica con su prototipo, pasando por las interacciones de los participantes en las expresiones albureras, los actos sexuales aludidos, el repertorio verbal activado, llegando hasta esquemas generales y subesquemas de agrupación, donde se clasificaron los grupos de todas las combinatorias observadas de ambos alburemas. Las conclusiones generales de este trabajo son las siguientes:

Productividad: El alburema *chile* es mucho más productivo que *pájaro*, y la ponderación de los rasgos semánticos es un criterio metodológico replicable. La productividad se observa también a partir de las posibles combinaciones semánticas, para las cuales *chile* muestra más combinaciones de rasgos específicos que *pájaro*. Del mismo modo, se aprecia esta productividad en el repertorio verbal activador en ambos alburemas (tablas 11 y 12). Se concluye que hay una correlación que dicta que entre más rasgos semánticos se exploten de un alburema, mayor será la productividad que logre la expresión alburera.

Regularidad: Hay regularidades en el fenómeno del albur que contradicen la aparente variación “caótica” en su producción. Esto explica que, pese a la diferencia de versatilidad de un alburema sobre el otro, es posible agrupar sus conductas combinatorias en un mismo hiperesquema y en tres esquemas

básicos. Los esquemas básicos son enormemente repetitivos, y la amplia variabilidad de combinatorias de los alburemas existe en virtud de ello.

Predictibilidad: Las regularidades encontradas tanto en los hiperesquemas como en las agrupaciones de combinatorias de cada alburema son elementos definitorios para predecir el verbo activador que forjará el tipo de construcción alburera. Así, al reunir las condiciones contextuales y lingüísticas que exija cada grupo según el tipo de alusión sexual, los rasgos filtrados primarios y secundarios del alburema y el prototipo, así como el patrón agentivo de los participantes y la designación sexual del alburema, se podrá predecir el tipo de verbo activador que emergirá producto de la expresión alburera.

BIBLIOGRAFÍA

- Almada, T. y Bolívar L. (2022). Subtitulado del albur al inglés en el episodio “Suadero”, de Las crónicas del Taco. *Lingüística Mexicana. Nueva Época*, 4, 101-122. 
- Alzate, G. (2011). Albur, “naquiza”, camp y manierismo en el cabaret de Regina Orozco. *Latin American Theatre Review*, pp. 95-113. Center of Latin American Studies. The University of Arkansas. 
- Amtsberg, C. (2008). *Der mexikanische Albur* [tesis doctoral, Universität zu Köln, Alemania].
- Anaya, Y. & Cózar, X. (2014). The Albur and Refrán as Tropes for Identity Construction in Mexico. *Bulletin of the Transilvania University of Brasov. Series IV: Philology and Cultural Studies*, pp. 139-166. 
- Beniers, E. (2009). Acerca de la inferencia en el intercambio verbal habitual y en la dilogía, el doble mensaje y la alusión. *Acta Poética* 30-1, pp. 295-321. Universidad Nacional Autónoma de México. 
- Beristáin, H. (2001). La densidad figurada del lenguaje albureño. *Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, No. 1, pp. 53-60. 
- Beristáin, H. (1997). El albur. En Retórica, política e ideología, desde la antigüedad hasta nuestros días. Salamanca, España: Actas del II Congreso Internacional.
- Brône, G. (2017). Cognitive linguistics and humor research. In *The Routledge handbook of language and humor* (pp. 250-266). Routledge.
- De la Mora, J. (2011) *A quantitative approach to variable se-marking in Spanish ingestive verbs* [tesis doctoral, The Ohio State University]. 

- Díez de Urdanivia, F. (2011). *Su majestad el albur*. LUZAM.
- Durán, D. (2012). *El albur en la televisión: comunicación y entretenimiento para adolescentes* [tesina de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. 
- Fauconnier, G. & Turner, M. (1995). Conceptual Integration and Formal Expression. En Mark Johnson (ed.). *Journal of Metaphor and Symbolic Activity* 10 (3). pp. 183-204. 
- Fillmore, C. (1976). Frame Semantics and the nature of language. En Steven, R., Horst, S., Lancaster, J. (eds.). *Origins and Evolution of Language and Speech*. New York: Annals of the NY Academy of Sciences 280. pp. 20-32. 
- Fitch, R. (2024). Jergas de habla hispana. *Jergas hispanas*. 
- Garay, H. (2009). El cuerpo del albur. En Péndola. *Albur y graffitti. Segunda época*, No. 7 (pp. 3-7). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México. 
- Gołab, A. (2021). Lo que el tabú (no) se llevó. Metáforas sexuales de origen culinario. *Annales Universitatis Mariae Curie-Skłodowska, sectio FF–Philologiae*, 39(2), 126-136. 
- González, A. (2020). *Análisis y descripción lingüística del fenómeno del albur mexicano* [tesis de maestría, Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas, Universidad de Guadalajara].
- González, A. y Brownshire, K. (2024). Traducción de albures mexicanos: dificultades de orden lingüístico-traductológico en su traducción al inglés. *Enlace UIC: Revista de Investigación de la División de Posgrados de la Universidad Intercontinental*, 4(7), enero-junio, 49-75. 
- Gutiérrez, N. (1988). *Qué trabajos pasa Carlos “La construcción interactiva del albur en Tepito”* [tesina de pregrado, Universidad Autónoma de Metropolitana, México]. Colección de Tesis Electrónicas “TESIUAMI”. 
- Hernández, M. (2014). *La función del albur en los programas informativos de la Ciudad de México; estudio de caso El Notífero* [tesina de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. 
- Hernández, P. A. (2002). El acto sexual es comer: descripción lingüístico-cognitiva. *RLA: revista de lingüística teórica y aplicada*, 40, 7-26. (formato impreso)
- Hernández, V. (2006). *Antología del albur*. Toliro Multimedia and Incógnita/ Caja Negra. Book Surge Publishing.
- Juárez, G. (2009). La ambigüedad en el albur: una aplicación. *Revista LOGÓgrafo. El hacedor de palabras*. 
- Laguna, C. (1988). *Palabras y palabrotas (el habla obscena)*. Publicaciones Cruz O.

- Lakoff, G. y Johnson, M. (2009). *Metáforas de la vida cotidiana*. España: Cátedra.
- Langacker, R. (2008). *Cognitive grammar: A basic introduction*. Oxford University Press.
- Langacker, R. (1991a). *Foundations of Cognitive Grammar*, vol. 2: Descriptive Application. Stanford University Press.
- Langacker, R. (1991b). Concept, Image, and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar (pp. 315-342). En *Cognitive Linguistics Research*. Mouton de Gruyter.
- Lévi-Strauss, C. (1971). Lo crudo y lo cocido. *Revista de la Universidad Nacional (1944-1992)*, (9), 119-157.
- Lomas, J. (1974). *Teoría y práctica del insulto mexicano*. México: Posada.
- López, R. (2014). *Meteoro*. México: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas.
- Maldonado, R. (2011). *Patrones mentales y lingüísticos en la Gramática Cognoscitiva. Antología de lingüística cognitiva*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Maldonado, R. (1993). La semántica en la gramática cognoscitiva. En *Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje*, pp. 157-181. Facultad de Psicología, UNAM.
- Monsiváis, C. (1984). Albures y autoalbures: La vida es un camote, agarre su derecha (y asegúrese de su identidad nacional). En *Revista Proceso*, No. 392, pp. 57-59. México.
- Navarro, R. (2015). *Hecho en México: opúsculo del albur como patrimonio cultural inmaterial* [tesis de pregrado, Universidad Autónoma de la Ciudad de México]. Repositorio Institucional UACM.
- Newman, J. (2009). A cross-linguistic overview of ‘eat’ and ‘drink’. En *The linguistics of eating and drinking*, 84, 1-26.
- Olgún, E. (1988). *Una definición lingüística del “albur”* [tesina de pregrado, Universidad Autónoma Metropolitana]. Colección de Tesis Electrónicas “TESIUAMI”.
- Ortiz, J. (2013). *Metonimia y metáfora del albur mexicano* [tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional de la UNAM.
- Péndola. *Albur y graffiti* (2009). Segunda época, No. 7. Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Peral, F. (2016). *El campo semántico de las partes del cuerpo en el hñähñú de San Pablito, Pahuatlán* [tesis de pregrado, Escuela Nacional de Antropología e Historia].
- Pike, K. (1967). *Language in relation to a unified theory of the structure of human behavior*. The Hague: Mouton.

- Ramírez, J. (1997). *El albur, fenómeno cultural pícaro popular mexicano* [tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. 
- Real Academia Española (en línea). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. 
- Rendón, P. (2015). *Albureando a las ficheras: análisis del albur en el cine de ficheras* [tesina de pregrado, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM. 
- Rincón, J. (2015). *El albur un juego conversacional: Transformaciones significativas* [tesina de pregrado, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Repositorio TESIUAMI]. 
- Rivera, E. (2010). *Descripción de algunos aspectos de los procesos de construcción lingüística de los albures con formación “No es lo mismo... que...”* [tesina de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM. 
- Rivera, E. (2015). *Estrategias lingüísticas para la construcción de estructuras con interpretación sexual: el caso de las expresiones albureras* [tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM. 
- Rivero, A. (2024). Mecanismos fonológicos del albur mexicano. *Revista de Estudios de Antropología Sexual*, 1(14), pp. 182-204. 
- Rodríguez, K. (2017). *El albur: una práctica de semiosis cultural* [tesis de pregrado, Escuela Nacional de Antropología e Historia].
- Rodríguez, R. (2015). *Consumé Costecho: la receta del albur, lenguaje popular mexicano* [tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo]. Repositorio UAEH. 
- Romo, D. (2020). Constrúyeme esta: la creación lingüística del albur [tesis de pregrado, Universidad Autónoma de San Luis Potosí]. Lingmex, El Colegio de México. 
- Ruiz, L. y Mejía, M. (2018). *Cada que te veo, palpito. Guía básica (y unisex) para alburear*. México: Grijalbo.
- Sánchez, R. (2009). Albur en el habla popular del mexicano. En *Péndola. Albur y graffitti. Segunda época*, No. 7 (pp. 8-13). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México. 
- Solé-Zapatero, F. (2012). El albur: del simple retruécano a una visión utópico carnavalesca del mundo. *Contribuciones desde Coatepec*, No. 23. Universidad Autónoma del Estado de México. 

ARMANDO GONZÁLEZ RIVAS: Licenciado en Traducción por la Universidad Intercontinental, maestro en Lingüística Aplicada por la Universidad de Guadalajara, y actualmente doctorando en Lingüística en la Universidad Autónoma de Querétaro. Es docente de la licenciatura en Traducción, Localización e Interpretación en la Universidad Intercontinental, y docente de la licenciatura en Traducción en la UNAM, extensión San Miguel de Allende. Su investigación doctoral en curso es un análisis sistémico integral del albur mexicano desde una perspectiva lingüístico-cognoscitiva. Ha participado en ponencias, charlas, podcast y entrevistas sobre la lingüística del albur mexicano. Se especializa en la traducción técnica y en los procesos semánticos, y sus intereses de investigación son la semántica cognoscitiva, la traductología y los fenómenos dilógicos.

D. R. © Armando González Rivas, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

Silence in multimodal communication and its effect on answers to a request: an experimental study

GALA VILLASEÑOR GARCÍA 

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM

galavillasenor@gmail.com

ITTAY GIL CARRILLO 

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM

ittaygil@enallt.unam.mx

Abstract: This study addresses how silence can modify the interpretation given to an answer from an experimental perspective. More specifically, it addresses how the answer to a speech act of request could be interpreted when silence influences its propositional content. It was found that, in negative answers, silence works as an intensifier of rejection, whereas silence in positive answers diminishes the perception of acceptance. This brings evidence on how the process of understanding the message communicated by the speaker is also multimodal in nature, since the interlocutors extract information from various modalities, even when these are presented under instances of absence of speech.

KEYWORDS: PRAGMATICS; MULTIMODALITY; COMMUNICATION; EXPERIMENTATION; INTERPRETATION

RECEPTION: 21/11/2024

ACCEPTANCE: 12/03/2025

El silencio en la comunicación multimodal y su efecto en las respuestas a una petición: un estudio experimental

GALA VILLASEÑOR GARCÍA 

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM

galavillasenor@gmail.com

ITTAY GIL CARRILLO 

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, UNAM

ittaygil@enallt.unam.mx

Resumen: Este estudio aborda, desde una perspectiva experimental, cómo el silencio puede modificar la interpretación que se da a una respuesta. Específicamente, sobre cómo la respuesta a un acto de habla de petición puede ser interpretada cuando la presencia del silencio influye sobre su contenido proposicional. Se encontró que, ante una respuesta negativa, el silencio funciona como un intensificador del rechazo; mientras que, ante una respuesta afirmativa, el silencio disminuye la percepción de aceptación. Esto aporta evidencia sobre cómo el proceso de comprensión del mensaje comunicado por los hablantes también es de naturaleza multimodal, pues los interlocutores extraen información de distintas modalidades, incluso cuando éstas se presentan bajo instancias de ausencia de habla.

PALABRAS CLAVE: PRAGMÁTICA; MULTIMODALIDAD; COMUNICACIÓN; EXPERIMENTACIÓN; INTERPRETACIÓN

RECEPCIÓN: 21/11/2024

ACEPTACIÓN: 12/03/2025

INTRODUCCIÓN

Si se piensa en la comunicación humana, la idea que a menudo viene a la mente es que se trata de un intercambio lingüístico, donde participan palabras. Esto resulta previsible, pues entre las funciones del lenguaje se encuentra la comunicación. Sin embargo, desde hace ya tiempo se reconoce que la comunicación humana es por naturaleza multimodal (Levinson & Holler, 2014; Moreno-Cabrera, 2011; Vigliocco *et al.*, 2014). Esto quiere decir que en los intercambios comunicativos los hablantes usan varios recursos de naturaleza distinta a lo aportado por el habla. El repertorio de dichos recursos comprende los movimientos corporales, la mirada, los movimientos de la cabeza, la gestualidad, entre otros. Aunque en la actualidad el panorama es positivo, debido a la gran cantidad de estudios sobre los recursos multimodales en la comunicación, especialmente en el campo de la gestualidad, todavía se requiere entender más a fondo algunos otros aspectos, como es el caso del silencio en la comunicación.

El silencio, a pesar de ser un elemento que carece de significado proposicional, puede ser interpretado de múltiples maneras en la conversación, a partir de procesos inferenciales. Si bien anteriormente no era objeto de interés para los estudiosos de la lingüística y la comunicación, desde hace unos cincuenta años el estudio del silencio ha ganado un creciente interés en el campo de la pragmática, en donde se le ha concebido como un elemento que forma parte del mensaje multimodal que los hablantes transmiten y que puede tener una carga de significación importante en la comunicación (Kurzon, 1998, 2007; Johanessen, 1974; Rall, 1992; Tannen y Saville-troike, 1985; Méndez, 2024).

De esta forma, se han hecho diversos intentos para clasificar los tipos de silencios que ocurren en la comunicación, así como sus funciones. Por ejemplo, Johanessen, en 1974, propuso veinte posibles significados típicos del silencio en la comunicación, en un gradiente de interpretaciones positivas a negativas, tales como “silencio que expresa acuerdo”, “silencio que expresa aburrimiento”, “silencio que constituye una forma de castigo”, por mencionar algunas. Si bien una forma de aproximarse al silencio es concebirlo como un elemento polisémico que puede tener un abanico amplio de significados, una mejor manera de comprenderlo es como un elemento vacío de significado, pero que, al formar parte de un intercambio comunicativo, se puede constituir como un estímulo ostensivo que orienta al interlocutor a derivar una interpretación a

partir de un proceso inferencial de reconocimiento de intenciones. Es decir, adquiere su significación en el momento en el que el hablante lo utiliza de manera intencional con el propósito de comunicar algo a su interlocutor.¹

En este sentido, algunos autores han sugerido que los silencios en la comunicación pueden constituir por sí mismos lo que sería equivalente a un acto de habla: un acto silencioso, o *silencio elocuente*, como lo define Ephratt (2008). Este acto silencioso es una elección consciente que se emite en sustitución de las palabras y pretende influir sobre las otras personas y sobre el contenido comunicado del hablante. Así, este acto silencioso tiene una fuerza ilocutiva que produce efectos sobre los interlocutores (Mateu, 2001; Escandell, 2006; Méndez, 2024).

En el presente estudio nos interesa el silencio no sólo como un acto de habla que reemplaza a las palabras, sino los silencios que acompañan un acto de habla y contribuyen a su fuerza ilocutiva y por tanto tienen un efecto en su interpretación. Partimos entonces del supuesto de que el silencio forma parte de los recursos multimodales que los hablantes utilizan con el fin de comunicar ciertos significados. Más específicamente, estamos interesados en la respuesta que proporcionan los interlocutores al acto de habla de petición cuando ésta es acompañada por un silencio. En este sentido, y aunque no es el foco de atención del estudio, adoptamos una perspectiva interaccional de la comunicación, donde los silencios son constitutivos del turno conversacional y contribuyen no sólo actos elocuentes, sino lo que Poyatos (1994) llama *silencios portadores de actividad precedente*. Este tipo de silencios, hipotetizamos, pueden actuar sobre la fuerza ilocutiva asociada a las respuestas verbales e influir en su interpretación.

Dentro de las varias funciones que propone, Méndez (2024) menciona que existen silencios psicológicos, los cuales pueden expresar la evaluación cognitiva de lo dicho, por ejemplo: cautela, vacilación, reflexión, o desconocimiento. Nuestro punto de partida es que los silencios que anteceden a una respuesta verbal a una petición, ya sea negativa o afirmativa, pueden

¹ Es posible también que el oyente atribuya significados al silencio no comunicados intencionalmente por el hablante. Esto sucede en el caso de la comunicación no intencional, que puede darse a partir de la interpretación tanto de señales lingüísticas, como no lingüísticas. Sin embargo, aquí nos ceñiremos al ámbito de la comunicación intencional o *intended meaning*, como lo entiende Grice (1989).

contribuir a la interpretación de dicha respuesta como indicadores de una postura psicológica de insinceridad, conflicto o indisposición del hablante. Es decir, partimos de que, en estos contextos conversacionales, los silencios antecedentes a la respuesta serán silencios psicológicos según la propuesta de la autora antes mencionada.

Sin embargo, también reconocemos que el silencio que acompaña a la respuesta verbal juega un papel importante en la interpretación del contenido comunicado en el enunciado, por lo que el propósito principal del estudio es identificar de qué forma interactúan *silencio* y *habla* en cuanto a la percepción de insinceridad o conflicto con el contenido proposicional de la respuesta misma. En segundo lugar, exploramos también de qué forma se interpreta el silencio al constituir un *silencio elocuente* (es decir, sin respuesta verbal) como respuesta única a una petición.

EL SILENCIO COMO ELEMENTO PRAGMÁTICO

Para el caso particular de este estudio, lo que primero resulta relevante es distinguir entre el “silencio interaccional” y lo que Ephratt (2008) llama “silencio elocuente”. El primero se trata en realidad de una pausa, la cual no se define por su contenido, sino por su naturaleza secuencial. Este tipo de silencios, que son insertados entre los turnos conversacionales o al interior de ellos para respirar, con el fin de planificar la próxima contribución o por motivos relacionados con el procesamiento lingüístico, son de naturaleza no comunicativa (Bruneau, 1973). Por el contrario, los segundos forman parte integral de la comunicación, pues son elegidos por los hablantes al expresarse por medio del silencio. Esta distinción no es nueva y en la literatura se hace referencia a este silencio usado para comunicar como “silencio proposicional verbal” (Tannen y Saville-Troike, 1985), “silencio conversacional” (Bilmes, 1994), “silencio comunicativo” (Sobkowiak, 1997) o “silencio interactivo” (Poyatos, 2002).

En lo que concierne a dicho silencio con potencial comunicativo, en ciertos contextos y dependiendo de la intención del hablante, puede constituir en sí mismo un acto de habla no verbal con estatus ilocutivo. Por ejemplo, Săftoiu (2018) analiza la ocurrencia de silencios en algunos intercambios conversacionales como casos de actos de habla exploratorios, directivos y representativos, de acuerdo a la taxonomía de actos de habla propuesta por Weigand (2010).

Estos silencios con fuerza ilocutiva propia son a los que Poyatos (1994) se refiere como *signos propiamente dichos*, los cuales constituyen por sí mismos el mensaje sin necesidad de ningún otro elemento.

Aunque la función como signo o como acción pragmática del silencio es evidente, una característica quizás más interesante es la de integrar, junto con el habla, un mensaje multimodal. En este sentido, el silencio puede compararse a otro tipo de recursos semióticos que los hablantes de hecho usan cuando interactúan, como la gestualidad. La gestualidad, por ejemplo, puede co-expresar el habla, reiterando el mensaje o agregando información nueva (Kendon, 2004). El silencio que acompaña ciertos turnos conversacionales, deliberadamente insertado por los hablantes, también puede tener un efecto en la interpretación del mensaje. Poyatos (1994) analiza este silencio como portador de la actividad precedente. En términos de acción, dicho silencio tiene la capacidad de reforzar o intensificar el mensaje transmitido, en este caso el acto de habla que acompaña.

Teóricamente, estos silencios nos interesan en dos sentidos. En primer lugar, partimos del supuesto cada vez más comprobado de que la comunicación humana es de naturaleza multimodal. Esto quiere decir que, en su manifestación más corriente, se efectúa en la interacción cara a cara, los hablantes incluyen varios canales de expresión y en consecuencia los oyentes extraen información de dichos canales con el fin de recuperar el mensaje intencionalmente comunicado. Así, la contribución del canal verbal, específicamente lingüístico, se integra con la contribución de la prosodia, las expresiones faciales, la mirada, la gestualidad y también el silencio. A partir de todas estas pistas, los oyentes reconocen las intenciones comunicativas de los hablantes y por tanto pueden derivar inferencias. En el caso específico del silencio, éste justamente es nuestro segundo supuesto, es decir, que el reconocimiento de intenciones comunicativas no es un proceso que sólo toma en cuenta la contribución que hace el canal verbal, sino también la contribución de varios elementos multimodales.

Así, el silencio (como portador de actividad precedente) es integrado en el proceso de reconstrucción del mensaje y también interpretado. Específicamente, hipotetizamos que el silencio, intencionalmente insertado entre un acto de habla que demanda una respuesta y la respuesta en sí misma, puede influir en la interpretación, induciendo a la derivación de inferencias sobre los estados mentales y disposición del hablante.

ANTECEDENTE EXPERIMENTAL SOBRE EL SILENCIO COMO INDICADOR DE CONFLICTO

Para esta investigación, tomamos como antecedente el estudio experimental llevado a cabo por Roberts, Francis y Morgan (2006), quienes estudiaron el rol del silencio al anteceder a los actos de habla de petición y opinión. Para el estudio mencionado, los autores partieron de la observación de Davidson (1984) quien, a partir de un análisis conversacional, concluyó que los silencios que seguían a una propuesta o a una petición eran indicadores de cierto grado de conflicto para aceptar dicha propuesta o petición, guiando al hablante a reformular su acto de habla. Esto sugiere que cuando el silencio se presenta en un lugar en donde era esperada una respuesta verbal específica, tiende a ser interpretado de una forma negativa.

A partir de esta observación, Roberts y sus colegas exploraron si la presencia de silencios de distintas duraciones (0-600-1200 ms) antes de una respuesta verbal afirmativa a los actos de habla de opinión o petición generaba una percepción de conflicto o insinceridad con respecto a dicha respuesta. Para ello, diseñaron estímulos auditivos basados en conversaciones telefónicas en donde se presentaban los actos de habla de opinión y petición seguidos siempre de una respuesta afirmativa, manipulando la duración del silencio entre cada par adyacente.

Después de escuchar los estímulos, los participantes evaluaron a partir de una escala de 6 puntos su percepción acerca del entusiasmo y la disposición del hablante en la interacción para cumplir con la petición o estar de acuerdo con la opinión. El estudio se llevó a cabo con participantes estadounidenses, por lo que sus hallazgos no necesariamente se extienden a otras culturas.

Los hallazgos de Roberts, Francis y Morgan (2006) muestran que el silencio con una duración prolongada indicaba conflicto en ambos actos de habla, a pesar de que la respuesta verbal fuera afirmativa (es decir, a pesar de que el significado codificado fuera de aceptación o acuerdo). Las diferentes duraciones del silencio generaron percepciones distintas de conflicto, siendo la duración más larga (1200 ms) la que generaba una interpretación de mayor desacuerdo o conflicto.

Es importante recalcar que este estudio incluyó silencios de diferentes duraciones, pero siempre antecediendo a una respuesta verbal afirmativa,

por lo que deja abiertas dos preguntas. La primera estaría relacionada con los efectos que podría tener el silencio en términos de la intensificación del significado codificado si antecediera a una respuesta verbal negativa y la segunda pregunta sería sobre la forma en que podría ser interpretado en ausencia completa de respuesta verbal. Aunado a lo anterior, es necesario insistir que dadas las distintas asociaciones que posee el silencio en diferentes contextos culturales, los resultados del estudio no son necesariamente generalizables a otros contextos sociales.

Para dar respuesta a las preguntas anteriores, llevamos a cabo un estudio experimental enfocado en el acto de habla de petición con hablantes de español de México. Nuestro objetivo fue explorar los efectos del silencio en la interpretación al anteceder a una respuesta verbal a una petición (tanto afirmativa como negativa) así como en ausencia de respuesta verbal. Para ello el estudio estuvo basado en estímulos en video en donde se presenta la situación comunicativa en sus distintas versiones de respuesta y en donde los participantes indicaron en una tarea de interpretación basada en una escala de cuatro puntos su percepción acerca de la disposición del hablante a cumplir con la petición.

EXPERIMENTO

Método

Basándonos en el estudio previamente mencionado, diseñamos diferentes materiales experimentales con el objetivo de investigar la forma en que el silencio es percibido e interpretado por hablantes de español mexicano en una interacción específica de petición y respuesta. El objetivo principal fue analizar el efecto de un intervalo de silencio de 1200 ms antecediendo a una respuesta afirmativa y negativa, así como identificar la forma en que éste es interpretado en ausencia de respuesta verbal, es decir, como *silencio elocuente*.

Esta duración se eligió con base en la duración que se utilizó en el estudio antecedente de Roberts, Francis y Morgan (2006). Además, dicha duración está fundamentada en las observaciones de Jefferson (1983) sobre la ocurrencia

de pausas entre turnos conversacionales.² En específico, Jefferson (1989) desarrolla la noción de *silencio máximo estándar*, el cual se refiere a que existe un tiempo de silencio máximo aceptable antes de que éste sea percibido como problemático. En este sentido, en el contexto de una conversación, las pausas tienen una duración de entre 0.2 y 1 segundo, lo que constituye un umbral de aceptación que, de ser superado, puede inducir a interpretaciones de incertidumbre o a problemas en la interacción.

El estudio se basó en estímulos de video controlados que presentan el acto de habla de petición en cinco versiones diferentes de respuesta y el instrumento de medición fue una tarea de interpretación para cada una de las versiones. La percepción del gradiente de acuerdo a desacuerdo se midió a través de una escala de cuatro puntos que va desde una menor hasta una mayor disposición para cumplir con la solicitud.

Participantes

El estudio contó con un total de 123 participantes, divididos en cinco grupos de aplicación de entre 20 y 28 participantes por grupo. Todos fueron estudiantes de diversos programas de pregrado y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), campus Ciudad Universitaria, Ciudad de México, con una media de edad de 22 años y hablantes de español de México como lengua materna. Todos participaron voluntariamente en el estudio, y no recibieron retribución económica.

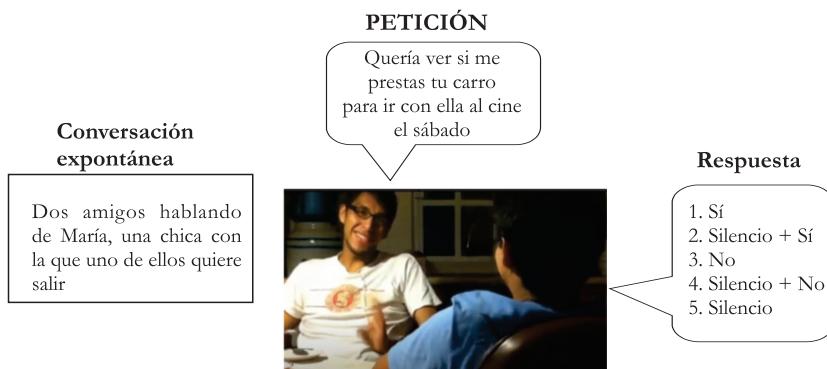
² En el análisis de la conversación, se distingue entre *pausa* y *gap* como los espacios que ocurren dentro o antes de un turno. La *pausa* es un espacio breve de tiempo que ocurre cuando el hablante interrumpe momentáneamente su turno sin dar lugar a un espacio relevante de transición para que otro participante tome el turno. En cambio, el *gap* es el silencio entre turnos, es decir cuando un hablante termina su turno y ocurre un espacio de silencio para que otro participante tome la palabra. Así, un gap prolongado puede generar una percepción de incomodidad, lo cual se relaciona con el concepto de respuesta preferida y no preferida. La primera es aquella que sigue la expectativa social del enunciado previo, mientras que la respuesta no preferida puede ser aquella que genera una percepción de incomodidad o desacuerdo, por ejemplo, cuando ocurre una respuesta negativa a actos de habla como peticiones o invitaciones. Si bien estos conceptos no son el foco de este estudio, existen fuentes relevantes para que el lector profundice en ellos, por ejemplo, Jefferson (1989), Bögels, Kendrick y Levinson (2015) o Hoey (2020).

Materiales y diseño

En cada versión de la prueba se presentaron estímulos en video de una duración aproximada de 30 segundos a 1 minuto cada una, y se diseñó un cuestionario escrito para medir las percepciones de los participantes con respecto a las interacciones presentadas en dichos estímulos. La prueba constó de una secuencia de entrenamiento, una secuencia crítica y tres secuencias distractoras. Para cada secuencia se presentaban dos preguntas de seguimiento, las cuales se incluyeron en el cuestionario antes mencionado.

La secuencia crítica fue parcialmente controlada, en donde se presentaba una interacción oral espontánea entre dos amigos, seguida de una petición y una respuesta, la cual fue manipulada según las cinco condiciones exploradas, como puede observarse en la figura 1.

FIG. 1. ESQUEMA DE LA SECUENCIA CRÍTICA



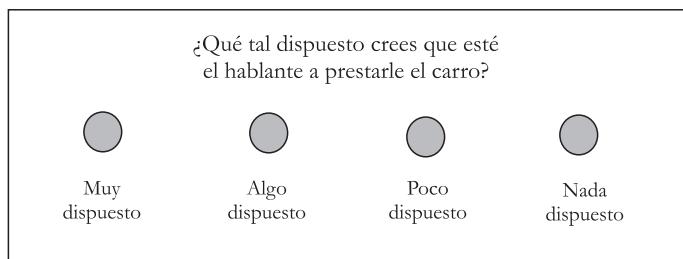
La primera parte de interacción presentada en el video fue la misma entre todas las versiones del material, así como la petición. En la secuencia, los dos personajes hablan de María, la chica con la que uno de ellos tiene intención de salir. Esta parte de la interacción no fue controlada, es decir, los actores únicamente recibieron el contexto general de lo que se buscaba en la conversación, y ellos hablaron libremente y de forma natural. Posteriormente, se presentó el acto de habla de petición “Quería ver si me prestas tu carro para ir con ella al cine el sábado”. La secuencia finalizaba con la respuesta a la petición por parte del oyente, la cual fue manipulada en las cinco versiones descritas en la figura anterior.

Para ello, se realizó la grabación en audio de una respuesta afirmativa y otra negativa (“sí” y “no”, respectivamente), las cuales se insertaron posteriormente en un editor de video. En otras palabras, el estímulo auditivo de la respuesta fue el mismo entre las dos condiciones afirmativas, así como entre las dos negativas respectivamente, manipulando la presencia de un silencio de 1200 ms. para cada una de ellas. En la quinta condición, no se insertó ninguna respuesta verbal, por lo que después de la petición solamente existió el silencio del oyente de la petición.

Ahora bien, es necesario mencionar que, con el fin de evitar la interferencia de factores paralingüísticos como las expresiones faciales del oyente de la petición quien emite la respuesta, se tomó la decisión de no mostrar su rostro en la pantalla, por lo que únicamente se presenta de espalda a la cámara, como se observa en la figura 1.

El resto de los estímulos de video presentaban situaciones no relacionadas ni con el contexto ni con el acto de habla presentado en la secuencia crítica, y funcionaron únicamente como distractores. Adicionalmente a los estímulos en video, se diseñó un cuestionario en donde los participantes debían responder a preguntas de seguimiento para cada una de las secuencias observadas. Para la secuencia crítica, la pregunta de interés fue la siguiente (figura 2):

FIG. 2. ESCALA DE CUATRO PUNTOS DE DISPOSICIÓN



Es decir, a partir de una escala de 4 puntos, se buscó medir la percepción acerca de la disposición del hablante a acceder a la petición. El supuesto de partida fue que, según la versión de la respuesta, los participantes indicarían una mayor o menor disposición del oyente de la petición a prestar su automóvil.

Procedimiento

La presentación de los estímulos respondió a un diseño experimental *between-subjects*, donde la tarea fue realizada de manera grupal y cada uno de los cinco grupos de aplicación vio una versión de respuesta diferente de la secuencia crítica. Cada participante recibió un cuadernillo impreso en donde se presentaban las instrucciones de la tarea, así como las preguntas relacionadas con las secuencias de video. Las preguntas para cada estímulo se presentaron en páginas separadas.

Al inicio de la prueba, la experimentadora repartió los cuadernillos y leyó en voz alta las instrucciones, asegurándose de que no existieran dudas con respecto a lo que se esperaba de los participantes. Los estímulos fueron presentados con un proyector en la pantalla ubicada al frente del salón, y la indicación fue que todos los participantes verían los estímulos al mismo tiempo y posteriormente contarían con 30 segundos para responder las preguntas relacionadas con el estímulo en cuestión. Después de esos 30 segundos, sonaría una campana para indicar que debían dar vuelta a la hoja para pasar a la siguiente secuencia. Al finalizar las secuencias, se recogieron los cuadernillos para su análisis posterior.

Predicciones

De acuerdo con los estudios y literatura antecedentes, partimos del supuesto de que un silencio de 1200 ms antes de una respuesta verbal a una petición modifica la percepción de sinceridad o conflicto. Específicamente, nuestras predicciones corren en dos sentidos complementarios. En el caso de las respuestas negativas, que por sí mismas inducen al rechazo, predecimos que el silencio lo intensificará, acentuando la indisposición del receptor a cumplir la petición. En otro sentido, en el caso de las respuestas afirmativas, cuya interpretación natural es de aceptación, el silencio reduciría esta disposición a aceptar. Por su parte, cuando el silencio es la única respuesta (como *silencio elocuente*), éste será interpretado con una alta carga de conflicto e indisposición, incluso mayor que en ambos casos de respuesta verbal negativa.

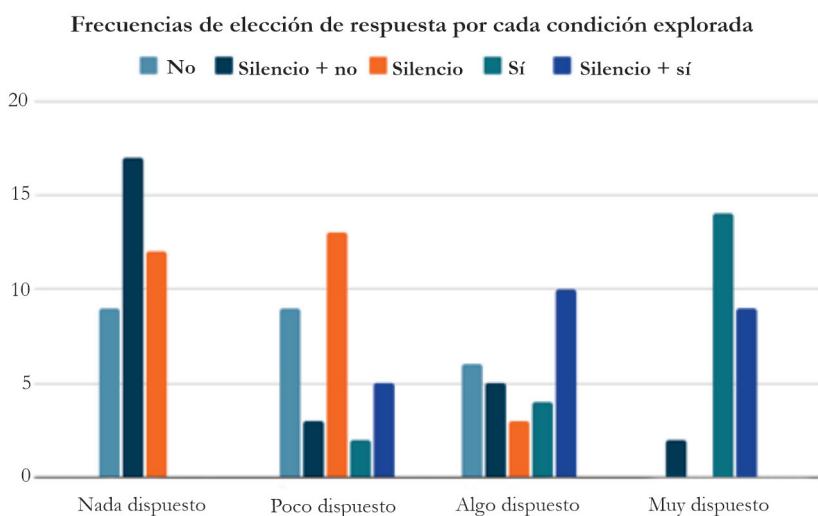
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Como primer acercamiento a los datos, se organizaron las respuestas obtenidas en las 5 condiciones exploradas de acuerdo con las frecuencias de elección en cada uno de los puntos de la escala, como puede observarse en la tabla 1 y la figura 3.

TABLA 1. FRECUENCIAS DE ELECCIÓN DE RESPUESTA POR CADA CONDICIÓN EXPLORADA

Condiciones	Respuesta en la escala de cuatro puntos			
	Nada dispuesto	Poco dispuesto	Algo dispuesto	Muy dispuesto
No	9	9	6	0
Silencio + no	17	3	5	2
Silencio	12	13	3	0
Sí	0	2	4	14
Silencio + sí	0	5	10	9

FIG. 3. GRÁFICA DE FRECUENCIAS DE ELECCIÓN DE RESPUESTA POR CADA CONDICIÓN EXPLORADA



Como puede verse, de modo general los resultados sugieren que el silencio, antecediendo a ambos tipos de respuesta oral, sí modifica la percepción acerca de la disposición a aceptar la petición. Por una parte, en el caso de las respuestas verbales negativas, las respuestas se agrupan en los primeros dos puntos negativos de disposición (*Nada dispuesto* y *Poco dispuesto*); sin embargo, puede observarse que cuando existe además un silencio antecediendo a dicha respuesta negativa, los datos se orientan en el punto mayor de indisposición (*Nada dispuesto*), mientras que, en ausencia de dicho silencio antecesor, los datos se concentran en igual medida en los dos puntos negativos.

Por otro lado, también puede verse que, en ausencia de una respuesta verbal, el silencio como única respuesta es interpretado también como una indisposición a acceder a la petición, ya que las frecuencias de respuesta se orientan en los primeros dos puntos negativos de la escala (*Nada dispuesto* y *Poco dispuesto*). Finalmente, puede observarse que en el caso de las respuestas verbales afirmativas, un silencio antecediendo a dicha respuesta sí parece reducir la percepción sobre la disposición del hablante a acceder a la petición, ya que las frecuencias de respuestas se orientaron en los dos puntos positivos relacionados con la disposición (*Algo dispuesto* y *Muy dispuesto*), mientras que en ausencia de un silencio antecediendo a la respuesta afirmativa, las respuestas se orientaron en mayor medida en el punto de mayor disposición.

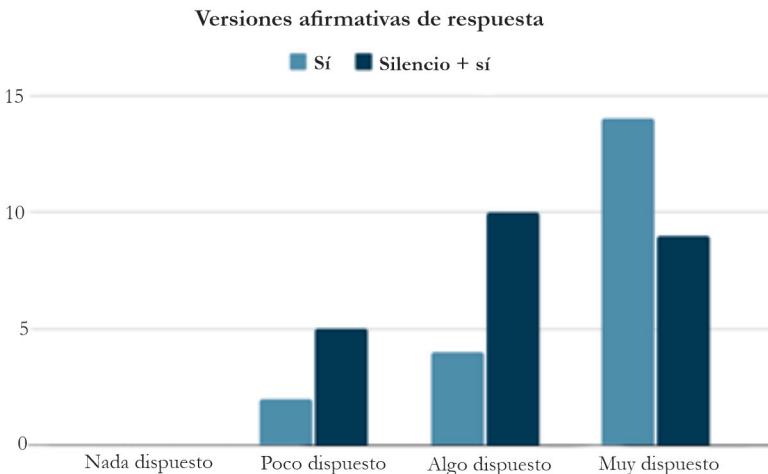
Ahora bien, para obtener evidencia estadística que respalde las observaciones anteriores, se llevó a cabo una prueba de *chi-square* contrastando las cinco versiones de la prueba contra las frecuencias de respuesta que proporcionaron los participantes (tabla 1). Se encontró significatividad estadística ($p \leq 0.0001$), lo cual sugiere que la percepción sobre la disposición de acceder a la petición sí está influenciada por el tipo de respuesta verbal y por la presencia o ausencia de un silencio anterior.

Este resultado no es de sorprender, pues resulta lógico que existan distintas interpretaciones a partir del tipo de respuesta, ya que en primer lugar se trata de dos respuestas verbales cuyo significado codificado es contrario, además de los efectos que pudiera tener el silencio como reforzador de rechazo. Por ello, el siguiente paso en el análisis fue explorar el efecto del silencio según el tipo de respuesta verbal, es decir, separando las condiciones afirmativas de las negativas. Cabe mencionar que, a partir de los resultados generales, se decidió que la versión de silencio como única respuesta (sin respuesta verbal) se analizaría en el conjunto de condiciones de respuesta negativa, ya que

pudo observarse que tiene inherentemente una carga negativa relativa a la disposición a acceder a la petición.

En las figuras 4 y 5 pueden observarse las gráficas que presentan las tendencias de las respuestas que proporcionaron los participantes en las dos condiciones afirmativas y las tres condiciones negativas respectivamente.

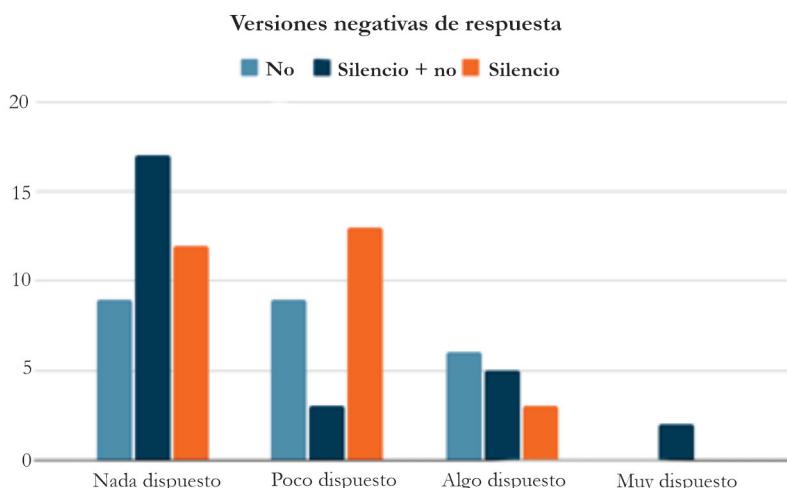
FIG. 4. GRÁFICA DE FRECUENCIAS DE RESPUESTAS OBTENIDAS EN LAS DOS VERSIONES AFIRMATIVAS



Puede apreciarse que en el caso de las versiones afirmativas de respuesta, el silencio parece reducir la percepción de disposición a aceptar la petición, ya que a pesar de que en ambas las frecuencias se concentraron en los mayores puntos de disposición (*Algo dispuesto* y *Muy dispuesto*), en el caso de una respuesta inmediata afirmativa los resultados se orientan en el mayor punto de aceptación (*Muy dispuesto*) mientras que en el caso de la respuesta con silencio los resultados se concentraron en el segundo punto de aceptación (*Algo dispuesto*). No obstante, al realizar una prueba de Fisher ($p \leq 0.1$), no se encontró significatividad estadística, lo cual indica que la suposición anterior no es generalizable. En otras palabras, el silencio como parte de una respuesta afirmativa no modifica de manera significativa la percepción sobre la disposición a aceptar el acto de habla de petición. Estos resultados no son compatibles con los hallazgos de Roberts, Francis y Morgan (2006), quienes sí encontraron que un silencio en este tipo de respuestas es un indicador de

conflicto y se reduce la percepción de disposición a aceptar la petición. Una explicación a estos resultados podría apuntar a una cuestión de percepción sesgada, donde los participantes no son sensibles a la presencia del silencio en esta condición debido a que las respuestas afirmativas no anticipan la presencia de una pausa. Esto se alinea con las observaciones de Jefferson (1989) sobre el tiempo que tardan en tomar un turno los participantes en una conversación: las respuestas afirmativas tienden a ser más rápidas y directas, mientras que las negativas suponen un retraso. Además, dicho retraso (instanciado como un silencio) suele anticipar una respuesta negativa.

FIG. 5. GRÁFICA DE FRECUENCIAS DE RESPUESTAS OBTENIDAS EN LAS DOS VERSIONES NEGATIVAS



Ahora bien, en el caso de las versiones negativas, se puede ver en la figura 5 que cuando un silencio antecede a la respuesta verbal existe una mayor percepción de indisposición a aceptar la petición, ya que las frecuencias se concentran en el primer punto de la escala (*Nada dispuesto*). Por otro lado, también puede observarse que el silencio como única respuesta y en ausencia de respuesta verbal también es percibido como una indisposición, incluso mayor que en el caso de una respuesta negativa inmediata. Al realizar una prueba *chi-square* se obtuvo significatividad estadística ($p \leq 0.04$), lo cual indica que sí existe una diferencia en cuanto a la percepción sobre la disposición del hablante a aceptar la petición según la presencia o ausencia tanto de un silencio como de una respuesta verbal.

Para explorar si existen diferencias más sutiles entre las tres versiones negativas de respuesta, se llevaron a cabo análisis estadísticos contrastando la versión con respuesta negativa inmediata *vs.* la versión de silencio como única respuesta ($p \leq 0.06$); la versión con respuesta negativa inmediata *vs.* la versión de silencio antecediendo a la respuesta negativa ($p \leq 0.05$); y la versión de silencio antecediendo a la respuesta negativa *vs.* la versión de silencio como única respuesta ($p \leq 0.01$). De estos resultados se desprende que el silencio como única respuesta es equiparable a una respuesta negativa inmediata, ya que no se encontró significatividad al contrastar ambas versiones, mientras que los hallazgos sí sugieren que el silencio antes de una respuesta verbal intensifica la percepción de conflicto o indisposición a aceptar la petición, de acuerdo con los valores encontrados en los otros dos cruces de las versiones negativas.

En cuanto a la percepción de respuestas negativas, nuestros resultados pueden explicarse a la luz de los hallazgos hechos por Bögels, Kendrick y Levinson (2015), quienes encuentran que las respuestas negativas inmediatas generan un efecto N400 en los participantes. La razón de este hallazgo es que existe una expectativa por parte de los oyentes de que, en ausencia de una pausa, la respuesta esperada es afirmativa, por lo que una respuesta negativa en este contexto crea un efecto de sorpresa que puede estar asociado a una carga mayor de procesamiento.

CONCLUSIONES

Al inicio de este artículo remarcamos el hecho de que la comunicación humana es por naturaleza multimodal, lo que quiere decir que los hablantes utilizan múltiples canales para transmitir mensajes. Más específicamente, podemos suponer que los enunciados emitidos son una especie de repertorio de señales potencialmente comunicativas, donde el contenido proposicional codificado resulta solo una de las tantas contribuciones al mensaje. Aunque suponemos que esto es un hecho, y los estudios de multimodalidad han progresado mucho en las últimas décadas respaldando esta suposición (sobre todo en el campo de la gestualidad), todavía existen interrogantes sobre la integración de dichas señales en el mensaje. De acuerdo con Holler y Levinson (2019), este problema se conoce como *multimodal binding problem*, y puede resumirse

en la siguiente pregunta: dadas las múltiples señales emitidas, ¿cómo sabemos qué señal corresponde a qué señal y cómo se unen para formar un mensaje coherente? (Levinson, 2024).

En lo que respecta a la interpretación de cierto tipo de actos de habla, nuestro estudio muestra que entre las señales que pueden orientar dicha interpretación, el silencio juega un papel muy importante. Concretamente, los resultados del experimento son evidencia de que la percepción que tenemos sobre las respuestas a peticiones es modificada por el silencio, particularmente en cuanto a la disposición o sinceridad del hablante. En otras palabras, el silencio tiene el potencial de actuar como un intensificador del rechazo cuando el receptor niega una petición y también de disminuir la percepción de aceptación cuando la respuesta ha sido positiva, creando una especie de hesitación. De cara a estos resultados, no es sorprendente que el silencio como única respuesta (o silencio elocuente) en el contexto específico de este acto de habla sea interpretado como una negativa al responder con él a una petición.

Aunque la pregunta que Levinson (2024) plantea lo concerniente a la manera en la que las distintas señales, provenientes de modalidades diferentes, se integran para formar un solo mensaje es muy general, creemos que este estudio aporta una pieza de evidencia en lo que concierne a una de las modalidades en juego en la comunicación, la ausencia de habla. Para este caso particular, el silencio intencionalmente insertado después de una respuesta se integra a ella, conformando un mensaje multimodal. Desde un punto de vista conversacional, éste podría ser un hecho evidente que cualquier analista de la conversación notaría al estudiar las respuestas a distintas peticiones o preguntas, transcribiéndolo con detalle e interpretando su injerencia en el curso organizacional del intercambio.

Desde el punto de vista de la pragmática de la comprensión, resulta menos evidente cómo (e incluso si es el caso que) los participantes atribuyen interpretaciones a las distintas modalidades a través de las cuales se comunican mensajes. El estudio que presentamos brinda pistas, a través de datos experimentales, de que silencios tan breves como de 1200 ms de hecho son atendidos e interpretados, lo que respalda la hipótesis más general de que los mensajes en la comunicación no sólo son multimodales, sino que su recepción es tratada de la misma manera.

BIBLIOGRAFÍA

- Bilmes, J. (1994). Constituting silence: Life in the world of total meaning. *Semiotica*, vol. 98, núm. 1-2, pp. 73-87, consultado el 12 de agosto de 2024. [doi](#)
- Bögels, S., Kendrick, K., Levinson, S. C. (2015). Never Say No ... How the Brain Interprets the Pregnant Pause in Conversation. *PLoS ONE*. [doi](#)
- Bruneau, T. (1973). Communicative silences: Forms and functions. *The Journal of Communications*, vol. 23, núm. 1, pp.17-46, consultado el 20 de septiembre de 2024. [doi](#)
- Davidson, J. (1984). Subsequent versions of invitations, offers, requests, and proposals dealing with potential or actual rejection. En M. Atkinson y J. Heritage (eds.). *Structures of social action: Studies in conversation analysis* (pp. 102-128). Cambridge University Press. [doi](#)
- Ephratt, M. (2008). The functions of silence. *Journal of Pragmatics*, vol. 40, núm. 11, pp. 1909-1938, consultado el 10 de julio de 2024. [doi](#)
- Escandell Vidal, M. V. (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, Ariel.
- Grice, H. P. (1989). *Studies in the way of words*. Harvard University Press.
- Holler, J. y Levison, S. C. (2019). Multimodal language processing in human communication. *Trends in Cognitive Sciences*, vol. 23, núm. 8, pp. 639-652, consultado el 10 de julio de 2024. [doi](#)
- Hoey, E. (2020). *When conversation lapses. The public accountability of silence copresence*. Oxford University Press. [doi](#)
- Jefferson, G. (1989). Preliminary Notes on a Possible Metric Which Provides for a "Standard Maximum" Silence of Approximately One Second in Conversation. En D. Roger, & P. Bull (Eds.). *Conversation: An Interdisciplinary Perspective* (pp. 166-196). Multilingual Matters.
- Johannesen, R. L. (1974). The Functions of Silence: A Plea for Communication Research. *Western Speech*, vol. 38, núm. 1, pp. 25-35, consultado el 4 de mayo de 2024. [doi](#)
- Kendon, A. (2004). *Gesture: visible action as utterance*. Cambridge University Press. [doi](#)
- Kurzon, D. (1998). *Discourse of silence*. John Benjamins Publishing Company. [doi](#)
- Kurzon, D. (2007). Towards a typology of silence. *Journal of Pragmatics*, vol. 39, núm. 10, pp. 1673-1688. [doi](#)
- Levinson, S. C. (2024) *The Dark Matter of Pragmatics: Known Unknowns*. Cambridge University Press. [doi](#)

- Levinson, S., Holler J. (2014). The origin of human multi-modal communication. *Philosophical transactions of the Royal Society of London. Series B, Biological sciences*, vol. 369, núm.1651, consultado el 18 de junio de 2024. doi
- Mateu Serra, R. (2001). *El lugar del silencio en el proceso de la comunicación* [Tesis de doctorado en Literatura Española, Lérida, Universidad de Lleida], consultado el 19 de febrero de 2024. doi
- Méndez Guerrero, B. (2024). *El silencio en la comunicación multimodal en español*. Editorial Comares. doi
- Moreno Cabrera, J. C. (2011). Speech and gesture: An integrational approach. *Language Sciences*, vol. 33, núm. 4, pp. 615-622, consultado el 4 de mayo de 2024. doi
- Moya Pardo, C. (2012). Aproximación al silencio elocuente de los enunciados: lo que se comunica y no se dice. *Forma y Función*, 25(2), 63-83. doi
- Poyatos, F. (1994). *La comunicación no verbal*. Istmo.
- Poyatos, F. (2002). *Nonverbal Communication across Disciplines*. Volume 2: Paralanguage, kinesics, silence, personal and environmental interaction. John Benjamins Publishing Company
- Rall, D. (1992). Funciones del silencio. *Revista de Estudios en Lingüística Aplicada*, núm. 15-16, pp. 172-182, consultado el 4 de mayo de 2024. doi
- Roberts, F., Francis, A., y Morgan, M. (2006). The interaction of inter-turn silence with prosodic cues in listener perceptions of trouble in conversation. *Speech Communication*, vol. 48, pp. 1079-1093, consultado el 20 de septiembre de 2024. doi
- Säftoiu, R. (2018). To speak or not to speak: Notes on silence as a dialogic speech act. *Revue Roumaine de Linguistique*, vol. 63, núm. 1-2, pp. 115-131, consultado el 20 de septiembre de 2024. doi
- Sobkowiak, W. (1997). Silence and markedness theory. En A. Jaworsky (ed.). *Silence: Interdisciplinary perspectives*, pp. 36-61, Mouton de Gruyter.
- Tannen, D., Saville-Troike, M. (1985). *Perspectives on silence*. Ablex.
- Vigliocco, G., Perniss, P., Vinson, D. (2014). Language as a multimodal phenomenon: Implications for language learning, processing and evolution. *Philosophical Transactions of the Royal Society B*, vol. 369, núm. 1651, consultado el 19 de febrero de 2024. doi
- Weigand, E. (2010). *Dialogue: The mixed game*. John Benjamins Publishing Company.

GALA VILLASEÑOR GARCÍA. Doctora en Lingüística por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus intereses principales son la investigación en lingüística a partir de métodos experimentales. Actualmente es Profesora Titular A de Tiempo Completo adscrita al Departamento de Investigación en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), UNAM. Trabaja en el Laboratorio de Lingüística Experimental en donde desarrolla proyectos sobre pragmática, semántica y sus interfaces desde paradigmas experimentales tanto online como offline. En este momento lleva a cabo investigaciones sobre la interpretación del silencio en la comunicación, así como el efecto de la multimodalidad en la interpretación eventiva.

ITTAY GIL CARRILLO. Doctor en Lingüística y profesor titular A de tiempo completo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en congresos nacionales e internacionales exponiendo su trabajo principalmente en las áreas de semántica y pragmática. Sus intereses se centran principalmente en la exploración de fenómenos semántico-pragmáticos a partir de metodologías experimentales, como la interpretación y procesamiento de elementos escalares y numerales, así como la coerción aspectual en primeras y segundas lenguas. También está interesado en la gesticulación espontánea y cómo ésta puede revelar regularidades en el sistema lingüístico. Actualmente desarrolla su investigación en el Laboratorio de Lingüística Experimental de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), UNAM.

D. R. © Gala Villaseñor García, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

D. R. © Ittay Gil Carrillo, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

Adverbial subordinate clauses in yucatec maya

EDUARDO BARCENAS MARQUEZ 

Doctorante en Estudios Mesoamericanos, UNAM

edubarrenasm@gmail.com

Abstract: *In this research I develop a description of the morphosyntactic and syntactic aspects of adverbial subordinate clauses in Yucatec Maya, a language spoken in the Yucatan Peninsula. The main propose of this research is to show that Yucatec Maya has a wide range of subordinating links, which have lexical and grammatical meaning to introduce adverbial subordinate clauses. To do this, I will present sixteen subordinating links that introduce clauses with different adverbial meanings such as time, cause, purpose, etc. Therefore, I will show that adverbial constructions contain the four types of verbal constituents proposed for independent constructions in Gutiérrez Bravo (2015a).*

KEYWORDS: YUCATEC MAYA LANGUAGE; SYNTAX; MORPHOSYNTAX; SUBORDINATING NEXUSES; ADVERBIAL SUBORDINATION.

RECEPTION: 22/08/2024

ACCEPTANCE: 16/04/2025

Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco

EDUARDO BARCENAS MARQUEZ 

Doctorante en Estudios Mesoamericanos, UNAM

edubarcenasm@gmail.com

Resumen: En esta investigación desarrollo una descripción de los aspectos morfosintácticos y sintácticos de las oraciones subordinadas adverbiales en maya yucateco, lengua hablada en la Península de Yucatán. El propósito principal de este análisis es mostrar que el maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes, los cuales tienen significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas adverbiales. Para ello, presentaré dieciséis nexos subordinantes que introducen cláusulas con diferentes significados adverbiales como tiempo, causa, propósito, etc. Mostraré que las construcciones adverbiales contienen los cuatro tipos de constituyentes verbales propuestos para las construcciones independientes en Gutiérrez Bravo (2015a).

PALABRAS CLAVES: MAYA YUCATECO; SINTAXIS; MORFOSINTAXIS; NEXOS SUBORDINANTES; SUBORDINACIÓN ADVERBIAL.

RECEPCIÓN: 22/08/2024

ACEPTACIÓN: 16/04/2025

INTRODUCCIÓN

El tema de la subordinación en yucateco no ha sido descrito a detalle, aunque se pueden encontrar observaciones aisladas en Bricker (1978), Verhoeven (2007), Lehmann (2009), y Skopeteas (2010).¹ Son escasos también los trabajos enfocados específicamente a la descripción y análisis de las construcciones subordinadas; sin embargo, se pueden mencionar los trabajos de Barcenas (2016, 2021) para el estudio de las cláusulas adverbiales con *nexo subordinante* y cláusulas adverbiales absolutas, Gutiérrez (2010, 2014, 2015a y 2015b) para la explicación de las cláusulas de propósito y cláusulas relativas. A propósito del análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco, adopto el marco de la Teoría lingüística básica propuesta por Dryer (2006) y Dixon (2010).

En términos generales, este modelo se caracteriza por analizar cualquier fenómeno lingüístico donde la descripción constituye el marco teórico de cada lengua en particular (Dryer, 2006, pp. 228-229). Esta teoría emplea, dentro de su marco, conceptos y metodologías de la *tipología lingüística* (Dryer, 2006, pp. 211), la cual se ve ampliamente reflejada en mi estudio. El objetivo principal de esta teoría radica en explicar y describir los fenómenos lingüísticos, a partir del análisis del dato lingüístico que arroja la propia lengua de estudio (Dryer, 2006, pp. 211; Buenrostro 2013, pp. 10-11).

Para el análisis sintáctico de las cláusulas subordinadas adverbiales, glosé todos los elementos de carácter funcional y léxico que conforman tanto a la cláusula matriz, como a la cláusula subordinada. Todos los datos correspondientes al maya yucateco se encuentran escritos bajo las normas ortográficas de la Academia de la Lengua Maya de Yucatán.

Los resultados se centran en el análisis de textos literarios y orales del maya yucateco actual, y las fuentes que corresponden a los textos literarios son: *T'ambilák men tunk' ulilo' ob* [El llamado de los tunk'ules] (2011), *K'a aj máanen*

¹ Los textos de Bricker (1978) y Skopeteas (2010) son artículos en donde se describen algunos aspectos sobre las construcciones complejas en maya yucateco. Por su parte, el estudio de Verhoeven (2007) corresponde a un libro, donde en §4.2 se desarrolla el tema de las construcciones subordinadas. Finalmente, el trabajo de Lehmann (2009) corresponde al sitio de internet “La lengua maya de Yucatán” en donde se exponen tópicos morfológicos y sintácticos de esta lengua.

te' elo', tu lu' umil Mayab [*Cuando pasé por ahí, en la tierra del Mayab*] (2011). Por otro lado, los textos orales corresponden a los libros: *Narraciones mayas* (2010), y *Maayáaj tsikbalilo'ob kaampech* [*Narraciones mayas de Campeche*] (2016). Considero que en su conjunto estos textos son representativos del maya yucateco, tanto en su forma hablada como escrita. En la medida de lo posible muestro también datos obtenidos mediante la elicitación directa.²

Para fines de exposición, este trabajo está organizado de la siguiente manera. Primero, presento una breve explicación sobre la morfología verbal en el maya yucateco que será relevante para el posterior análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales en esta lengua. Muestro además aquellos aspectos de la morfología verbal referentes a las series dependientes, la morfología de modo y las marcas aspectuales. Además de esto, voy a presentar la descripción sobre algunos aspectos sintáticos que corresponden al componente verbal de la cláusula matriz, el cuál será fundamental para entender los constituyentes de las cláusulas subordinadas adverbiales.

Por otra parte, voy a desarrollar un breve esbozo sobre el concepto de subordinación y subordinación adverbial que aquí se emplean. Finalmente, voy a mostrar la manera en la que funciona la subordinación adverbial en maya yucateco, tema central de esta investigación. El maya yucateco tiene una gran gama de nexos subordinantes, los cuales poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial. Aquí, expondré diecisésis nexos subordinantes que introducen cláusulas con distintos significados adverbiales. Paralelo a esto, voy a exponer cómo las construcciones adverbiales muestran los cuatro tipos de componentes verbales propuestos para las construcciones independientes en Gutiérrez (2015a).

SERIES DEPENDIENTES

Las series dependientes corresponden a los proclíticos ergativos y sufijos absolutivos. He decidido no referirme a la serie ergativa y absolutiva como series pronominales, dado que no son proformas que sustituyen a una frase nominal (Gutiérrez, 2015a, pp. 15), más bien corresponden a morfemas ligados cuyo

² En todos los ejemplos sólo mencionaré la fuente cuando corresponda a terceros.

comportamiento se parece a la concordancia, ya que la serie ergativa y absolutiva coaparecen con las frases nominales plenas que se desempeñan como los argumentos del verbo matriz (Gutiérrez, 2015a, pp. 14-15).

El maya yucateco cuenta con dos series dependientes que desempeñan una función y posición específica dentro de predicados de carácter verbal. El primer juego ligado son los *proclíticos ergativos* y el segundo los *sufijos de la serie absolutiva*, quienes en ambos casos equivalen a morfemas ligados (Gutiérrez, 2015a, pp. 15). La serie ergativa en un predicado verbal antecede al verbo y marca una relación de concordancia con todos los sujetos de un verbo transitivo o intransitivo. En la tabla 1 se presenta la serie ergativa de la lengua en estudio.

TABLA 1. SERIE ERGATIVA DEL MAYA YUCATECO

	Singular	Plural
1 ^a	<i>in</i> =	<i>k</i> =
2 ^a	<i>a</i> =	<i>a</i> =...- <i>e'ex</i>
3 ^a	<i>u</i> =	<i>u</i> =...- <i>o'ob</i>

Así, en el caso de (1) el proclítico ergativo está indicando que el sujeto concuerda con una primera persona del singular. En (2) el proclítico ergativo corresponde a una segunda persona del singular.

- (1) Teen=e' úuch **in** w-il-ech.
 1SG=TOP DIST **ERG.1SG** EP-ver-ABS.2SG
 ‘Yo hace mucho tiempo que te vi.’
 (Mayab, 2011, p. 20)
- (2) T=**a** kon-ik-ø=e' ...
 DUR=**ERG.2SG** vender-IND-ABS.3SG=CL
 ‘Las vendías...’
 (Lit. lo vendes)
 (Maayáaj, 2016, p. 130)

La serie ergativa para indicar la pluralidad para la segunda y tercera persona combina los proclíticos del singular con los sufijos absolutivos del plural, y resulta en las siguientes asociaciones: *a* con -*e'ex* y *u* con -*o'ob* (Lehmann, 1998,

pp. 22). Cuando se dan estas combinaciones, los sufijos *-e' ex* y *-o' ob* ocupan una posición posterior al sufijo absolutivo que esté concordando con el objeto del verbo, como muestro en (3) y (4).

- (3) Ma', ma' a mach-ik-en-e'**ex**.
 NEG NEG **ERG.2** agarrar-IND-ABS.1SG-**2PL**
 'No, no me abracen.'
 (Lit. no, no me agarren)
 (Maayáaj, 2016, p. 64)
- (4) Lel=a' teen k=**u** tomojchi'i-t-ik-en-o'**ob**.
 esto=D1 1SG HAB=**ERG.3** anunciar.agüero-TRNS-IND-ABS.1SG-**3PL**
 'Seguro esto es porque a mí me están presagiando mal agüero.'
 (Maayáaj, 2016, p. 71)

Por su parte, la serie absolutiva, en construcciones transitivas, marca concordancia con el objeto del verbo, presentada en la tabla 2.

TABLA 2. SERIE ABSOLUTIVA DEL MAYA YUCATECO

	Singular	Plural
1 ^a	<i>-en</i>	<i>-o' on</i>
2 ^a	<i>-ech</i>	<i>-e' ex</i>
3 ^a	<i>-Ø / -ij</i>	<i>-o' ob</i>

La posición de la serie absolutiva es posterior al sufijo de modo (5); sin embargo, si el sufijo de modo se omite, su posición es a la derecha del verbo inmediatamente (6).

- (5) Je'el xan in w-áant-ik-**ech** lo'obal=e'.
 ASV también ERG.1SG EP-ayudar-IND-**ABS.2SG** malo=C.AUX
 'Te ayudaré a joderlo.'
 (Mayab, 2011, p. 28)
- (6) ...wa ka a k'am-**en** t=a w-otoch=e'...
 si SUBJ ERG.2SG recibir-**ABS.1SG** PREP=ERG.2SG EP-casa=C.SUB
 '...si me recibes aquí en tu casa...'
 (Maayáaj, 2016, p. 17)

Aquí merece la pena mencionar que, cuando el objeto concuerda con la tercera persona del singular, se marca siempre con el sufijo **-Ø**. En contraste, el sufijo **-ij** sólo se emplea para marcar el sujeto en construcciones intransitivas en modo perfectivo y aspecto completivo. Obsérvense los ejemplos de (7) y (8).

- (7) Yaan a meen-t-ik-**Ø** a taanaj ma'alob.
CPS ERG.2SG hacer-TRNS-IND-ABS.**3SG** ERG.2SG casa buena
'Vas a poder construir una buena casa.'
(Lit. tienes que hacer tu buena casa)
(Maayáaj, 2016, p. 63)
- (8) Ayik' al-chaj-**ij**.
rico-VERBAL.PRF-ABS.**3SG**
'Se hizo muy rico.'
(Maayáaj, 2016, p. 63)

Otra característica que vale la pena notar es que la serie absolutiva indica la concordancia del sujeto en los verbos intransitivos, como muestra en los casos de (9) y (10).

- (9) J=taal-**o'on** wey Isla Arena=e'.
CP=venir-ABS.**1PL** aquí Isla Arena=D3
'Venimos aquí a Isla Arena.'
(Maayáaj, 2016, p. 120)
- (10) Ma' kuch-uk-**o'ob=i**'.
NEG llegar-IRR-ABS.**3PL=C.NEG**
'No había llegado.'
(Lit. no habían llegado)
(Maayáaj, 2016, p. 121)

MORFOLOGÍA DE MODO

En esta sección presento brevemente sólo aquellos aspectos de la morfología de modo del yucateco necesarios para la discusión sobre la sintaxis de las construcciones subordinadas adverbiales que se presentará en los siguientes apartados. El yucateco es una lengua que no tiene tiempo gramatical, por lo

que no muestra morfología de tiempo en el verbo. La semántica del modo en el maya yucateco es demasiado compleja, y no está descrita detalladamente en este trabajo; sin embargo, remito al lector a las investigaciones de Bohnemeyer (2002), Chan (2010) y Vinogradov (2018) para más detalles sobre la descripción de los sufijos de modo.

En este análisis voy a adoptar la propuesta de Gutiérrez (2015a), en donde básicamente el maya yucateco hace la distinción entre eventos según su grado de confirmación empírica. Es un sistema tripartito que se conforma por el modo *perfectivo*, el *irrealis* y el *indicativo*. El *modo perfectivo* corresponde a eventos que tienen el grado de confirmación empírica más alto, ya que se encuentran completos en el momento de la emisión, como en el presente perfecto, o porque se presentan meramente como completados (*completivo*).

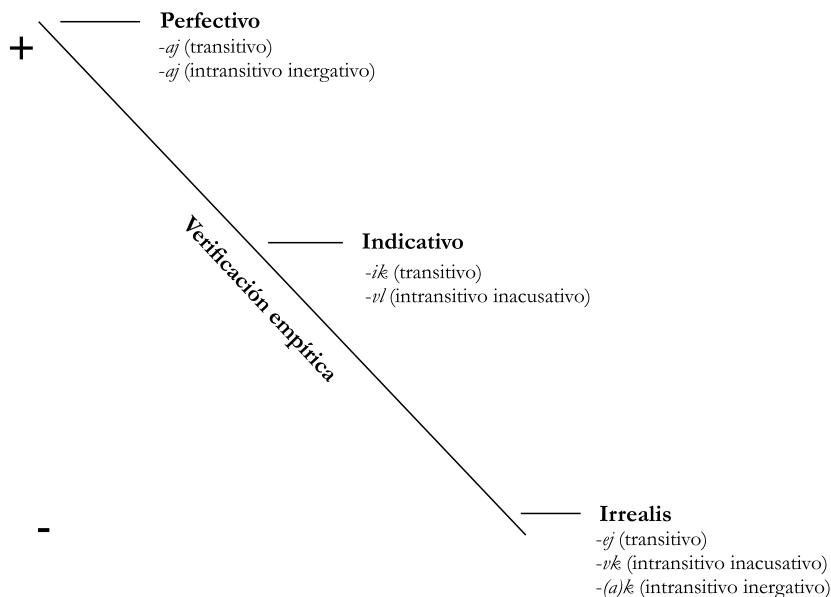
En el extremo contrario de la escala se encuentra el *modo irrealis*, en donde los eventos no pueden ser verificados empíricamente, ya que son hipotéticos o porque el evento se encuentra demasiado remoto en el futuro o demasiado distante en el pasado. Y finalmente, en medio de estos dos modos se encuentra el *modo indicativo*, que son eventos donde la verificación empírica es intermedia, y pueden hacer referencia a un grado de perfectividad, como cuando aparecen las marcas aspectuales de *ts'ó'ok* ‘terminativo’ o *táant..e'* ‘perfectivo reciente’, pero sin mostrar el grado más alto de verificación empírica posible (Gutiérrez, 2015a, pp. 28-29). El patrón de modo en maya yucateco puede resumirse entonces en la figura 1.

La gran mayoría de las marcas modales en el yucateco aparecen sufijadas en los verbos finitos. El verbo en yucateco solamente permite un sufijo de modo, y estos sufijos van a cambiar dependiendo de si el verbo es transitivo o intransitivo (Bricker, 1981; Bohnemeyer, 2002). En la tabla 3 presento los tres tipos de sufijos de modo para los verbos transitivos.

TABLA 3. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS TRANSITIVOS DEL MAYA YUCATECO

Sufijo	Modo
-ik	indicativo
-ej	irrealis
-aj	perfectivo

FIG. 1. EL MODO Y SU VERIFICACIÓN EMPÍRICA EN MAYA YUCATECO



Fuente: Bárcenas, 2021, pp.28.

El sufijo *-ik* determina el modo indicativo, y la posición que ocupa es inmediatamente a la derecha del radical verbal. Este sufijo de modo es de carácter obligatorio. Dicho esto, en (11) muestro un ejemplo, aunque también se puede observar el sufijo *-ik* en los casos (2), (3), (4), (5) y (7).

- (11) Táan u pakt-**ik**-ø le múuyal yaan-ø ka'an=o'.
 DUR ERG.3SG mirar-IND-ABS.3SG DM nube EX-ABS.3SG cielo=D2
 'Como si estuviera contemplando las nubes del cielo.'
 (Lit. está mirando las nubes que hay en el cielo)
 (Mayab, 2011, p. 12)

El sufijo *-ej* expresa el modo irrealis. El morfema *-ej* es un sufijo de final de frase dado que, si aparece cualquier elemento con contenido fónico a la derecha del sufijo de irrealis, éste se elide, así como expongo en (12). En contraste, (13) presenta el sufijo de modo irrealis para las construcciones transitivas.

- (12) Nika'aj in sut-ech tuunich-il.
 IMD ERG.1SG convertir-ABS.2SG piedra-NMLZ
 ‘Te voy a convertir en piedra.’
 (Maayáaj, 2016, p. 18)

- (13) Úuch in kan-ej-ø.
 DIST ERG.1SG aprender-IRR-ABS.3SG
 ‘Lo aprendí.’
 (Lit. hace mucho lo aprendí)
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

Y finalmente, el sufijo *-aj* señala el modo perfectivo. El morfema de perfectivo transitivo es opcional cuando el objeto directo del verbo se manifiesta por algún elemento con contenido fónico que puede ser un sufijo absolutivo o una frase nominal plena, como en (14). El sufijo de modo perfectivo transitivo solamente se relaciona con dos marcadores aspectuales que corresponden al completivo (*t=*) y al presente perfecto (*m-*). Se puede establecer que el sufijo *-aj* tiene una distribución limitada en comparación con los sufijos de modo indicativo e irrealis, ya que los auxiliares para estos dos modos son más numerosos (véase Gutiérrez, 2015a, pp. 25-26). En el ejemplo de (15) aparece la marca *-aj* con el auxiliar aspectual de completivo.

- (14) Dios t=u ts'ak-en=e'.
 Dios CP=ERG.3SG curar-ABS.1SG=CL
 ‘Dios me curó.’
 (Maayáaj, 2016, p. 122)

- (15) ...t=u y-óol-t-**aj**-ø ka'a ok'ol.
 CP=ERG.3SG EP-querer-TRNS-PRF-ABS.3SG otra.vez llorar
 ‘...quiso volver a llorar.’
 (Mayab, 2011, p. 50)

Verbos inacusativos

Los verbos inacusativos son verbos intransitivos, cuyo único argumento se comporta semánticamente como un tema. Para esta clase verbal también

aplican los tres tipos de modos ya antes explicados para los verbos transitivos. No obstante, aunque los modos sean los mismos, su morfología modal es distinta, como muestro en la tabla 4.

TABLA 4. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS INACUSATIVOS (TEMA)

Sufijo	Modo
-vl	indicativo
-vk	irrealis
***	perfectivo

Los sufijos *-vl* para el modo indicativo, y *-vk* para el modo irrealis tienen la propiedad de copiar la vocal de la raíz verbal a la que se sufijan, como se observa en (16) para el caso del sufijo de modo indicativo, y en (17) para el sufijo de modo irrealis.

- (16) K=u síij-il t=a puksi'ik'al-e'ex=e'.
 HAB=ERG.3SG nacer-IND PREP=ERG.2 corazón-2PL=C.PREP
 'Sólo lo que nazca de su corazón.'
 (Lit. nace en sus corazones)
 (Mayab, 2011, p. 48)

- (17) ...ma' ...kuch-uk-o'ob=i'...
 NEG llegar-IRR-ABS.3PL=C.NEG
 '...no habían llegado...'
 (Maayáaj, 2011, p. 121)

Los verbos inacusativos no presentan ninguna marca morfológica explícita para indicar el modo perfectivo, es por eso que inmediatamente a la derecha de la raíz verbal se concatena alguno de los morfemas de la serie absolutiva que funcionan como su argumento. Obsérvese el caso de (18).

- (18) ...to'on=e' ti' síij-o'on.
 1PL=TOP PREP nacer-ABS.1PL
 '....nosotros allí nacimos.'
 (Mayas, 2010, p. 305)

Verbos inergativos

Los verbos inergativos son verbos intransitivos, pero a diferencia de los verbos inacusativos, se definen porque su único argumento se comporta como un agente. En la tabla 5 presento la serie sufijal de modo para los verbos inergativos.

TABLA 5. SUFIJOS DE MODO PARA LOS VERBOS INERGATIVOS (AGENTE)

Sufijo	Modo
***	indicativo
-{a)k	irrealis
-aj	perfectivo

Los verbos inergativos cuentan con dos marcas explícitas para los modos irrealis y perfectivo, ya que para el modo indicativo no muestran ninguna marca morfológica, como puede verse en (19). Esta clase verbal, cuando muestra los sufijos de modo irrealis y perfectivo, siempre hace uso de una marca de antipasiva (Bricker *et al.*, 1998, pp. 349-350; Gutiérrez, 2015a, pp. 28-29).³ En el ejemplo (20) el verbo se encuentra en modo irrealis, mientras que en (21) el verbo presenta morfología de modo perfectivo.

- (19) Ti' k'áax k=u meyaj.
 PREP monte HAB=ERG.3SG trabajar
 'Sólo trabajaba en el campo.'
 (Lit. trabaja en el monte)
 (Maayáaj, 2016, p. 120)

- (20) Jojopaankil-n-ak-o'on túun.
 centellear-AP-IRR-ABS.1PL entonces
 'Refujamos entonces.'
 (Lit. centellearemos entonces)
 (Mayab, 2011, p. 50)

³ En términos generales, una *antipasiva* se encarga de disminuir la valencia verbal, en donde un verbo deja de ser transitivo para ser intransitivo de tipo inergativo, se elimina el argumento tema del verbo transitivo. Si bien es cierto que la antipasiva es un fenómeno de voz que típicamente afecta a los verbos transitivos, en el yucateco los verbos inergativos presentan esta marca (-n).

- (21) Ts'íikil-n-**aj**-ø le chan wakax=o'.
 enojar-AP-PRF-ABS.3SG DM pequeño toro=D2
 ‘Se enfureció el becerrito.’
 (Lit. se enojó ese becerrito)
 (Mayab, 2011, p. 86)

MORFOLOGÍA DE ASPECTO⁴

En este apartado presento una breve exposición sobre la morfología aspectual del maya yucateco que serán relevantes en los apartados posteriores para el análisis de las cláusulas subordinadas adverbiales. Los auxiliares aspectuales en yucateco se distribuyen en tres grupos, y cada uno de estos grupos se relaciona de manera directa con uno de los tres modos de la lengua. Sin embargo, existen tres auxiliares que no cumplen con este parámetro, que son el *auxiliar de terminativo*, el *auxiliar de inmediato* y el *auxiliar de prospectivo*. Estos tres auxiliares disparan la morfología de modo tanto indicativo como irrealis (Chan, 2010, pp. 51-84); Gutiérrez, 2015a, pp. 29-33).

Los auxiliares de aspecto del modo indicativo se utilizan tanto en construcciones intransitivas, así como transitivas. El grupo de auxiliares aspectuales que detonan el modo indicativo es el más amplio de la lengua (tabla 6).

TABLA 6. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO INDICATIVO

Auxiliar de Aspecto

<i>ken / k-ERG-n</i>	prospectivo
<i>n-ERG-ka'aj</i>	inmediato
<i>/m-ERG-ka'aj</i>	
<i>t(áan)</i>	durativo
<i>k</i>	habitual
<i>ts'(o'ok)</i>	terminativo
<i>yaan</i>	compulsivo

⁴ La terminología empleada para nombrar a cada auxiliar de aspecto es retomada de los trabajos de (Briceño, 2006, pp.22-30; Chan, 2010, pp.51-84 y Gutiérrez, 2015a, pp. 31-32).

TABLA 6. (CONT.)

<i>taak</i>	desiderativo
<i>ja'op</i>	ingresivo
<i>káaj</i>	ingresivo
<i>táant...-e'</i>	perfectivo reciente
<i>je'(el)...-e'</i>	asegurativo
<i>ta'aytak</i>	aproximativo
<i>Kabéet</i>	obligativo
<i>suuk</i>	frecuentativo

Fuente: Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

A continuación, ejemplifico el uso del auxiliar de aspecto prospectivo *ken*. El ejemplo de (22) es una construcción intransitiva, mientras que (23) es transitiva. Ambas construcciones aparecen en modo indicativo. Me gustaría hacer hincapié en que uno de los alomorfos del auxiliar de prospectivo se construye a partir de la serie ergativa como se observa en (22) y (23).

- (22) Wey **kun** ts'o'ok-**ol** a k'iin=e'.
 aquí **PROS.ERG.3SG** terminar-**IND** ERG.2SG día=D3
 ‘Aquí terminarán tus días.’
 (Maayáaj, 2016, p. 18)
- (23) ...**kun** tuukul-t-**ik**-ø...
PROS.ERG.3SG pensar-TRNS-**IND-ABS.3SG**
 ‘...iba a pensar...’
 (Lit. lo pensará)
 (Mayab, 2011, p. 84)

El segundo grupo de auxiliares aspectuales corresponde a los que detonan morfología de modo irrealis. Estos auxiliares pueden aparecer tanto en construcciones transitivas como intransitivas. En la tabla 7 muestro un listado de estos auxiliares de aspecto.

TABLA 7. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO IRREALIS

Auxiliar de Aspecto

úuch	distantivo
<i>n</i> -ERG- <i>ka'aj</i> / <i>m</i> -ERG- <i>ka'aj</i>	inmediato
<i>ken</i> / <i>k</i> -ERG- <i>n</i>	prospectivo
sáam	relativo
<i>bíin</i>	predictivo
<i>ts'(o'ok)</i>	terminativo

Fuente: Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

Con fines expositivos, ejempliflico el uso del auxiliar de aspecto distinto con (24), correspondiente a una construcción intransitiva. Por otro lado, (25) pertenece a una cláusula transitiva, en donde el auxiliar es *n*-ERG-*ka'aj*. Algunos análisis consideran que el auxiliar de inmediato es discontinuo (véase Bohnemeyer, 2002). Sin embargo, yo lo voy a analizar como un auxiliar que se conforma con la serie ergativa, como se ejemplifica en (26). El caso de (26) también sirve para demostrar que este auxiliar puede coaparecer con el modo indicativo.

- (24) **Úuch** jo'op'-ok-ø.
DIST comenzar.INTRNS-IRR-ABS.3SG
 ‘Hace mucho.’
 (Lit. hace mucho comenzó)
 (Mayab, 2011, p. 12)
- (25) **Nika'aj** in w-il-ej-ø.
IMD.ERG1.SG ERG.1SG EP-VER-IRR-ABS.3SG
 ‘Voy a ir a cerciorarme.’
 (Lit. voy a verlo)
 (Mayab, 2011, p. 96)
- (26) ...**nuka'aj** jo'op'-ol in taal in ts'a-ø misa kaaj=e'...
IMD.ERG.3SG iniciar-IND ERG.1SG venir ERG.1SG dar-ABS.3SG misa pueblo=CL
 ‘...voy a empezar a venir a oficiar misa al pueblo...’
 (Maayáaj, 2016, p. 162)

El tercer y último grupo de auxiliares aspectuales son los que disparan morfología de modo perfectivo. Esta serie de auxiliares es la más pequeña, ya que se conforma únicamente por tres marcas aspectuales. Además, el empleo de estos auxiliares está condicionado por la transitividad del verbo (Gutiérrez, 2015a, pp. 32). En la tabla 8 expongo este grupo de auxiliares.

TABLA 8. AUXILIARES DE ASPECTO DEL MODO PERFECTIVO

Auxiliar de aspecto	
<i>t=</i>	completivo (transitivo)
<i>-m</i>	presente perfecto (transitivo)
<i>j=</i>	completivo (intransitivo inacusativo)

Fuente: Adaptado de Briceño (2006), Chan (2010) y Gutiérrez (2015a).

En (27) presento un caso donde aparece la marca de presente perfecto, mientras que (28) es una construcción intransitiva, y por ello la presencia de la marca aspectual de completivo es *j=*.

- (27) ...u tsikbal-t-**m**-aj-ø to'on animás in maama=e'...
 ERG.3SG platicar-TRNS-**PP**-PRF-ABS.3SG 1PL difunto ERG.1SG mamá=CL
 ‘...lo que nos platicaba hace mucho la difunta de mi mamá...’
 (Maayáaj, 2016, p. 134)

- (28) **J=wáach'-ø.**
CP=desatar.ANTICAUS-ABS.3SG
 ‘Se soltó.’
 (Maayáaj, 2016, p. 32)

EL COMPONENTE VERBAL

En este apartado explico el término de *componente verbal*,⁵ que será un concepto significativo para la descripción de las cláusulas subordinadas adverbiales

⁵ El término de componente verbal, así como los cuatro tipos de componente verbal, se retoman de Gutiérrez (2015a, pp. 45-48).

en maya yucateco. Tradicionalmente, se considera que la secuencia proclítico ergativo + verbo constituyen el núcleo verbal de la cláusula en yucateco (Bohnemeyer, 2002, pp. 82). No obstante, he decidido adoptar el concepto de *componente verbal*, ya que éste no privilegia la relación del proclítico ergativo con el verbo –marginando al auxiliar de aspecto– sino que a estos tres constituyentes se les da la misma importancia al momento de conformar una cláusula de carácter verbal.

El componente verbal es una herramienta de notación para nombrar la secuencia de auxiliar de aspecto (AUX), proclítico ergativo (ERG) y verbo (VB). A partir de aquí, y basándome en Gutiérrez (2015a, pp. 45-48) adopto la noción de que hay cuatro tipos de componente verbal, expuestos en la tabla 9.

TABLA 9. COMPONENTE VERBAL EN MAYA YUCATECO⁶

AUX ERG VB	TIPO I
__ ERG VB	TIPO II
AUX __ VB	TIPO III
__ __ VB	TIPO IV

Estructuralmente, los constituyentes que conforman el componente verbal (tabla 9) son íntegramente fijos, lo cual justifica que a este tipo de secuencia se le considere como una unidad a la que se le puede nombrar sin necesidad de referir a ninguna de las partes de manera individual (Gutiérrez, 2015a, pp. 46).

Ahora bien, de los tres constituyentes que aparecen en el componente verbal como en el caso de (29), solamente el verbo es obligatoriamente necesario para conformarlo (Gutiérrez, 2015a, pp. 46-47). Dependiendo de la transitividad del verbo, así como de consideraciones aspectuales y modales descritas en el apartado anterior, el componente verbal puede estar compuesto solamente por el proclítico ergativo y el verbo como en (30); por el auxiliar y el verbo como en (31); o exclusivamente por el verbo, como en (32). Se ejemplifican en negritas y entre corchetes los elementos constitutivos de cada tipo de componente verbal.

⁶ El guion bajo (__) al interior del componente verbal representa la ausencia del auxiliar o del proclítico ergativo.

- (29) [K=u y-ok-ol] ti' le chan kaaj=o'.
HAB=ERG.3SG EP-salir-IND PREP DM pequeño pueblo=D2
 ‘Sale al pueblito.’
 (Maayáaj, 2016, p. 17)

- (30) Le mejen eek' [u ts'a-m-aj-o]
DM pequeño estrella ERG.3SG dar-PP-PRF-ABS.3SG
 wey t=u lu'um-il Mayab=e'.
 aquí LOC=ERG.3SG tierra-REL Mayab=D3
 ‘Las pequeñas estrellas que puso aquí en la tierra del Mayab.’
 (Mayab, 2011, p. 52)

- (31) [Bíin janal-n-ak-en].
PRED comer-AP-IRR-ABS.1SG
 ‘Algún día comeré.’
 (Briceño, 2006, p. 22)

- (32) ...[xa'ak'p-aj-ij].
mezclar-PRF-ABS.3SG
 ‘...se mezclaron.’
 (Maayáaj, 2016, p. 73)

La utilidad del término de *componente verbal* reside en que, como veremos a lo largo de los siguientes apartados, las cláusulas subordinadas adverbiales se comportan de la misma manera, independientemente de los cuatro tipos de componente verbal ejemplificados en la tabla 9. Esto permite establecer paradigmas descriptivos que aplican para todas las estructuras presentadas en la tabla 9, en lugar de plantear generalidades basadas en la posición del verbo, la posición del auxiliar de aspecto, etc.

DEFINICIÓN DE SUBORDINACIÓN ADVERBIAL

Las cláusulas adverbiales corresponden a una clase de estructuras tradicionalmente denominadas *oraciones complejas* (Croft, 2001; van Valin, 2005), porque se combinan o enlazan cláusulas (Lehmann, 1988; Payne, 1997). De

acuerdo con la bibliografía reciente, las construcciones subordinadas abarcan a las cláusulas de complemento que funcionan como argumento del verbo de la cláusula matriz (Noonan, 2007, pp. 52), cláusulas relativas que modifican a un elemento nominal (Andrews, 2007, pp. 206), y las cláusulas adverbiales que modifican a una cláusula matriz (Hetterle, 2015, pp. 22), en las que se centra el presente estudio.

La subordinación adverbial, como se entiende en este trabajo, corresponde a todas aquellas construcciones que se establecen a nivel de predicción, es decir, que vinculan dos eventos de tal manera que uno de ellos (el evento de la cláusula subordinada) contextualiza las circunstancias en las que se desarrolla el evento de la cláusula matriz (Cristofaro, 2003, pp. 162). Así, la cláusula subordinada puede enmarcar el entorno temporal (relaciones temporales), la condición bajo la cual tiene lugar el evento de la cláusula matriz (relaciones condicionales y concesivas). En otros casos, designa la causa (relaciones causales) o enmarca la forma (relaciones de modo) en la que se realiza el evento de la cláusula matriz. Por último, las cláusulas adverbiales pueden contextualizar el objetivo o finalidad del evento de la cláusula matriz (relaciones de propósito) (Cristofaro, 2003, pp. 155).

Resumiendo, las cláusulas adverbiales son unidades sintácticas que modifican, en un sentido muy general, a una cláusula matriz, y expresan explícitamente un concepto semántico particular (Hetterle, 2015, pp. 38). En lo subsecuente se tendrán en cuenta las siguientes relaciones adverbiales, las cuales serán descritas para el caso específico del yucateco. La presente clasificación se realizó a partir de Thompson *et al.* (1985); Kortmann (1997); Cristofaro (2003) y Hetterle (2015).

1. cláusulas de propósito
2. cláusulas temporales
 - a) cláusulas temporales con un sentido de posterioridad (relación ‘después’)
 - b) cláusulas temporales con un sentido de anterioridad (relación ‘antes’)
 - c) cláusulas temporales con un sentido de simultaneidad-superposición (relación ‘cuando’)
3. cláusulas condicionales
4. cláusulas causales
5. cláusulas de modo
6. cláusulas concesivas

PROPIEDADES TIPOLÓGICAS DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS DEL MAYA YUCATECO

Tradicionalmente, se suelen identificar dos estrategias de vinculación entre cláusulas: la *coordinación* y la *subordinación*. Mientras que la coordinación corresponde a la combinación de frases y cláusulas, la subordinación generalmente se restringe a las cláusulas (Haspelmath, 2007, pp. 46). La cláusula que codifica al evento dependiente se le nombra *subordinada*, y la que contiene al evento independiente se le llama *matriz* (Cristofaro, 2003, pp. 51; Carnie, 2013, pp. 212). Las cláusulas subordinadas se pueden identificar por medio de una serie de criterios como la *dependencia* –imposibilidad de que una cláusula subordinada se realice de forma aislada (Lyons, 1968, pp. 178)–. La dependencia sintáctica se suele manifestar por medio de partículas funcionales (nexos, afijos), así como por la reducción morfosintáctica, esto es, la eliminación de marcas de tiempo, aspecto, modo, persona; una pérdida parcial o total de la flexión del verbo de la cláusula subordinada.⁷

La subordinación corresponde a una relación asimétrica entre dos eventos, de modo que uno de ellos se impone, mientras que el otro carece de un perfil autónomo (Cristofaro, 2003, pp. 30). En el estudio de las cláusulas subordinadas en el maya yucateco que se realiza, una cláusula subordinada adverbial en esta lengua cumple con las siguientes propiedades tipológicas:

Es una estructura sintáctica, la cual puede aparecer en posición interna con respecto a su cláusula matriz (*clause internal word order*) (Haspelmath, 1995, pp. 13-14), como puede verse en (33) para el caso del español, y en (34-36) para el maya yucateco. Específicamente, (34) es una subordinada condicional, (35) es concesiva y (36) corresponde a una subordinada de tipo causal.⁸

- (33) A las ocho, [después de desayunar], fui al trabajo.

⁷ El verbo de una cláusula matriz tiene la propiedad de ser matriz y principal, mientras que el verbo de la cláusula subordinada únicamente tiene la propiedad de ser un verbo principal dentro de su cláusula, pero nunca será un verbo matriz, ya que depende de otra cláusula para interpretar su información (Payne, 1997, pp. 306-307; Carnie, 2013, pp. 212-213).

⁸ Con fines prácticos, he decidido marcar entre corchetes y negritas la cláusula subordinada.

- (34) **Maya yucateco**
 De k'iin=e', [wa t=u k'áax-al ja'=e'],
 PREP día=C.PREP si DUR=ERG.3SG llover-IND agua=CL
 t=in pa'ak'-al.
 DUR=ERG.1SG sembrar.PAS-IND
 'Hoy, si cae la lluvia, siembro.'
- (35) Sáamsamal=e', [kex ma' u y-ojel-o'ob=e'],
 todos.los.días=TOP aunque NEG ERG.3 EP-saber-3PL=C.SUB
 táan u kalan-t-a'a-l-o'ob.
 DUR ERG.3 cuidar-TRNS-PAS-IND-3PL
 'Todos los días, aunque no saben, están siendo cuidados.'
- (36) De k'iin=e', [tumen je'el in ts'o'ok ch'óop-tal=e'],
 PREP día=C.PREP porque ASV ERG.1SG terminar ciego-VERBAL=C.AUX
 ma' t=u páaj-tal in pak-t-ik-ø
 NEG DUR=ERG.3SG ser.possible-VERBAL ERG.1SG mirar-TRNS-IND-ABS.3SG
 u juul k'iin.
 ERG.3SG rayo.de.sol
 'En el día, porque termino ciego, no puedo mirar los rayos del sol.'

La sintaxis de una cláusula subordinada le permite a ésta anteceder o preceder a su cláusula matriz (*variable position*) (Haspelmath, 1995, pp. 13). Por ejemplo, (37) y (38) para subordinadas de tiempo, (39) y (40) como subordinadas condicionales, y (41) y (42) para subordinadas concesivas.

- (37) **Maya yucateco**
 Ten=e', bey wa'al-ik-en t=u jool le iglesia=a',
 1SG=TOP así pararse-FOC.MOD-ABS.1SG PREP=ERG.3SG entrada DM iglesia=D1
 [le ka jo'o'-s-a'ab-ø]...
cuando salir-CAUS-PAS.CP-ABS.3SG
 'Yo estaba parada en la entrada de la iglesia, cuando sacaban (al padre)'
 (Lit. cuando fue sacado)...
 (Maayáaj, 2016, p. 160)
- (38) Desgraciadamente, [le ka t=u lom-ø le kay=o'],
cuando CP=ERG.3SG apuñalar-ABS.3SG DM pescado=D2
 le u yuum-il le morro=o' t=u y-il-aj-ø.*
 DM ERG.3SG señor-REL DM MORRO=D2 CP=ERG.3SG EP-ver-PRF-ABS.3SG

‘Desgraciadamente, cuando arponeó a la raya, el guardián del Morro lo vio.’
 (Maayáaj, 2016, p. 97)

* El Morro es el nombre de una cueva que está debajo de un faro en el balneario de Payucán, a la orilla del mar en Seyaplaya, Champotón, Campeche (Maayáaj 2016:102).

- (39) [Wa k=u sen k'a'an-tal le ja'=o'],
 si HAB=ERG.3SG muy fuerte-VERBAL DM agua=D2
 yaan u búul-ul le nal=o'.
 CPS ERG.3SG sumergir.ANTICAUS-IND DM maíz=D2
 ‘Si arrecia más la lluvia, va a quedar inundado el maíz.’
 (Maayáaj, 2016, p. 107)
- (40) Ka a'al-a'ab-ø ti'-ø le J-meen=o',
 CORD decir-PAS.CP-ABS.3SG PREP-ABS.3SG DM MASC-curandero=D2
 [wa je'=u beet-ik-ø=e']...
 si ASG=ERG.3SG hacer-IND-ABS.3SG=C.AUX
 ‘Le preguntaron al Jmen, si él lo podía hacer...’
 (Maayáaj, 2016, p. 98)
- (41) U láaj nik le u le' [kex ts'-u nuuk-tak]...
 ERG.3SG todo caer DM ERG.3SG hoja aunque TRM-ERG.3SG ser.grande-PL
 ‘En consecuencia se les caen todas las hojas, aunque ya estén grandes...’
 (Mayas, 2010, p. 14)
- (42) Maya yucateco
 ...[kex ts'-u náak-al cincuenta centimetros ka'an-il=e'],
 aunque TRM-ERG.3SG arrimar.ANTICAUS-IND alto-REL=D3
 pues k=u níik-il u le'=i' pues le pak'al=o'
 HAB=ERG.3SG caer-REL ERG.3SG hoja=LOC DM siembra=D2
 k=u ts'o'ok-ol xan ti'-ø.
 HAB=ERG.3SG terminar.PAS-IND también PREP-ABS.3SG
 ‘...aunque ya hayan alcanzado cincuenta centímetros de altura, se les caen
 sus hojas y las plantas mismas se mueren también.’
 (Mayas, 2010, p. 14)

Exclusivamente, las cláusulas subordinadas permiten anáforas regresivas (*backwards pronominal anaphora*) (Haspelmath, 1995, pp. 14). La anáfora regresiva (catáfora) es una propiedad en la que elementos pronominales débiles, nulos, átonos o morfológicos adquieren su significado de una frase nominal que se encuentra al interior de una cláusula matriz. Por ejemplo,

en (43) la frase nominal *Zamira* le aporta significado al pronombre anafórico de la cláusula subordinada *she* ‘ella’, y sabemos que le proporciona significado, ya que se puede deducir que la frase nominal y el pronombre refieren a la misma entidad.⁹

(43) Inglés

[After **she_i**, came home], **Zamira_i**, solved the problems].
 ‘Después de que ella llegó a casa, Zamira resolvió los problemas.’
 (Haspelmath, 1995, p. 14)

De manera muy semejante, en los casos de (44-46) el proclítico ergativo de la cláusula subordinada obtiene su significado de su antecedente que corresponde al nombre propio Alfonso o a la frase nominal *wakax* ‘vaca’.¹⁰

(44) Maya yucateco

[Wa K=**u_i** y-il-ik-ø jun túul kaan=e'],
 si HAB=ERG.3SG EP-ver-IND-ABS.3SG uno CLAS serpiente=CL
Alfonso_i, k'abéet u kíin-s-ik-ø.
 OBLG ERG.3SG morir-CAUS-IND-ABS.3SG
 ‘Si encuentra una serpiente, Alfonso tiene que matarla.’

(45) Maya yucateco

[Tumen istikyaj t=**u_i** taa-s-ik-ø],
 porque con.dificultad DUR=ERG.1SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG
Alfonso_i, ma' u jíil-t-ø le tsíimin tak te'el=o'.
 Alfonso NEG ERG.3SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG DM caballo hasta allá=D3
 ‘Porque con dificultad lo está trayendo, Alfonso no va a arrastrar ese
 caballo hasta allá.’

(46) [Je'e bix **u_i** jiri'ix-t-ik-ø u suum-il=e'],
así.como ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG cuerda-REL=C.SUB
 le **wakax_i=e'** t=u bin.
 DM **vaca=D3** DUR=ERG.3SG ir
 ‘Así como arrastrando su soga, aquel toro está yendo.’

⁹ El subíndice marca la correferencia entre los elementos.

¹⁰ Un antecedente es una frase nominal a la que se refiere una anáfora (Carnie, 2013, pp. 32).

Una cláusula subordinada es una construcción cuyo comportamiento sintáctico permite que una frase (argumento o adjunto) que se encuentra ubicada en la cláusula matriz pueda ser intercambiada por un pronombre *wh* (Haspelmath, 1995, pp. 17). A manera de ejemplo, muestro el caso del inglés en (47).

(47) Inglés

- (a) [After he sold his car], Alexis bought a **bicycle**.
 'Después de vender su auto, Alexis compró una bicicleta.'
- (b) **What**_i did Alexis buy [after he sold his car]?
 '¿Qué compró Alexis después de vender su auto?'
 (Haspelmath, 1995, p. 17)

En (48b) y (49b) es posible observar como la sintaxis de las cláusulas subordinadas adverbiales del yucateco también permiten el intercambio de una frase por un pronombre *wh*.¹¹

(48) Maya yucateco

- (a) ...[cuando k=u taal t=u meyaj=e'],
 cuando HAB=ERG.3SG venir PREP=ERG.3SG trabajo=D3
 k=u taa-s-ik-ø **pulpo**_i=e'.
 HAB=ERG.3SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG **pulpo**=D3
 ‘...cuando viene de trabajar, trae pulpo.’
 (Maayáaj, 2016, p. 120)
- (b) **Ba'ax**_i, k=u taa-s-ik-ø [cuando k=u taal
 qué HAB=ERG.3SG venir -CAUS-ICP-ABS.3SG cuando HAB=ERG.3SG venir
 t=u meyaj=e'].
 PREP=ERG.3SG trabajo=D3
 ‘¿Qué trae cuando viene de su trabajo?’

¹¹ Esta propiedad sintáctica no la tienen las estructuras coordinadas, como se observa en los ejemplos de (a) y (b).

(a) El campesino aró la tierra y sembró maíz.

(b) *Quéí el campesino aró la tierra y sembró.

(49) Maya yucateco

- (a) [Ma' teen in jíil-t- \emptyset le **tsíimin**, tak te'el=o'
 NEG 1SG ERG.1SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG DM **caballo** hasta allá=D3
 [tumen istikyaj t=in taa-s-aj- \emptyset].
 porque con.dificultad CP=ERG.1SG venir-CAUS-IND-ABS.3SG
 'No voy a arrastrar ese caballo hasta allá, porque con dificultad lo traje.'
- (b) **Ba'ax**, ma' teen in jíil-t- \emptyset tak te'el=o'
qué NEG 1SG ERG.1SG arrastrar-TRNS-ABS.3SG hasta allá=D2
 [tumen istikyaj t=in taa-s-aj- \emptyset].
 porque con.dificultad CP=ERG.1SG venir-CAUS-PRF-ABS.3SG
 '¿Qué no voy a arrastrar hasta allá, porque con dificultad lo traje?'

LOS NEXOS SUBORDINANTES ADVERBIALES DEL MAYA YUCATECO

Los nexos subordinantes adverbiales en yucateco tienen una única posición sintáctica que es la de aparecer al extremo izquierdo del componente verbal de la cláusula subordinada. En (50) presento la posición canónica de los nexos subordinantes, marcados en negrita.

- (50) K=in ts'a-ik- \emptyset teech kay **[uti'äl a** chuk- \emptyset
 HAB=ERG.1SG dar-IND-ABS.3SG 2SG pescado **para** ERG.2SG pescar-ABS.3SG
 sáansamal].
 diariamente
 'Te daré peces para que pesques todos los días.'
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

De acuerdo con mi propuesta, entre el nexo subordinante y el componente verbal pueden aparecer elementos como frases nominales, la partícula de negación oracional, adverbios y la marca de reportativo. Así, en (51), entre el nexo subordinante y el componente verbal se encuentra una frase nominal que funciona como el sujeto de la cláusula subordinada. En (52), al interior de la cláusula subordinada aparece la partícula *mix* que es una de las tres marcas de negación oracional en maya. Finalmente, (53) es un caso en donde entre el subordinante y el componente verbal de la cláusula subordinada aparecen los adverbios *jach* 'muy', *ya'ab* 'mucho', pero además la marca de reportativo *bin*.

- (51) Janal le lúub-θ=o', [ts' o' okole' in ku'un=e']
 comida DM caer-ABS.3SG=D2 **después** ERG.1SG **hermano.mayor=TOP**
 u líik'-s-m-aj-θ in tia'al=i'.
 ERG.3SG levantar-CAUS-PP-PRF-ABS.3SG ERG.1SG mío=CL
 'Fue comida lo que cayó y que además mi hermano guardó un poco para mí.'
 (Lit. fue comida lo que cayó y después mi hermano mayor la levantó para mí)
 (Mayab, 2011, p. 66)
- (52) T=u y-a'al-aj-θ ti'-θ [kex mix táan u
 CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG PREP-ABS.3SG **aunque NEG DUR ERG.3SG**
 paakt-ik-θ=e'].
 mirar-IND-ABS.3SG=C.SUB
 'Respondió el hombre, aunque sin mirarlos.'
 (Lit. le respondió, aunque sin mirarlo)
 (T'ambilák, 2011, p. 31)
- (53) ...a'al-a'ab-θ ti'-θ tumen doctor=e', [**tumen bin jach**
 decir-PAS.CP-ABS.3SG PREP-ABS.3SG por doctor=D3 **porque CIT muy**
ya'ab u **bin k'a'anab**].
mucho ERG.3SG ir mar
 '...el doctor le dijo que probablemente era porque iba mucho al mar.'
 (Maayáaj, 2016, p. 122)

El maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes que poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial. Aquí, registro 16 nexos subordinantes que insertan cláusulas con distintos significados adverbiales de tiempo, modo, causa, propósito, etc. En la tabla 10 muestro los nexos subordinantes en maya yucateco. Los subordinantes adverbiales de tiempo *le ka'*, *le ken*, así como los de modo *bix*, *je ebix* la gran mayoría de las veces van acompañados por los clíticos =*a'*, =*o'*, =*i'* y =*e'* que en este trabajo se analizan como clíticos de cierre del nexo subordinante.¹² Es decir, aparentemente corresponden a clíticos, que como señala Skopeteas (2010, pp. 312) no poseen un contenido proposicional; sin

¹² Vale la pena mencionar que estos clíticos no son exclusivos de los nexos subordinantes, ya que pueden aparecer con una amplia gama de elementos como *auxiliares*, *demonstrativos*, *marcas de negación*, *preposiciones y presentativos* (Hanks, 1990; Lehmann, 1998).

embargo, la función que cumplen es la de indicar una separación de dominios prosódicos entre cláusulas.¹³

TABLA 10. NEXOS SUBORDINANTES ADVERBIALES EN MAYA YUCATECO

Introductor de la subordinada (nexo subordinante)	Traducción	Tipo de subordinada
<i>kali'ikil</i>	mientras	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad o de anterioridad
<i>ts'ó'okole'</i>	después	subordinada de tiempo con un sentido de posterioridad
<i>ka'</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>ken</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de posterioridad
<i>le ka'... =a', =o', =e', Ø</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>le ken ... =a', =o', =e', Ø</i>	cuando	subordinada de tiempo con un sentido de simultaneidad
<i>bix, je'bix...=a', =o', =e', Ø</i>	como, así como	subordinada de modo
<i>ti', te'... =a', =o', =i', Ø</i>	dónde	subordinada de lugar
<i>wa</i>	sí	subordinada condicional
<i>kex</i>	aunque	subordinada concesiva
<i>tumen, yo'olal</i>	porque	subordinada causal (o de motivo)
<i>yo'olal, utia'al/uti'al</i>	para	subordinadas de propósito

Fuente: (Bárcenas, 2021, pp.85)

A continuación, presento algunos ejemplos representativos de los nexos subordinantes. En (54) muestro una subordinada de tiempo que es introducida por el nexo subordinante *kali'ikil*, que establece un sentido de simultaneidad

¹³ La marca Ø en la tabla 10 significa que en ocasiones el clítico se puede llegar a omitir. Sin embargo, desconozco la implicación semántica, sintáctica y prosódica que eso conlleva.

o de anterioridad con relación a la cláusula matriz. En este caso en particular, la predicación de la cláusula subordinada es simultánea con respecto a la cláusula principal.

- (54) T=u y-a'äl-aj-ø X-K'a'aw [kali'ikil u kóoj-ol-o'ob
 CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG FEM-K'a'aw **mientras** ERG.3 llegar-IND-3PL
 t=u kúuch-il le juuch'=o'].
 PREP=ERG.3SG lugar-REL DM moler=D2
 'Dijo K'a'aw mientras llegaban (ellos) al molino.'
 (Mayab, 2011, p. 80)

En (55) tenemos el caso de una cláusula adverbial de modo introducida por el subordinante *je'e bix*. En contraste, (56) es una cláusula de lugar en donde el nexo subordinante es *ti'* 'donde'.

- (55) Ma' t=u jojopaankil-o'ob [je'ebix bejl-a'ab-ø=o'].
 NEG DUR=ERG.3 RED.centellear-3PL **asi.como** ahora.PAS.CP-ABS.3SG=**C.SUB**
 'No se encendían y apagaban como ahora.'
 (Lit. no centellean, así como ahora)
 (Mayab, 2011, p. 42)
- (56) Suun-aj-ø k'áax, [ti' sa'at-ø u kuxtal=i'].
 regresar-PRF-ABS.3SG selva **donde** desaparecer-ABS.3SG ERG.3SG vida=**C.SUB**
 'Se regresó a la selva, donde murió.'
 (Lit. regresó a la selva, donde desapareció su vida)
 (Maayáaj, 2016, p. 39)

EL COMPONENTE VERBAL DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS ADVERBIALES

Las construcciones adverbiales con nexo subordinante no presentan ninguna discriminación con respecto a los tipos de componente verbal; es posible encontrar los cuatro tipos de componente verbal en estas construcciones sintácticas. En (57) muestro un caso de una cláusula de motivo introducida por el nexo subordinante *tumen*. El componente verbal de la cláusula subordinada es de tipo I, dado que se constituye por el auxiliar de aspecto (*t=*), el proclítico ergativo (*u=*) y el verbo subordinado (*tukl*). En contraste, en (58) se observa una cláusula de propósito que es introducida por el subordinante *uti' al*

‘para’. Es posible determinar que su componente verbal es de tipo II, porque se conforma con el proclítico ergativo (*a-*) y el verbo subordinado (*chuk*).¹⁴

- (57) Ts'íik-ø [tumen t=u tukl-aj-ø=e']
 enojado-ABS.3SG porque CP=ERG.3SG pensar-PRF-ABS.3SG=C.SUB
 mina'an-ø p'a'at-ø ti'-ø=i'. IV [I]
 NEX-ABS.3SG dejar.PAS-ABS.3SG PREP-ABS.3SG=LOC
 ‘Se enojó porque pensó que no le habían dejado nada (de comida).’
 (Mayab, 2011, p. 64)
- (58) K=in ts'a-ik-ø teechn kay [uti'al a chuk-ø
 HAB=ERG.1SG dar-IND-ABS.3SG 2SG pescado para ERG.2SG pescar-ABS.3SG
 sáansamal]. I [II]
 diariamente
 ‘Te daré peces para que pesques todos los días.’
 (Maayáaj, 2016, p. 63)

Consideremos ahora los ejemplos de (59) y (60) que se encuentran introducidos por nexos subordinantes distintos. Obsérvese que (59) es una cláusula subordinada de tiempo, mientras que (60) es una cláusula de lugar. Específicamente, el componente verbal de la cláusula de tiempo es de tipo III (*auxiliar, verbo*), mientras que la cláusula de lugar es de tipo IV (*verbo*).

- (59) [Le ka' j=máan-en sáam=e'], le ba'al je'el=o' leyli'=e'
 cuando CP=pasar-ABS.1SG hace.rato=C.SUB DM cosa PRSV=D2 siempre=D3
 u ch'éenxiki'in-t-ik-ø ba'ax kun úuch-ul=e'. [III] II
 ERG.3SG acechar-TRNS-IND-ABS.3SG que PROS.ERG.3SG suceder-IND=D3
 ‘Hace rato cuando pasé, esta cosa sigue asechando todo lo que sucede.’
 (Maayáaj, 2016, p. 32)
- (60) Suun-aj-ø k'áax, [ti' sa'at-ø u kuxtal=i']. IV [IV]
 regresar-PRF-ABS.3SG selva donde desaparecer-ABS.3SG ERG.3SG vida=C.SUB
 ‘Se regresó a la selva, donde murió.’
 (Lit. regresó a la selva, donde desapareció su vida)
 (Maayáaj, 2016, p. 39)

¹⁴ Para cuestiones de exposición he decidido poner en el extremo inferior derecho del dato y entre corchetes [] el tipo de componente verbal de la cláusula subordinada, para así distinguirlo de la cláusula principal.

De acuerdo con mi propuesta, las cláusulas subordinadas adverbiales tienen en común la manifestación de los cuatro tipos de componente verbal. Además, aunque las cláusulas subordinadas aporten significados adverbiales distintos, sus marcas aspectuales y modales, así como el empleo de la serie ergativa y absolutiva, son las mismas que las utilizadas en las construcciones independientes.

EL ORDEN DE LAS CLÁUSULAS SUBORDINADAS ADVERBIALES DEL MAYA YUCATECO

Las cláusulas adverbiales en yucateco tienen dos posibles posiciones sintácticas. El orden no marcado es después de la cláusula principal. En contraste, el orden marcado es en primera posición, como lo señalo en (61).

- (61) [[**nexo subordinante**-cláusula subordinada] cláusula principal].

En maya yucateco, todas las cláusulas adverbiales introducidas por un nexo subordinante pueden aparecer en primera posición sin estar sujetas a un tipo específico de componente verbal, así como lo muestro en los ejemplos de (62) y (63). En este sentido, ambas corresponden a subordinadas de tiempo introducidas por nexos subordinantes distintos. El componente verbal de (62) es de tipo II (*proclítico, verbo*), y el de (63) es de tipo III (*auxiliar, verbo*).

- (62) [Kali'íkil in jiil-t-ik-ø=e'] k=a jáan
mientras ERG.1SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG=C.SUB HAB=ERG.2SG rápido

naats'-al tí'-ø. [III] I

acercar-IND PREP-ABS.3SG

‘Y mientras lo arrastro, te acercas a él.’

(Lit. mientras lo arrastro, rápido te acercas a él)

(Mayab, 2011, pp. 28-29)

- (63) [Le ka' j=máan-en sáam=e'], le ba'al je'el=o' leyli'=e'
cuando CP=pasar-ABS.1SG hace.rato=C.SUB DM cosa PRSV=D2 siempre=D3

u ch'éenxiki'in-t-ik-ø ba'ax kun úuch-ul=e'. [III] II

ERG.3SG acechar-TRNS-IND-ABS.3SG qué PROS.ERG.3SG suceder-IND=D3

‘Hace rato cuando pasé, esta cosa sigue asechando todo lo que sucede.’

(Maayáaj, 2016, p. 32)

Por otra parte, en (64) muestro una subordinada de modo, la cual aparece en un orden no marcado. El componente verbal de esta estructura sintáctica es de tipo I (*auxiliar, proclítico, verbo*). A su vez, (65) es un caso de una construcción subordinada que aporta un significado locativo y su componente verbal es de tipo IV (*verbo*), aquí también se observa a la cláusula subordinada en primera posición.

- (64) [Bix t=u y-a' al-aj-θ=e'], t=u béet-aj-θ
como CP=ERG.3SG EP-decir-PRF-ABS.3SG=C.SUB CP=ERG.3SG hacer-PRF-ABS.3SG
 u che'ej u suku'un. [I] I
 ERG.3SG sonrisa ERG.3SG hermano.mayor
 'Como lo dijo, hizo sonreír a su hermano mayor.'
 (T'ambilák, 2011, p. 130)
- (65) [Ti' chil-a'an-θ=e'], t=u ween-el. [IV] I
donde acostar-PART-ABS.3SG=CL DUR=ERG.3SG dormir-IND
 '(Ahí) donde está acostado, está durmiendo.'
 (Maayáaj, 2016, p. 18)

En (66) y (67) tenemos cláusulas subordinadas que aportan significados adverbiales distintos. Sin embargo, coinciden en aparecer a la izquierda de la cláusula matriz. El ejemplo (66) es una subordinada adverbial concesiva, mientras que (67) es una subordinada de propósito.

- (66) [Kex ma' in k'áat-ik-θ=e'], tín kuxtal. [III] I
aunque NEG ERG.1SG querer-IND-ABS.3SG=C.SUB DUR.ERG.1SG vivir
 'Aunque no lo quiera, estoy viviendo.'
- (67) [Uti'a'l a bin=e'], k=u jíi-t-ik-θ u baj
para ERG.2SG ir=C.SUB HAB=ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG RFLX
 le camión-o'ob tak ich luuk'=o'. [III] I
 DM camión-PL hasta en lodo=D2
 'Para salir, los camiones tenían que arrastrarse en el lodo.'
 (Lit. para que vayas, los camiones se arrastran en el lodo)
 (Maayáaj, 2016, p. 180)

Vale la pena observar que las construcciones adverbiales cuando aparecen a la izquierda de la cláusula matriz como en los ejemplos de (62-67) llegan a

mostrar un clítico =*e'* glosado como c.SUB (con excepción de 65). El clítico =*e'* señala una delimitación entre la cláusula subordinada con relación a la cláusula matriz (Skopeteas, 2010, pp. 312; Vázquez-Rojas *et al.*, 2018, pp. 15). Ahora bien, hay casos en donde la manifestación de este clítico es nula, ya que el maya yucateco solamente permite la presencia de un clítico en el extremo derecho de la cláusula que corresponde a la posición donde se alojan los clíticos (*clitic position*). Es decir, no puede haber una secuencia de más de un clítico, aunque haya varios elementos que requieran de la presencia de esta marca.

Esto se debe a que cuando los clíticos compiten por una misma posición (*clitic position*), el resultado de la competencia está determinado por una jerarquía, en donde el clítico =*a'* de demostrativo tiene superioridad sobre cualquier otro clítico (Hanks, 1990, pp. 491; Vázquez-Rojas *et al.*, 2018, pp. 234-235). El clítico =*e'* de cierre de la cláusula subordinada se encuentra en competencia con los clíticos demostrativos y los clíticos de cierre de algunos de los nexos subordinantes. En la imagen 2 muestro la posible jerarquía morfosintáctica que existe entre estos tres grupos de clíticos, basándome en los resultados de Hanks (1990) y Vázquez-Rojas *et al.* (2018). Remito al lector a estos trabajos para un análisis más detallado sobre esta jerarquía de clíticos en maya yucateco.

FIG. 2. JERARQUÍA DE CLÍTICOS EN MAYA YUCATECO

+ jerarquía			-jerarquía
Demostrativo <i>le... =a'</i>	Demostrativo <i>le...=o'</i> <i>le...=e'</i>	Cierre de nexos subordinantes <i>le ka', le ken... =d', =o', =e'</i> <i>bix, je'ebix... =a', =o', =e'</i> <i>ti', te'... =a', =o', =i'</i>	Cierre de las cláusulas subordinadas cuando aparecen a la izquierda de la cláusula matriz <i>=e'</i>

Fuente: Adaptado de Hanks (1990) y Vázquez-Rojas *et al.* (2018).

Voy a considerar que los clíticos demostrativos poseen una mayor jerarquía, y después se encuentran los clíticos de los nexos subordinantes. El clítico con menor jerarquía corresponde al que delimita el término de la cláusula subordinada. En (68) presento un caso de una cláusula condicional que aparece al extremo izquierdo con relación a la cláusula matriz. Sin embargo, no está el

clítico =*e*', que delimita el término de la cláusula subordinada con respecto a la cláusula principal. En lugar del clítico =*e*', aparece el demostrativo =*a*', que es el clítico con mayor jerarquía dentro de la escala. En (68) el clítico =*a*' modifica a la frase nominal *ba'al* 'cosa' e indica que el referente se encuentra en una gran proximidad con respecto al hablante (Skopeteas, 2010, pp. 310).

- (68) [Wa k p'at-ik-ø le ba'al=**a'**], je' k ch'eej-el=*e*'.
si ERG.1PL dejar-IND-ABS.3SG DM cosa=**D1** ASV ERG.1PL exterminar-IND=C.AUX
 'Si dejamos así las cosas, seremos exterminados.'
 (Maayáaj, 2016, p. 31)

En (69), la cláusula adverbial de lugar aparece en un orden marcado, pero no presenta el clítico =*e*', porque siguiendo la hipótesis de jerarquía de los clíticos, el clítico =*e*' se encuentra por debajo de los clíticos de cierre de los nexos subordinantes.

- (69) [**Ti'** chil-a'an-ø=**i'**], t=u ween-el.
dónde acostar-PART-ABS.3SG=**C.SUB** DUR=ERG.3SG dormir-IND
 '(Ahí) donde está acostado, está durmiendo.'

(Maayáaj, 2016, p. 18)

Por otra parte, (70) es otro caso en donde la cláusula adverbial está en primera posición, y el clítico =*e*' aparece, pues no se halla en competencia con ningún otro clítico.

- (70) [**Kali'ikil** in jíil-t-ik-ø=**e'**] k=a jáan
mientras ERG.1SG jalar-TRNS-IND-ABS.3SG=**C.SUB** HAB=ERG.2SG rápido
 naats'-al ti'-ø.
 acercar-IND PREP-ABS.3SG
 'Y mientras lo arrastro, te acercas a él'.
 (Lit. mientras lo arrastro, rápido te acercas a él)
 (Mayab, 2011, p. 28)

Obsérvense los ejemplos de (71-74), que son cláusulas subordinadas adverbiales introducidas por un nexo subordinante. En (71) presento una subordinada causal o de motivo, (72) es una subordinada concesiva, (73) es condicional y (74) es una subordinada de propósito. También, como hemos visto más arriba, cuando la cláusula subordinada aparece a la izquierda de la cláusula matriz presentan el clítico =*e*', el cual está relacionado con la

subordinación en maya yucateco, señala la frontera de la cláusula subordinada con respecto a la cláusula matriz.

- (71) [Tumen wa k=u juul-o'ob=e'] k=u y-a'al-a'a-l
porque si HAB=ERG.3 alumbrar-3PL=C.SUB HAB=ERG.3SG EP-decir-PAS-IND
 ba'al ti'-ob.
 cosa PREP-ABS.3PL
 'Porque si alumbraban, les decían cosas.'
 (Mayab, 2011, p. 44)
- (72) ...[kex mina'an-ø to'on=e'], ma'taan k kon-ik-ø.
aunque NEX-ABS.1SG 1PL=C.SUB NEG DUR ERG.1PL vender-IND-ABS.3SG
 'Aunque no tuviéramos dinero, no las vendíamos.'
 (Maayáaj, 2016, p. 130)
- (73) [Wa t=u k'áax-al ja'=e'], ten=e' t=in pa'ak'-al...
si DUR=ERG.3SG llover-IND agua=C.SUB 1SG=TOP DUR=ERG.1SG sembrar.PAS-IND
 Si cae la lluvia, yo siembro...'
 (Maayáaj, 2016, p. 133)
- (74) [Uti'a'al a bin=e'], k=u jii-t-ik-ø u baj
para ERG.2SG ir=C.SUB HAB=ERG.3SG arrastrar-TRNS-IND-ABS.3SG ERG.3SG RFLX
 le camión-o'ob tak ich luuk'=o'.
 DM camión-PL hasta en lodo=D2
 'Para salir, los camiones tenían que arrastrarse en el lodo.'
 (Lit. para que vayas, los camiones se arrastran en el lodo)
 (Maayáaj, 2016, p. 180)

CONCLUSIONES

Las construcciones adverbiales en maya yucateco pueden ser introducidas por un nexo subordinante, el cual siempre aparece a la izquierda del componente verbal de la cláusula subordinada. El maya yucateco tiene una amplia gama de nexos subordinantes que poseen un significado léxico y gramatical para introducir cláusulas subordinadas del tipo adverbial.

Aquí, mostré 16 nexos subordinantes que introducen cláusulas con distintos significados adverbiales de tiempo, modo, causa, propósito, etc. Desde la perspectiva abordada en este trabajo, expuse que las cláusulas subordinadas

adverbiales del maya yucateco tipológicamente pueden aparecer en posición interna con respecto a la cláusula matriz, y anteceder o preceder a su cláusula matriz (*variable position*). Además, permiten anáforas regresivas (*backwards pronominal anaphora*) y, por último, permiten que una frase (argumento o adjunto) que se encuentra ubicada en la cláusula matriz, pueda ser intercambiada por un pronombre *wh*.

Además de esto, señalé que las construcciones adverbiales muestran los cuatro tipos de componentes verbales propuesto para las construcciones independientes en Gutiérrez (2015a). Finalmente, he argumentado que las construcciones adverbiales, cuando aparecen al extremo izquierdo, exhiben un clítico =e' que señala una delimitación entre la cláusula subordinada y la cláusula matriz.

FUENTES

- Maayáaj: Can Canul, C. y R. Gutiérrez Bravo (2016), *Maayáaj tsikbalilo'ob kaampech [Narraciones mayas de Campeche]*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Mayab: May May, I. (2011), *Ka'aj máanen te'elo', tu lu'umil Mayab [Cuando pasé por ahí, en la tierra del Mayab]*, trad. al español de Ana Patricia Martínez Huchim, México, Instituto de Cultura de Yucatán, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Mayas: Monforte, J., L. Dzul y R. Gutiérrez Bravo (2010), *Narraciones Mayas*. México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- T'ambilák: Ceh Moo, M. (2011), *T'ambilák men tunk'ulilo'ob (El llamado de los tunk'ules)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bárcenas Márquez, E. (2016). *Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco*, Tesis de licenciatura en lingüística, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Bárcenas Márquez, E. (2021). *Las cláusulas adverbiales absolutas en maya yucateco*, Tesis de Maestría en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

- noma de México, Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filológicas. 
- Bohnemeyer, J. (2002). *The Grammar of Time Reference in Yukatek Maya*, Lincom Europa. 
- Briceño Chel, F. (2006). *Los verbos del Maya Yucateco Actual Investigación, clasificación y sistemas conjugacionales*, México, Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Bricker, V. (1978). “Wh-questions, relativization and clefting in Yucatec Maya”, L. Martin (ed.), *Papers in Mayan Linguistics*, vol.3, Lucas Brothers, pp. 107-136.
- Bricker, V. (1981). “The source of the ergative split in Yucatec Maya”, *Journal of Mayan Linguistics*, vol. 2, núm. 2, pp.83-127.
- Bricker, V., E. Po'ot Yah y O. Dzul de Po'ot (1998). *A Dictionary of the Maya Language as spoken in Hocabá*, Yucatán. Salt Lake City, The University of Utah Press.
- Buenrostro Díaz, E. C. (2013). *La voz en chuj de San Mateo Ixtatán*, Tesis de doctorado en lingüística, México, El Colegio de México.
- Chan Dzul, M. Ó. (2010). *Los marcadores de aspecto y modo en el Maaya T'aan*, Tesis de licenciatura en Lingüística y Cultura Maya, Yucatán, Universidad de Oriente.
- Cristofaro, S. (2003). *Subordination*. New York: Oxford University Press.
- Gutiérrez Bravo, R. (2010). “Los complementos oracionales en maya yucateco”, *Lingüística Mexicana*, vol. 5, núm. 1, pp. 5-31. 
- Gutiérrez Bravo, R. (2014). “Cláusulas de propósito y verbos de movimiento en maya yucateco”, en L. Guerrero (ed.), *Movimiento y espacio en lenguas de América*, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 139-178. 
- Gutiérrez Bravo, R. (2015a). *Las cláusulas relativas en maya yucateco*. El Colegio de México.
- Gutiérrez Bravo, R. (2015b). “Los límites del análisis cartográfico: El caso de las cláusulas de propósito en maya yucateco”, en P. M. Butragueño y E. Hernández (eds.), *Variación y Diversidad Lingüística: Hacia un Campo Unificado*, México, El Colegio de México, pp. 119-156.
- Hanks, W. (1990). *Referential Practice: Language and Lived Space among the Maya*, The University of Chicago Press.
- Haspelmath, M. (2007). “Coordination”, Timothy Shopen (ed.), *Language Typology and syntactic Description*, vol. 2, New York, Cambridge, pp.1-51.
- Lehmann, C. (1988). “Towards a typology of clause-linkage”, en J. Haiman y S A. Thompson (eds.), *Clause combining in grammar and discourse*, John Benjamins, pp. 181-225. 
- Lehmann, C. (1998). *Possession in Yucatec Maya*, Munich, Lincom Europa.

- Lehmann, C. (2009). Consultado el 21 de agosto de 2024.
- Lyons, J. (1968). *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Skopeteas, S. (2010). “Syntax-Phonology Interface and Clitic Placement in Mayan Languages”, en V. Torrens, L. Escobar, A. Gavarro y J. Gutiérrez (eds.), *Movement and Clitics: Adult and Child Grammar*, Cambridge Scholars Publishing, pp. 307-331.
- Vázquez-Rojas Maldonado, V., J. García Fajardo, R. Gutiérrez Bravo y J. Pozas Loyo (2018). “The definite article in yucatec maya: the case of le..o”, *International Journal of American Linguistics*, vol. 84, núm. 2, pp. 207-242.
- Verhoeven, E. (2007). *Experimental Constructions in Yucatec Maya*, John Benjamins. DOI:
- Vinogradov, I. (2018). “Los sistemas de tiempo/aspecto/modo yucatecanos y cholos: semejanzas y diferencias”, *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, vol.5, núm. 1, pp.148-182.

ABREVIATURAS

ABS	absolutivo	CP	completivo
ACU	acusativo	CPS	compulsivo
ANTICAUS	anticausativo	D1	demonstrativo 1
AP	antipasiva	D2	demonstrativo 2
ASV	asegurativo	D3	demonstrativo 3
C.AUX	cierre del auxiliar	DES	desiderativo
C.NEG	cierre de la negación	DIST	distantivo
C.PREP	cierre de la preposición	DM	demonstrativo
C.SUB	cierre de subordinación	DUR	durativo
CAUS	causativo	EP	elemento epentético
CIT	reportativo	ERG	ergativo
CL	clítico	EX	existencial
CLS	clasificador	FEM	femenino

HAB	habitual	POS	posesivo
IMD	inmediato	PP	presente perfecto
INA	inalienable	PREP	preposición
IND	indicativo	PRED	predictivo
INT	intensificador	PRF	perfectivo
INTRNS	intransitivo	PROS	prospectivo
INTRR	interrogativo	PRSV	presentativo
IRR	irrealis	RED	reduplicado
LOC	locativo	REL	relacionante
NEG	negación	RFLX	reflexivo
NEX	existencial negativo	SG	singular
NMLZ	nominalizador	SUBJ	subjuntivo
OBLG	obligativo	TOP	tópico
PART	participio	TRM	terminativo
PAS	pasiva	TRNS	transitivo
PL	plural	VERBAL	verbalizador
PNF	pasiva no finita		

EDUARDO BARCENAS MARQUEZ: Egresado de la maestría en Estudios Mesoamericanos (Universidad Nacional Autónoma de México) con la tesis: “Las cláusulas adverbiales absolutas en el maya yucateco”. Actualmente es doctorante en el mismo posgrado. Su proyecto de investigación se titula: “Estudio diacrónico de las construcciones adverbiales en el maya yucateco del siglo XVIII-XIX y el maya yucateco actual”. Sus temas de investigación son sintaxis y morfosintaxis del maya yucateco actual y colonial. Recientemente, ha comenzado a explorar tópicos relacionados con la corporeidad en el maya yucateco colonial.

D. R. © Eduardo Barcenas Marquez, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

RESEÑAS

GÓMEZ GORDILLO, LUIS ÁNGEL (2022). *LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES MEXICANOS ANTE EL CONGRESO ESTADOUNIDENSE (1947-2010). AGENTIVIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RELACIÓN MÉXICO-ESTADOS UNIDOS.* UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, 134 PP.

El análisis del discurso constituye un campo muy vasto de múltiples trabajos y perspectivas, que atraviesa sustancialmente diversas disciplinas interesadas en el quehacer de los sujetos hablantes y de sus respectivas interacciones sociales, una de ellas es la lingüística. Dentro de la gama de productos lingüísticos que el análisis del discurso ha examinado a lo largo del tiempo, destaca el discurso político, objeto –sin duda– polémico, valorativo, ideológico e –indudablemente– persuasivo, pero determinante para el curso gubernamental de cualquier sociedad, tanto a escala nacional como internacional.

En esta ocasión, presentaremos el libro *Los discursos presidenciales mexicanos ante el Congreso estadounidense (1947-2010). Agentividad en la construcción de la relación México-Estados Unidos*, que ofrece el maestro Luis Ángel Gómez Gordillo, desde el Programa de Maestría y Doctorado en Lingüística, con el sello institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El libro se incluye dentro de la colección Breviarios lingüísticos, que recoge fundamentalmente tanto las investigaciones de profesores como de estudiantes de la maestría y del doctorado en lingüística de la UNAM, aunque también se abre a contribuciones de instancias académicas externas a ella. El objetivo de esta serie, que el libro cumple a cabalidad, es llenar un vacío en el mercado de textos académicos sobre lingüística tanto en lo referente a trabajos descriptivos, interdisciplinarios y, en general, aplicados como a aquellos estudios de carácter especializado con una orientación didáctica, ya sea en formato de libro o de artículo. La obra que expondremos a continuación se inserta en el ámbito de la lingüística aplicada desde el análisis discursivo y conjuga, de manera seria y muy equilibrada, información tanto cualitativa como cuantitativa, que

arroja luz fundamental y muy concreta sobre la compleja, dinámica e histórica relación entre México y Estados Unidos en lo que a diplomacia respecta.

A través de 134 páginas, Gómez Gordillo realiza un análisis minucioso acerca de cómo se ha construido discursivamente la relación entre México y Estados Unidos, la clase de actitudes que adoptan los presidentes mexicanos en territorio norteamericano, los cambios que experimentan sus discursos a medida que van cambiando las condiciones políticas, sociales y económicas, así como el modo en que construyen su discurso en una relación asimétrica desfavorable para México. Particularmente, el estudio busca destacar el trasfondo institucional entre ambos países, en los ejes lingüístico, cognitivo y social, por medio de llamar la atención sobre textos a partir de los cuales, de acuerdo con el autor, se establece una relación simbólica en un ámbito oficial y ceremonial, orientada a la creación de nuevas formas o a perpetuar ciertos modos en que ambos países actúan con agentividad o se ven afectados (como pacientes).

Como se estila en análisis del discurso, el corpus ocupa un lugar primordial en este trabajo, pues ciertamente es el punto de referencia de toda investigación que ponga en relieve el uso de la lengua en contexto, tal como lo evidencia pertinente en su exposición el maestro Gordillo. De ahí que los materiales bajo estudio que se comparan sean los discursos de siete presidentes mexicanos (Miguel Alemán Valdés, Gustavo Díaz Ordaz, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa), en los que se observa un posicionamiento que marca relaciones entre México y Estados Unidos con efectos o repercusiones políticas relevantes en momentos específicos y cruciales de su historia.

Las interrogantes que se desarrollan a lo largo de los tres capítulos que estructuran el libro son pertinentes y claramente definidas con respecto al objeto de estudio declarado, y son las siguientes: ¿cómo se construye simbólicamente la relación México-Estados Unidos en los discursos presidenciales mexicanos ante el congreso estadounidense? y ¿qué patrones de agentividad existen y qué cambios ocurren con el transcurso del tiempo (1947-2010) (según el esquema de posicionamiento adoptado en el discurso)?

Así, el primer capítulo, da inicio con una serie de revisiones teóricas que son capitales para el análisis del discurso, toda vez que se involucra –sin duda– el mundo complejo y multifacético de la interpretación en la construcción del sentido. De la pluralidad de enfoques que en los estudios discursivos se han reportado para acercarse a este importante ámbito, el autor se adentra en tres

propuestas teóricas que tienen como foco el discurso en calidad de unidad de análisis. La primera examina las nociones de *referencia* y *denotación* en su dimensión semántica y cognitiva; la segunda estudia la *agentividad* y su vínculo con la presentación de acontecimientos sociales; por último, la tercera explica la teoría del posicionamiento para indagar sobre la identidad y la construcción de la *alteridad*, desde un acercamiento transdisciplinario.

Se trata de un capítulo que expone, con un orden progresivo e intencional, cómo, a partir de la lengua, es posible construir no solo los referentes, sino también los acontecimientos y las relaciones entre los participantes de un acto comunicativo, con lo cual se ofrece al lector un panorama amplio e integral en cuanto a los factores múltiples que se implican simultáneamente al establecer contacto o interacción con el otro, más allá de contemplar meramente un criterio gramatical o estructural desde la oración y sus constituyentes.

Un aspecto que vale la pena resaltar, y que tiene lucimiento desde el primer capítulo del libro, es la distribución y la precisión con que se presenta cada término o fenómeno mencionado sin dar lugar a la confusión, cualidad que se refuerza con la elección adecuada de ejemplos que permiten asimilarlos y diferenciarlos entre sí a cabalidad, reconociendo el nivel en que se ubican, gracias a la estupenda explicación que los acompaña. Lo anterior permite que el texto adquiera un carácter divulgativo y didáctico, de modo que sea comprendido no solo por lingüistas o especialistas en análisis del discurso, sino también por todos aquellos interesados en este campo, en que se reflexiona sobre un concepto, el sentido (y sus diversas proyecciones), que –de entrada– puede resultar demasiado abstracto, polisémico o amplio.

El segundo capítulo concierne al conjunto de decisiones metodológicas que asume el estudioso para dar cuenta de la relación simbólica entre México-Estados Unidos. Para estudiar el discurso político, Gordillo se vale de una perspectiva discursiva que es idónea para tocar temas asociados con los roles de poder, la historia, la ideología y la ciudadanía, como es el caso del análisis crítico del discurso, con base en referentes internacionales como Wodak (2003) y Resigl (2017). Asimismo, en este capítulo, se lleva a cabo la caracterización discursiva del tipo de texto bajo estudio, para luego centrarse en las particularidades de los discursos de los ya referidos presidentes mexicanos ante el Congreso de los Estados Unidos, con énfasis en sus protocolos, el lugar en que se pronuncia el discurso, los asistentes, los actos de habla que realizan, el idioma que se elige, así como los criterios utilizados para la conformación del corpus. Es de hacer

notar que este último se incluye en su totalidad, como un apéndice final, lo que constituye una muestra de facilitación y generosidad académica por parte del autor para con otros investigadores que necesiten consultar tales discursos, en su momento, para prospectivos proyectos situados en ésta u otras vetas analíticas.

En relación con los recursos de los que se valió el analista para hacer su investigación y que son descritos idóneamente en la sección de metodología, cabe señalar el uso de nuevas tecnologías, muestra elocuente de su apertura e incursión a los instrumentos de vanguardia, mismos que son de suma valía para la constitución de trabajos rigurosos en humanidades y ciencias sociales. Tales herramientas digitales fueron los Algoritmos generadores de redes de archivos para analizar discursos, del Seminario Universitario de Estudios del Discurso Forense de la UNAM, así como el UAM Corpus Tool, de la Universidad Autónoma de Madrid. Respecto a los anteriores, el autor aporta una descripción de su funcionamiento y utilidad, y registra la manera específica como él los aprovecha para los fines de su estudio, algo que otorga directrices invaluables para volcar la mirada a estos apoyos electrónicos, a la vez que brinda rutas para enfrentar problemas de investigación que tengan que ver con ángulos lingüísticos afines a los de la *agentividad, denotación, posicionamiento o referencia*.

Prueba fehaciente de que, como se ha mencionado en la literatura múltiples veces, el discurso no es un objeto dado o apriorístico, sino que se construye a partir de la óptica con que el investigador lo aborda, es este segundo capítulo, cuya explicitud y claridad poseen un valor notable para la comunidad académica en términos de la infraestructura de un trabajo lingüístico.

El capítulo tres y último del libro conforma la joya de la obra, ya que permite conocer el análisis que resulta de la investigación, producto de un atento y muy diáfano recorrido que el autor ha conformado para los lectores. Gracias a un balance entre datos cuantitativos y cualitativos sobre el número de incidencias (en total, 295) en que los presidentes se refieren a México, es que podemos acceder a los contextos de cada esquema de posicionamiento en los cuales México se construye a través del discurso como una entidad agentiva o afectada. A partir de una aguda observación y comparación de los discursos presidenciales, el investigador encuentra patrones trascendentales que revelan cambios íntimamente asociados con el tiempo, conforme México se compromete más con los Estados Unidos, a saber, en cuanto a su carácter actuante en la reordenación económica, en su proceso de transformación nacional, o

bien, en su compromiso en relación con temas tales como la autonomía, la inversión, la crisis, la migración, el comercio o la seguridad.

Los esquemas, las gráficas, las tablas y los porcentajes que componen este capítulo resultan de gran utilidad para vislumbrar de manera global y acotada la serie de hallazgos que detecta el investigador, de suerte que es posible consultar, por ejemplo, no solo el número de veces en que las palabras México o Estados Unidos aparecen mencionadas dentro de construcciones agentivas o pacientivas, sino también los valores semánticos que evidencian una postura ya sea de cooperación o ya sea de enfrentamiento entre ambas naciones en el contexto diacrónico de los sexenios señalados. Así, lo mismo observamos el tratamiento discursivo hacia uno u otro país en lo individual, pero también a partir del contraste, con lo cual es posible derivar deducciones que inviten a una reflexión interdisciplinaria. Ello dota a este trabajo de una gran versatilidad, puesto que se ocupa de un tema no sistematizado en nuestro país, con todo y que se ubique en un ámbito relevante, que es el contacto con el país norteamericano, en el contexto político.

El libro es, como vimos, por muchos motivos, un gran aporte a los estudios lingüísticos de la historia nacional e internacional entre México y Estados Unidos, a partir del análisis discursivo. Cada una de las partes que constituyen la obra ha sido excelentemente perfilada y cumple con su propósito, mismo que –además– se hace explícito en el párrafo inicial de cada sección, a modo de orientador, antes de entrar propiamente en materia. El acompañamiento y la evidencia contundente que se presentan ante el público lector da muestra del nivel académico y de la alta capacidad del maestro Gordillo, apreciación de la que ha sido testigo la comunidad de estudiosos de diversas localidades y sedes investigativas en el país, a saber, por el otorgamiento del premio de tesis de maestría en 2023 por parte del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), cuyo jurado estuvo conformado por expertos en diversas áreas universitarias, quienes dictaminaron distintos proyectos académicos tanto nacionales como extranjeros y, entre los cuales, el libro del maestro Gordillo resultó galardonado. Asimismo, dicho trabajo fue presentado, a finales de 2023, en el marco del coloquio de Perspectivas interdisciplinares, organizado por el Seminario Permanente de Análisis del Discurso del Posgrado en lingüística de la UNAM, en el que se pudo apreciar el interés que despertó la investigación por parte de estudiosos de México y del extranjero.

Aunado a todo lo anterior, esta investigación resulta una aportación significativa para los estudios lingüísticos interesados en analizar la interacción y el diálogo, así como para observar los indicadores evaluativos que resultan de tal contacto con efectos pragmáticos diversos. El trabajo conjuga inteligentemente tanto contenidos relativos a la lingüística teórica como aplicada, lo cual ratifica que no hay un divorcio tajante entre ellas, sino que pueden integrarse perfectamente a la luz del discurso que, a su vez, recurre a los hallazgos de otras disciplinas, asumiendo una mirada no restrictiva.

En suma, abocarse a un tema aún poco explorado en los estudios sociales y humanísticos es –en efecto– una empresa difícil, pero de resultados muy fructíferos, como los que arrojan los esfuerzos del maestro Gordillo, los cuales abren la oportunidad para seguir sumando futuras investigaciones que permitan conocernos mejor como país y tener herramientas razonadas para la toma de decisiones pertinentes en lo referente a la política exterior y a la diplomacia, campo que –en el contexto crítico general actual de guerra que el mundo está viviendo– cobra indudable relevancia.

BIBLIOGRAFÍA

- Resigl, M. (2017). The Discourse-Historical Approach. En J. Flowerdew y J. Richardson (eds.), *The Routledge Handbook of Critical Discourse Studies*. Routledge, pp. 44-59.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En R. Wodak y M. Meyer (comps.), *Métodos de análisis crítico de discurso*, Gedisa, pp. 101-142.

 ENRIQUE MELÉNDEZ ZARCO
Universidad Nacional Autónoma de México
zarcounam@gmail.com

ENRIQUE MELÉNDEZ ZARCO: Maestro en Lingüística Hispánica por la Universidad Nacional Autónoma de México y co-coordinador del Seminario Permanente de Análisis del Discurso en dicha institución. Ha participado en diversas instancias académicas vinculadas con el discurso y la pragmática, tales como la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso, el Seminario

Universitario de Estudios del Discurso Forense, la Orientación Interdisciplinaria de Estudios Sociodiscursivos y la Organización Iberoamericana de Retórica. Ha publicado artículos divulgativos, reseñas, capítulos de libro y notas académicas en México y el extranjero. Entre sus publicaciones más recientes, destaca el texto “Cavilaciones sobre el quehacer humanístico: su importancia y necesidad hoy día” (Centro de Enseñanza para Extranjeros, 2023).

D. R. © Enrique Meléndez Zarco, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

**VAN LEEUWEN, THEO (2022). MULTIMODALITY AND IDENTITY.
ROUTLEDGE, 381 PP.**

En su libro *Multimodality and Identity* (2022), Theo van Leeuwen, una figura central en los estudios multimodales, presenta sus teorías más recientes sobre el análisis de la tipografía, el color, la textura, el sonido y el movimiento. A lo largo de la introducción y los ocho capítulos que componen la obra, Van Leeuwen ilustra cómo estos elementos no sólo comunican, sino que también configuran la identidad social e individual. Integrando perspectivas sociológicas y lingüísticas, el autor ofrece un enfoque detallado y sistemático para examinar los componentes clave del diseño multimodal de la identidad, demostrando su aplicabilidad en una amplia variedad de campos. Desde las primeras páginas, es evidente que el análisis profundo y multidisciplinario de van Leeuwen puede resultar de interés para lectores de diversas disciplinas, tales como el diseño, la comunicación y la semiótica.

La multimodalidad, noción central para el pensamiento del autor, no es una teoría cerrada sino un fenómeno en el que convergen diversas dimensiones semióticas. Desde los enfoques multimodales,¹ se sostiene que todo discurso construido en interacción es, en esencia, multimodal. Esto implica que la comunicación va más allá de las palabras, integrando una amplia gama de recursos semióticos que interactúan para generar significado (Jewitt, 2009). En este sentido, el lenguaje no se limita a lo verbal, sino que forma parte de un conjunto más amplio que incluye elementos como los gestos y las acciones con objetos culturales.

Así, en lugar de estar restringidos a una sola modalidad, como el habla, los signos lingüísticos se abren a la complejidad multimodal a través de las conexio-

¹ No se puede de hablar de un enfoque multimodal sino de enfoques en plural, pues las propuestas son diversas. Se podrían mencionar los nombres de Lorenza Mondada o de Sigrid Norris, por citar autoridades representativas en el campo. De hecho, en una suerte de propuesta de lectura en espejo, se sugiere leer la obra reseñada junto con el libro de Sigrid Norris (2020). En la obra *Multimodal Theory and Methodology: for the Analysis of Inter(action) and Identity*, Norris aborda la relación multimodalidad-identidad desde un enfoque hermano pero distinto al propuesto por van Leeuwen.

nes que las personas establecen entre diversas modalidades. Según Kress (2010), adoptar un enfoque centrado en el fenómeno de la multimodalidad implica desentrañar la interacción de múltiples modos, como el lenguaje, los gestos, la mirada y la disposición espacial, para analizar cómo se generan, negocian e interpretan los significados en las interacciones sociales.

En el campo de la lingüística aplicada, los enfoques multimodales son fundamentales, ya que permiten analizar cómo los recursos no verbales influyen en áreas como la enseñanza de lenguas, el análisis del discurso y la interacción social. Estos enfoques abren nuevas vías para comprender la comunicación en entornos permeados por la superposición de diversas dimensiones semióticas, como –por ejemplo– los medios digitales.

En este marco, este texto es particularmente relevante para quienes desean investigar cómo los elementos multimodales impactan en la interacción social y la construcción de la identidad. Van Leeuwen sostiene que la identidad no es una entidad fija, sino una representación negociada a través de distintos modos semióticos. Por ejemplo, en el diseño de logotipos corporativos, la elección de colores y tipografías no sólo expresa la identidad visual de una marca, sino que también influye en su percepción social: en cómo es reconocida y comprendida. Un ejemplo destacado es el análisis que hace el autor del doodle² de Google, donde cada componente del diseño contribuye a una narrativa visual que refleja la evolución de la identidad de la empresa y su relación con los usuarios digitales.

El libro se enriquece con ejemplos ilustrativos de diversos campos, como la moda, los logotipos y el arte contemporáneo, complementados con ilustraciones y diagramas detallados. Estas representaciones visuales no sólo facilitan la comprensión de los conceptos clave, sino que también ofrecen herramientas prácticas para aquellos interesados en profundizar en la aplicación concreta de estrategias metodológicas para abordar fenómenos multimodales. Al final de cada sección, un resumen conciso recapitula las ideas principales, lo que proporciona un recurso pedagógico valioso que invita a la reflexión crítica, especialmente útil para estudiantes en formación que aspiran a convertirse en futuros investigadores en este ámbito.

² Un doodle es una versión modificada del logotipo de Google que conmemora eventos, personajes históricos o festividades importantes.

Es crucial situar a Theo van Leeuwen como una figura académica de renombre internacional, especialmente en campos como el análisis del discurso, los estudios de la comunicación y diversas ramas de la lingüística. En 1996, junto con Gunther Kress, transformó estos ámbitos con la publicación de *The Grammar of Visual Design*, un trabajo innovador que explora la interacción entre múltiples modos de comunicación, como el lenguaje, la imagen, el sonido y el color, y cómo estos se integran para generar significado. Más de dos décadas después de esa obra seminal, y en un contexto de creciente proliferación de enfoques teóricos y metodológicos sobre la multimodalidad, este nuevo libro refleja el esfuerzo de van Leeuwen por actualizar y expandir su perspectiva sobre el tema.

Van Leeuwen y Kress son figuras fundamentales en el campo del análisis multimodal y su colaboración ha dejado una huella indeleble en la lingüística aplicada. Inspirados por la teoría sistémico-funcional de Michael Halliday, van Leeuwen y Kress desarrollaron juntos un marco teórico que extiende los principios de la gramática del lenguaje a otros modos de comunicación. Su trabajo ha sido esencial para entender cómo diferentes recursos semióticos se integran y funcionan en conjunto para construir significado en diversos contextos. La relevancia de su pensamiento radica en su capacidad para ofrecer herramientas analíticas que permitan desentrañar las complejas interacciones entre los distintos modos de comunicación, proporcionando una comprensión más integral de cómo se construyen significados en las sociedades contemporáneas.

En este nuevo libro, van Leeuwen continúa su búsqueda por demostrar cómo la composición multimodal establece relaciones coherentes y estructuradas entre las personas, los lugares y los objetos representados, de manera análoga a cómo la gramática organiza las relaciones dentro de las oraciones. Sin embargo, van Leeuwen actualiza su pensamiento original y explora cómo los principios del diseño multimodal pueden elucidar la construcción de significados en diversos contextos contemporáneos, utilizando la identidad como categoría central.

En el primer capítulo el autor establece el marco teórico desde el cual desarrollará sus reflexiones. Así, se presentan diversas conceptualizaciones de la identidad dentro de sus dimensiones culturales, sociales e históricas. Este capítulo se centra especialmente en las identidades contemporáneas vinculadas a los estilos de vida, que son uno de los temas centrales del libro, y examina cómo estas nuevas identidades transforman conceptos más antiguos

de identidad. En efecto, esta sección del libro recupera diversas discusiones de corte predominantemente sociológico, pasando revista a teóricos como de Durkheim, Levi-Strauss, Barthes y Bauman, con el objetivo de intentar describir cómo se manifiestan diferentes tipos de identidad a través de cuatro estilos: el social, el individual, el de rol y el de vida.³

Después de esta introducción teórica contextual, en los siguientes capítulos se ofrece una perspectiva fascinante sobre el papel que las descripciones de cualidades físicas y elementos funcionales desempeñan en la construcción de la identidad social. Van Leeuwen y Kress, basándose en las ideas de Halliday, desarrollaron una perspectiva semiótica social que distingue claramente entre funcionalidad e identidad. Sin embargo, en esta obra, Van Leeuwen no se limita a simplemente retomar esas ideas, sino que introduce opciones semióticas adicionales que van más allá de lo meramente funcional. Según el autor, estas opciones no sólo posicionan socialmente a los participantes, sino que también ofrecen otras oportunidades para la expresión de la identidad.

En el segundo capítulo, se exploran las distinciones entre el diseño funcional y el diseño identitario, donde se destaca su coexistencia continua. Para enmarcar el alcance de este capítulo, es útil recordar que, en 2001, Kress y van Leeuwen propusieron cuatro estratos para facilitar el análisis de un corpus multimodal: el discurso, el diseño, la producción y la distribución. Estas categorías son retomadas por van Leeuwen en esta nueva obra para examinar el concepto de *identidad*.

Según el autor, el diseño multimodal implica el uso de diferentes modos semióticos, tales como imágenes, escritura, color y disposición, para presentar, realizar y contextualizar posiciones y relaciones sociales, así como conocimientos en disposiciones específicas para una audiencia determinada. En este contexto, los diseños representan la configuración que adoptan los eventos semióticos. De esta manera, se diseñan simultáneamente tres aspectos: la formulación de un discurso o combinación de discursos; una interacción específica en la que se inserta dicho discurso; y una manera específica de combinar modos semióticos.

En el tercer capítulo, se abordan los principios semióticos que explican cómo el estilo influye en el diseño de identidad. Van Leeuwen comienza por

³ Del inglés *role style* y *life style*.

clarificar con mayor precisión, en comparación con su colaboración inicial con Kress, la distinción, que no siempre es obvia, entre modos y medios semióticos. El modo se refiere a un recurso o canal específico a través del cual se transmite el significado, como el lenguaje verbal, la imagen, el gesto, el sonido, la tipografía, el color y el diseño.

Cada modo posee características distintivas, reglas y capacidades únicas para representar y expresar significado, lo que equivale a decir que tienen su propia gramática. Por otro lado, el medio se refiere a los soportes físicos o tecnológicos a través de los cuales tiene lugar la comunicación. Esto incluye herramientas, plataformas y materiales que facilitan la transmisión de mensajes. La elección del medio puede tener un impacto significativo en cómo se produce, recibe e interpreta el significado.

Los capítulos restantes del libro detallan y ejemplifican métodos de análisis para cualidades tales como la forma, el color, la textura, el movimiento e, incluso, el timbre. Así, en el capítulo cuatro, el autor se enfoca en la forma. Van Leeuwen argumenta que en el diseño la forma tiene implicaciones directas sobre cómo se percibe la identidad del objeto o entidad representada. Esto puede ser observado en la curvatura y angularidad de una tipografía o en la rigidez de un logotipo. Por ello, según el autor, es importante no sólo comenzar a prestar atención a esos diseños y aprender a apreciarlos estéticamente, sino también aprender a leerlos de manera crítica, como puntos de vista.

En el quinto capítulo se aborda el color, otro recurso multimodal clave en la creación de significados identitarios. En este capítulo, van Leeuwen ofrece una breve revisión histórica de la relación entre el color y la identidad. Enseguida, se exponen las características distintivas del color, tales como: la saturación, la pureza y la transparencia, entre otras. Finalmente, se exploran algunos de los significados asociados a diferentes colores y combinaciones de colores en diversos contextos culturales. Este análisis es esencial para quienes trabajan en el diseño y la comunicación visual, ya que demuestra cómo la elección y acomodos de esquemas de color puede tener implicaciones profundas en la percepción de la identidad.

El sexto capítulo aborda la textura, un elemento semiótico que, aunque a menudo se pasa por alto, tiene un impacto significativo en la semiótica de la materialidad según van Leeuwen. Para el autor, el tacto genera una conexión activa y encarnada entre acciones específicas y cualidades materiales concretas, convirtiéndose en una fuente potencial de significado experiencial.

Las texturas presentes en el arte, la publicidad y el diseño de productos pueden comunicar ideas relacionadas con el lujo, la accesibilidad, la rusticidad o la sofisticación. Estas asociaciones sólo pueden revelarse mediante el análisis de características propias de la textura, como la liquidez, viscosidad, temperatura, densidad o rigidez.

El séptimo capítulo aborda las nociones de movimiento y movilidad, cuyas características principales están relacionadas con la dirección, la expansividad, la velocidad, la fuerza y la fluidez. Van Leeuwen utiliza el ejemplo de una clásica silla de oficina, con ruedas: aunque una persona permanezca sentada e inmóvil en ella, de alguna forma, su diseño perfila la idea de la posibilidad de mantenerse activo moviéndose de una tarea a otra. También se menciona el caso de ciertos juguetes que, aunque parecen mantenerse rígidos, permiten cambios de posición que son, en realidad, imaginarios.

El análisis del timbre es el tema central del capítulo ocho. Aquí se revela cómo las cualidades del sonido pueden moldear las identidades a partir de la articulación, la tensión o la fuerza. Más adelante, se introduce también el concepto de sinestesia para entender cómo las diferentes cualidades de la forma, el color, la textura, el movimiento y el timbre, interactúan y se integran de manera coherente en textos, artefactos y actuaciones multimodales.⁴ Aunque este término está fundamentado en principios fisiológicos de la percepción multimodal, y aunque los valores de identidad que expresa están fuertemente vinculados a la apreciación estética y emocional, van Leeuwen sostiene que, desde su propuesta, la sinestesia es un fenómeno social que podría interesar no sólo a psicólogos y neurólogos.

Es en este capítulo en el que van Leeuwen propone plantearse cuatro preguntas para entender cómo las características distintivas de los diferentes parámetros multimodales (forma, color, textura, movimiento y timbre) funcionan juntas para formar significados complejos y compuestos en una práctica de diseño identitario, es decir, cómo funcionan los principios que rigen sus combinaciones: ¿Cuáles son los parámetros individuales involucrados, cuáles son sus características distintivas y cuáles son los potenciales significados de estas características?; ¿cuáles son las similitudes y diferencias entre dichos parámetros y sus características?; ¿cuáles son los principios por

⁴ Del inglés multimodal *performances*.

los cuales se combinan los parámetros y sus características distintivas?, y ¿cuál es el contexto relevante?

En resumen, la lectura de este libro requiere una aproximación flexible debido a su naturaleza multidisciplinaria. Se exploran perspectivas provenientes de diferentes disciplinas, donde cada una aporta su propio enfoque y metodología para entender el tema central: la construcción multimodal de la identidad. Dado que ofrece una herramienta invaluable para examinar los elementos esenciales del diseño multimodal, y que abarca temas de interés para campos como los estudios de la comunicación, la lingüística aplicada, el diseño y otras disciplinas relacionadas. este libro se convierte en lectura imprescindible para estudiantes, profesores e investigadores interesados en el análisis de la construcción de sentido a partir de la combinación de diversos modos semióticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Halliday, M. A. K. (1978). *Language as social semiotic: The social interpretation of language and meaning*. Edward Arnold.
- Jewitt, C. (2009). *The Routledge Handbook of Multimodal Analysis*. Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (1996). *Reading images: The grammar of visual design*. Routledge.
- Kress, G. y van Leeuwen, T. (2001). *Multimodal discourse: The modes and media of contemporary communication*. Routledge.
- Kress, G. (2010). *Multimodality: A Social Semiotic Approach to Contemporary Communication*. Routledge.
- Sigrid, N. (2020). *Multimodal Theory and Methodology: for the Analysis of Inter(action) and Identity*. Routledge.

JESSOU DENISE JANDETTE TORRES 

Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción,
Universidad Nacional Autónoma de México
jessoudjt@enallt.unam.mx

JESSOU DENISE JANDETTE TORRES: Maestra en Didáctica del francés por la Université des Antilles (Francia); y actualmente realiza su doctorado en Estudios del Lenguaje y Lingüística Aplicada en la Universidad Veracruzana. Ha sido profesora de francés en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENALLT, UNAM) desde el 2014, tanto en los cursos regulares de francés como lengua extranjera como en los de la Licenciatura en Lingüística Aplicada y del curso de Formación de Profesores de Lenguas y Culturas. En 2024 se incorporó al cuerpo académico de la CELEX de la Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Iztapalapa) como profesora de tiempo completo. Sus intereses de investigación se centran en el análisis de la interacción y la multimodalidad, así como en el impacto de la tecnología en la didáctica de lenguas extranjeras.

D. R. © Jessou Denise Jandette Torres, Ciudad de México, julio-diciembre, 2024.

Normas editoriales

Al someter un texto a la revista, el autor se compromete a no enviarlo a ninguna otra publicación nacional o extranjera. NO se aceptan colaboraciones que estén en proceso de dictamen, hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones impresas o electrónicas.

Signos Lingüísticos está bajo una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Está permitida la reproducción y difusión de los contenidos de la revista para fines educativos o de investigación, sin ánimo de lucro, siempre y cuando éstos no se mutilen, y se cite la procedencia (*Signos Lingüísticos*) y al autor.

Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en *Signos Lingüísticos* son cedidos por el autor a la Universidad Autónoma Metropolitana una vez que los originales hayan sido aceptados para que se publiquen y distribuyan tanto en la versión impresa como digital de la revista. Sin embargo, tal y como lo establece la ley, el autor conserva sus derechos morales. El autor recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá firmar una vez que su original haya sido aceptado. En el caso de trabajos colectivos es necesario que todos los autores firmen el documento.

Los autores podrán usar el material de su artículo en otros trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a *Signos Lingüísticos* como la fuente original del texto. Todo artículo firmado es responsabilidad de su autor; las opiniones expresadas en él no necesariamente representan la posición de *Signos Lingüísticos*.

COLABORACIONES	Los ARTÍCULOS serán resultado de una investigación lingüística original e inédita, tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas y máxima de 40 cuartillas (10 000 palabras).
-----------------------	--

Las **NOTAS** presentarán descripciones u opiniones críticas en relación con temas de lingüística en forma de reporte de investigación o artículo divulgativo (10 000 palabras).

Las **RESEÑAS** presentarán una valoración crítica de obras de publicación reciente (hasta 5 años previos a la fecha de envío de la reseña) en un máximo de 20 cuartillas (5000 palabras).

No se aceptan colaboraciones que hayan aparecido o estén por aparecer en otras publicaciones

En la primera página se indicará el título del manuscrito, el nombre del autor, número de ORCID, correo electrónico, grado académico, adscripción institucional y cargo. El original deberá ir acompañado de:

- a) El **TÍTULO DEL TRABAJO** (en español e inglés) deberá dar una idea clara del contenido del artículo y no excederá 110 caracteres. En el caso de las reseñas el título será la ficha bibliográfica completa del libro reseñado.
- b) **RESUMEN** (en español e inglés) en el que se destaque: el objetivo, las aportaciones y los alcances del trabajo, con un máximo de diez renglones (100 palabras).
- c) **CINCO PALABRAS CLAVE** (en español e inglés), no repetidas en el título o en el resumen, que expresen el contenido específico del mismo, que no sean frases y separadas por punto y coma (;).

Las **COLABORACIONES** se enviarán en formato Word y PDF (fuente Arial, 12 puntos, interlineado a 1.5) a la redacción de *Signos Lingüísticos*: slingui@gmail.com o sili@xanum.uam.mx.

Las **RESEÑAS** deberán ir encabezadas con la ficha bibliográfica completa del libro reseñado, según el siguiente modelo:

Irma Munguía Zatarain (2009), *Líneas y perfiles de la investigación y la escritura*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

- Citas** Cuando una CITA sea mayor a cinco líneas, estará fuera de texto con su referencia al final entre paréntesis anotando (Apellido, año: páginas). Para las citas dentro de texto, se indicará entre paréntesis el apellido del autor, seguido de una coma para anotar el año y dos puntos antes del número de página(s), por ejemplo:
- a) Niedzielski y Preston (2000: 26) proponen una estructura triangular para entender las interrelaciones entre los aspectos mencionados.
 - b) Esta disciplina descansa sobre el hecho de que las comunidades lingüísticas poseen configuraciones mentales sobre otras regiones y variedades lingüísticas:
[...] como señala Cassidy (1989, p. ix), las personas disponen de cierta especie de mapas mentales acerca de las diferentes partes del país, sustentados en esrereotipos, fragmentos de información exacta, conciencia de las diferencias étnicas y la manera de hablar de la gente. (Erdösová, 2011: 70)

- Notas al pie** Las NOTAS AL PIE se indicarán con números arábigos, en superíndice, en orden consecutivo y al pie de página; cuando contengan referencias bibliográficas deberán indicar: nombre del autor, año y número de páginas, al igual que en las citas. Las citas dentro de la nota al pie, sin importar la extensión, no irán fuera de texto.

- Ilustraciones y Gráficos** Todas las ILUSTRACIONES y GRÁFICOS deben estar preparados para su reproducción en formato .jpg, .tiff o .png y numeradas consecutivamente, con una resolución de 300 dpi. Deben consignar con exactitud la fuente, y los permisos correspondientes. El autor es el responsable de tramitar los permisos para su reproducción.

Tablas Las tablas deben enviarse en un archivo Word para su edición, además, deben entregarse en un archivo PDF para usarse como guía en el proceso editorial. Cada tabla debe consignar con exactitud la fuente y/o permisos correspondientes.

Glosas Se requiere el uso del sistema de glosas Leipzig Glossing Rules, disponible en línea en la siguiente dirección:
<http://www.eva.mpg.de/lingua/resources/glossing-rules.php>
Para los ejemplos que se encuentran en una lengua diferente al español, los autores deben proporcionar glosas interlineales, cuidando que cada palabra esté alineada, con la fragmentación necesaria en la segunda línea, su respectiva glosa en la tercera línea y con una traducción libre en la cuarta.

Por ejemplo, en una glosa de correspondencia morfema por morfema:
Hakha Lai:

1.		aniiláay
a-	nii	-láay
3SG	reír	FUT
"Él/Ella reirá"		

El Instituto Lingüístico de Verano provee algunas recomendaciones para glosar en el siguiente vínculo:
<https://bir.ly/3WjTBAK>

Transcripción fonética Se solicita el uso de la fuente Doulos SIL del Alfabeto Fonético Internacional, disponible en línea para descarga gratuita en la siguiente dirección:
<http://software.sil.org/doulos/download/>

BIBLIOGRAFÍA La BIBLIOGRAFÍA deberá incluirse al final de los artículos y se ordenará alfabéticamente. Cuando el autor tenga más de una obra, se repetirá el nombre completo y se ordenarán del año más reciente al más antiguo. Si se repite el año, el primero

que se consigne en el texto será “a” y los siguientes seguirán las letras del alfabeto.

Por ejemplo:

Lee Zoreda, Margaret y Javier Vivaldo Lima (coords.) (2014a), *Construyendo una disciplina: una mirada plural al estudio de las lenguas y las culturas extranjeras*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Biblioteca de Signos.

Libros Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga], consultado el (día, mes y año). DOI o URL (si fue consultado o descargado de la web).
Por ejemplo:

Bello, Andrés (1984), *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Editorial EDAF, consultado el 22 de julio de 2024. Disponible en: <https://biblioteca.org.ar/libros/131258.pdf>

Libros con más de un autor, editor, colaborador, director y otros roles Apellido(s) del autor principal, Nombre(s) del autor principal, Nombre(s) de autor secundario, Apellidos de autor secundario (año), *Título en cursivas*, Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga], consultado el (día, mes y año). DOI o URL (si fue consultado o descargado de la web).
Por ejemplo:

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. I, Madrid, Espasa-Calpe, consultado el 10 de junio de 2024. Disponible en: <https://www.espanolavanzado.com/recursos/2771-gramatica-descriptiva-de-la-lengua-espanola>

Libros con más de una editorial	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), <i>Título en cursivas</i> , Ciudad de impresión, Editorial 1 [comenzando por las académicas]/ Editorial 2 [comercial o institucional secundaria]. Por ejemplo:
	Moreno Fernández, Francisco (2009), <i>Sociolingüística cognitiva. Proposiciones, escolios y debates</i> , Madrid/Fráncfort, Iberoamericana/Vervuert.
Artículos	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del artículo entre comillas”, <i>Nombre de la revista en cursivas</i> , vol., núm., periodo, pp. rango de páginas separado por guion, consultado el (día, mes y año). DOI o URL. Por ejemplo:
	Lizárraga Navarro, Glenda Zoé y Armando Mora-Bustos (2010), “Variación en la marcación diferenciada de objeto en español”, <i>Forma y Función</i> , vol. XXIII, núm. 1, pp. 9-38, consultado el 4 de agosto de 2024. DOI: https://doi.org/10.2307/j.ctv6jmww1.23
Capítulos	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., <i>Título del libro en cursivas</i> , Ciudad de impresión, Editorial, Nombre de la colección [en caso de que sea parte de una], Número de la colección [en caso de que lo tenga], pp. Rango de páginas separado por guion, consultado el (día, mes y año). DOI o URL (si fue consultado o descargado de la web). Por ejemplo:
	Heusinger, Klaus von y A. Kaiser Georg (2003), “The Interaction of Animacy, Definiteness, and Specificity in Spanish”, en Klaus von Heusinger y Georg A. Kaiser (eds.), <i>Proceedings</i>

of the Workshop Semantic and Syntactic Aspects of Specifiers in Romance Languages, Constanza, Universität Konstanz, pp. 41-65, consultado el 10 de junio de 2024. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/228736494_The_interaction_of_animacy_definiteness_and_specificity_in_Spanish

Capítulo de libro en series de más de un volumen	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título del capítulo o colaboración”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., Título de la serie, vol./tomo (número): <i>Nombre del volumen/tomo en cursivas</i> , Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion. Por ejemplo:
---	---

Martín Zorraquino, María Antonia y José Portolés (1999), “Los marcadores del discurso”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3: *Entre la oración y el discurso. Morfología*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4214.

Tesis y disertaciones	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), Título de la tesis o disertación, tesis de Grado en Área, Ciudad, Institución, consultado el (día, mes y año). DOI o URL (si fue consultado o descargado de la web). Por ejemplo:
------------------------------	--

Muñoz Cruz, Héctor (2008), Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas: concepciones y cambio sociocultural, tesis de doctorado en Lingüística Hispánica, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México, consultado el 4 de agosto de 2024. Disponible en: <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/pk02c9945?locale=es>

Conferencias publicadas	Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, en Nombre(s) Apellido(s) del ed./coord./dir./comp., <i>Título de la recopilación en cursivas</i> , Ciudad en la
--------------------------------	---

que se realizó el evento, Fecha en la que se realizó el evento, Ciudad de impresión, Editorial, pp. rango de páginas separado por guion.

Por ejemplo:

Peregrina Llanés, Manuel (2006), “Caracterización de la voz media en la narrativa del náhuatl de la Huasteca Veracruzana”, en Zarina Estrada (ed.), *Memorias del Octavo Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, tomo 1, Universidad de Sonora, del 15 al 17 de noviembre de 2004, Hermosillo, Editorial UniSon, pp. 199-220.

Conferencias inéditas Apellido(s) del autor, Nombre(s) del autor (año), “Título de la conferencia”, ponencia presentada en *Nombre del evento del que fue parte*, Ciudad en la que se realizó el evento, Sede en la que se realizó el evento, Fecha.
Por ejemplo:

Herrera Castro, Samuel (2011), “Construcciones pasivas en huave de San Mateo del Mar, Oaxaca”, ponencia presentada en el *XI Congreso Nacional de Lingüística*, Quintana Roo, Universidad de Quintana Roo, 8 de noviembre de 2011.

Página de Internet Apellido, Nombre del autor (año), “Título del artículo o texto”, *Página o blog en la que se encuentra el texto*, consultado el (día, mes y año). URL.
Por ejemplo:

Stănescu, Nichita (1982), *Limba română este patria mea, e-Biblioteca Septentrionalis*, consultado el 28 de abril de 2021. Disponible en: <https://ebibliothecaseptentrionalis.wordpress.com/2018/03/31/limba-romana-este-patria-me/>

Arbitraje La aceptación de los ARTÍCULOS dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. La aceptación de las NOTAS y RESEÑAS dependerá de la evaluación por parte

del Consejo de Redacción. De acuerdo con estas, el Consejo podrá solicitar cambios o modificaciones al autor. Una vez aceptado, el texto no podrá modificarse.

Se notificará al autor la recepción de su artículo en menos de 30 días naturales después de recibir el original y se iniciará el proceso de evaluación una vez que el artículo se ajuste a las normas mencionadas. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo no mayor a seis meses.

Al someterse a los presentes lineamientos editoriales, los autores conceden la licencia no exclusiva para el uso de los derechos patrimoniales de la obra, en todas las modalidades de explotación, en todos los soportes, ya sea texto, imagen o electrónico para la UAM y los terceros que esta casa de estudios decida.

Para cualquier duda sobre la presentación de originales puede escribir a: slingui@gmail.com o sili@xanum.uam.mx

biblioteca de Sígnos

EL LENTO CAMBIO. CONSENSOS, MEDIACIONES Y REGULACIONES PARA ARRAIGAR DISEÑOS MULTILINGÜES INTERCULTURALES

MUÑOZ CRUZ, HÉCTOR (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 102 (2023).

Evocar para no olvidar a 100 años de la creación de la Secretaría de Educación Pública (1921-2021)

ALBERTO ENRÍQUEZ PEREA (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 98 (2022).

LA EDUCACIÓN EN LA LITERATURA ESPAÑOLA A LO LARGO DE LOS SIGLOS

MUÑOZ COVARRUBIAS, PABLO (COORD.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 94 (2022).

DE ANIMALIBUS. LA PRESENCIA ZOOLÓGICA EN LA LITERATURA (DE LA ANTIGÜEDAD A LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA)

CRUZ MARTÍNEZ, XOCHIQUETZALLI; FERNÁNDEZ IZAGUIRRE, PENÉLOPE MARCELA (COORDS.), UAM-IZTAPALAPA/EDICIONES DEL LIRIO, NÚM. 106 (2023).

Artículos

- 8 Propuesta metodológica para la creación de prácticas de interpretación consecutiva dialógica ES-EN con propósitos pedagógicos e investigativos
HÉCTOR JAVIER SÁNCHEZ RAMÍREZ, JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO, JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ
- 30 Posesión y otras relaciones semánticas en amuzgo (otomangue). Evidencia de San Pedro Amuzgos
HAMLET ANTONIO GARCÍA ZÚÑIGA, NATALIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ARMANDO MORA BUSTOS
- 66 ¿Qué tiene el chile que no tenga el pájaro? Análisis de la productividad semántica entre ambos alburemas
ARMANDO GONZÁLEZ RIVAS
- 116 El silencio en la comunicación multimodal y su efecto en las respuestas a una petición: un estudio experimental
GALA VILLASEÑOR GARCÍA / ITTAY GIL CARRILLO
- 138 Las cláusulas subordinadas adverbiales en maya yucateco
EDUARDO BARCENAS MARQUEZ
- 178 **Reseñas**
- 195 **Normas editoriales**